la nación deportiva

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO

Semana	E° 15.-
Aéreo a Provincias	E° 20.-
Domingo	E° 20.-
Aéreo a Provincias	E° 25.-

Santiago, Martes 26 de Junio de 1973 — Año LVI Nº 20.282

Con 23 puntos:

MARIA FERNANDEZ Y LUIS LOYOLA GANARON "LA TINCADA"

CON COLO COLO EMPEZO LA FIESTA



Se habían jugado nueve fechas de la competencia profesional, pero a pesar de haberse visto excelentes partidos y a equipos como el puntero Deportes Concepción, algo estaba faltando para que el fútbol fuera completo: la presencia de Colo Colo. Y el campeón chileno y vice de la Libertadores irrumpió como sabe hacerlo: ganando y a estadio lleno. En la nota gráfica del reportero Víctor Rojas, se aprecia la decisión con que Leonardo Véliz enfrenta al arquero de Palestino. No fue gol por la felina reacción del meta que desvió al corner. Exitoso debut de los albos.

Sergio Ahumada:

AL ESTRELLATO POR EL CAMINO DEL SACRIFICIO

Pág. 5

Básquetbol Internacional:

OTRO GALARDON PARA UNION ESPAÑOLA

Pág. 6

QUE BONITO ES EL ATLETISMO...

Semana Dptva.



La porteña Cecilia Rossi estuvo a punto de ganar el salto alto. Empató el primer lugar con Gabriela Franz y Ulricke Heberlein. Las tres pasaron el metro y cincuenta centímetros. Se impuso Gabriela, pues pasó la varilla en el primer intento. EN LA FOTO, Cecilia se eleva y ya su mano derecha está sobre la vara. La saltadora del puerto domina el estilo "Fosbury".

LA REINA DE LA JABALINA

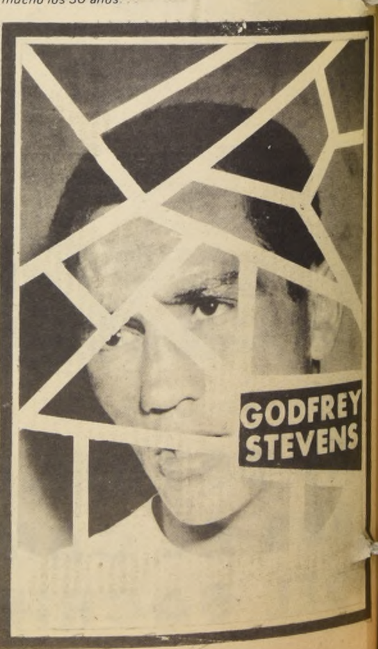
MARLENE AHRENS había prometido que cuando cumpliera los cuarenta años volvería a la pista. Y lo cumplió. La pista del Estadio Manquehue estuvo de fiesta. Celebraba el retorno de una campeona. También el atletismo mostró su alegría... Marlene ganó y su marca fue una de las mejores desde el punto de vista técnico. Lanzó 44,10 metros. Pero el registro es lo de menos. Lo importante es que la recordwomen sudamericana de la jabalina ha vuelto.



HOCKEY CESPED EN EL MANQUEHUE

EL EQUIPO juvenil de Manquehue es tan bueno como los cuadros adultos. El domingo aventajó a Viña del Mar "B" por 4 goles contra 0. EN LA FOTO, una escena del encuentro ¡Cuidado con el palo!

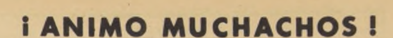
GODFREY STEVENS pelea el próximo 22 de julio con el campeón mundial de los plumas, el brasileño Eder Jofré. De esta manera, el púgil chileno vuelve al rings luego de un año de "para". La incursión es peligrosa, porque el titular de la categoría pega duro. El combate tiene como nota anecdótica que ambos boxeadores pasaron hace mucho los 30 años.



ESTAN EN DEUDA...

EL BOXEO cubano nos visita. Una delegación de pugilistas "isleños" está realizando una serie de presentaciones en diversas ciudades del país. El viernes pasado debutaron contra la Selección Chilena. Y el resultado les fue desfavorable. Sólo lograron un triunfo. Los nacionales se mostraron con más temperamento y más picardía. Ellos, muy clásicos, muy "estudiados".





¡ANIMO MUCHACHOS!

Se fugó Rafael Aravena junto a Pedro Aguilera y Delfo Naveas. Y el grupo no se inquietó. Sólo tres pedaleros trataron de dar caza a los escapados. Marroquín, Sergio Tormen y Carlos Marmié, le hicieron un empeño bárbaro para pillar. Pero los punteros no lo quisieron así. . . EN LA FOTO, el trio de perseguidores en plena tarea.

Semana Dptva.

RECORD DE "CONE"

EDMUNDO "Coné" Warnke batió el record chileno de los 300 metros con obstáculos al cubrir la distancia en 8 minutos 03 segundos. El corredor nacional, que se encuentra becado en el Club Celta de Vigo, España, dio dura pelea a los ases europeos. Llegó quinto en la prueba que fue ganada por el campeón olímpico, el belga Emile Puttemans.

DOS EN UNA

Elizabeth y Elena Pereira, las "estrellas mini" de Iberia, comparten en su casa y en la cancha. Fecha a fecha las pequeñas hermanas llegan hasta la Plaza de La Libertad buscando el triunfo y la alegría que les proporciona el deporte. . . y junto a ellas su padre, el más fanático y orgulloso de los hinchas.

GANO VICKY...



EL ATLETISMO fue nota destacada del fin de semana deportivo. El Torneo "Carlos Strutz" sirvió para que los atletas comenzarán su actividad en la pista durante la presente temporada. Y hubo registros de cierta calidad. Como los 12" 3 de Victoria Roa en los 100 metros planos. EN LA FOTO, Vicky va a cortar la lanilla.

BALLET FUTBOLISTICO

Enrique Enoch. . . un meta que es problema para cualquiera. Ningún riesgo importa para el arquero estudiantil, lo único que vale es que no pase el balón. Aquí lo vemos "volando" una vez más y su acción, como ocurre comúnmente, le será favorable.



APLAUSOS PARA LA LOLA



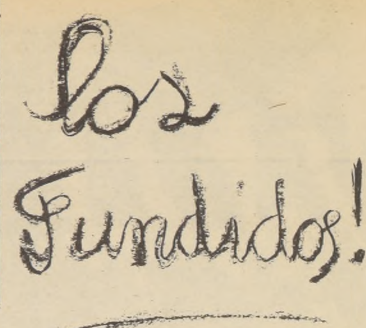
Una simpática joven lució las mejores piernas del partido entre el vicecampeón de América Colo Colo, y Palestino. Ella dio el puntapié inicial, observada por "Chamaco" Valdés, Castañeda y el cuerpo referil. De fiesta se vistió el Estadio Nacional para recibir a los astros colocolinos que debutaron ganando.

CORRER SIN VER



Dudenhofer (INB). Excepcional fue la hazaña del ciego, de 37 años, Werner Rathert (izquierda). ¡En el centraron su admiración los millones que habían sido informados por la prensa y televisión de que acababa de participar en los campeonatos alemanes de maratón. Entre más de 500 que tomaron la salida, Rathert ocupó el puesto 237. Rathert estuvo ligado a su amigo Peter Middel por una cinta (Foto: IN Bild).





¡Eh, Jefe!... Ve lo que pasa cuando la cuestión anda más arriba de lo que uno está acostumbrado... Por ahí anda Colo Colo diciendo que está "fundido" y que es difícil jugar dos partidos a la semana luego del esfuerzo de la Copa Libertadores.

A lo mejor tienen razón los mandamases y DT del cuadro albo, pero, ¿en qué quedamos?... ¿superamos los "atados" de antes?... ¿seguimos con los desgarros, de las corrientes de aire o nos hace mal la fama?...

Le digo esto porque Independiente, que fue nuestro punto de referencia, siguió jugando luego de Centenario y siguió ganando trofeos. Encima, todavía no los oigo decir que están "fundidos", por lo menos no he leído ninguna información que diga algo relacionado con este terrible mal.

Si me dice que soy injusto y que no tengo idea de fútbol, le voy a tirar una bomba lacrimógena...

Insisto en que Independiente siguió jugando, tiene que participar en la competencia argentina y después tiene que vérselas con el Ajax. ¿Hay razón para decir que es mucho?... Yo creo que sí. Por eso me parece que si mucho especulamos con los progresos del fútbol chileno, menos tenemos que sacar razones ya casi desterradas de nuestro balompié.

Mario Lara, Alfonso Lara, Castañeda, el otro Ahumada, Santibáñez, Silva, Rubilar, Nef, Osorio, Messen y creo que no hay más, no están fundidos. Lo que pasa es que no tienen delanteros, porque el que les sobraba, con razón o sin razón, lo vendieron a Magallanes y se quedaron con lo puesto.

Es cierto que Caszelly está super golpeado; Ahumada, como membrillo de colegial "porrón"; Véliz, más chupado que mango nortino y "Chamaco" más pisoteado que baldosa de colegio. Pero ¿ese es todo el cuadro de Colo Colo?...

No soy simpatizante de Luis Alamos, ni le pongo mucho oído a todo lo que dice. Tampoco dejo de respetar sus aciertos ni niego su superioridad aplastante sobre los demás entrenadores nacionales. Pero de ahí a quedarme callado luego de haberlo escuchado decir: "Colo Colo no será este año lo que la gente cree. No saldremos a atacar con atropellada. El que juegue con nosotros tendrá que venir a buscarnos. Un gol nos bastará para ganar a cualquiera. Los muchachos están fundidos y no podrán seguir en forma normal el programa que les espera para recuperar el tiempo perdido"...

Es decir, desapareció Colo Colo. La fórmula que le dio vida al fútbol de Colo Colo y de Chile, vuelve a tomar la Compañía de Morfeo. De nuevo hay que maldecir esa Copa que, encima de ser esquiva, ahora nos ha venido a engañar..

Para retirarme por hoy de este espacio, voy a hablar de la selección... ¡Ah!... Verdad que está fundida... Son los mismos de Colo Colo.

UN HINCHA, JEFE



HAY QUE DECIRLO

Por CARLOS BONILLA

Provechosa y destinada a dar un nuevo y más fuerte impulso a los trabajos preparatorios para la realización en Chile de los Juegos Deportivos Panamericanos de 1975, fue la reunión celebrada (el jueves 21 del presente) por la Comisión Organizadora (COOPA), con el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende en la cual también estuvieron presentes el Ministro de Hacienda, Patricio Morales; el Jefe del Presupuesto, Vladimir Arellano; Pablo Nudelman de la Dirección del Presupuesto; el Senador Alberto Jerez y el Jefe del Departamento de Construcciones Deportivas, Carlos Albrecht.

Antonio Losada como Vicepresidente de COOPA expuso en forma franca a S. E. el estado actual de organización de los Juegos, las inquietudes y problemas existentes, y que tienen especial incidencia en la realización del Panamericano a dos años y tres meses de su iniciación.

Habló de los escenarios deportivos y Villa Panamericana a objeto de adoptar medidas que permitan avanzar con celeridad (se hace imperioso) en los trabajos de construcción para garantizar su terminación en la fecha oportuna, proyectada. También hizo presente la agilidad necesaria para que en los diversos niveles de la administración se despliegue la más amplia colaboración a los múltiples detalles de organización: Comisiones de Servicios, entregas oportunas de dinero del Presupuesto, problema de importación implementos deportivos, trámites de Aduanas, etc.

De inmediato, dando una prueba más del decidido apoyo del Ejecutivo a este compromiso que no es patrimonio de un grupo de personas o autoridades, sino que es el compromiso de todo Chile, el Presidente Allende nombró para un contacto directo con la Comisión Organizadora en todas las materias que digan relación con el Ministerio de Hacienda, a Pablo Nudelman, de la Dirección de Presupuesto. Pero había más, el Primer Mandatario nombró al Senador Alberto Jerez su representante para colaborar con la Comisión Organizadora en los diversos niveles de la Administración.

Las diversas materias de orden económico fueron planteadas por Antonio Losada al Ministro de Hacienda y colaboradores. Especialmente las relacionadas con el financiamiento de la Ley de los Juegos, actualmente en el Congreso (todavía no es despachada por los parlamentarios), y la suplementación de ítems presupuestarios, si llegara a ser necesario por atrasos de la Ley, para asegurar la continuidad de las obras. También se consideró el presupuesto de preparación del equipo chileno y la necesidad imperiosa de suplementarlo para el segundo semestre del presente año, especialmente derivado de los costos de programas y viajes a competencias internacionales, y la situación de las Federaciones Deportivas que, junto con la preparación del equipo representativo nacional, deberán tener una organización adecuada y los medios suficientes para labores que inciden tanbién en el éxito de los Juegos. Estas materias serán estudiadas para buscarle solución, en la oportunidad que se reciben los antecedentes en la Secretaria de Estado respectiva.

Las inquietudes y problemas inherentes a toda empresa de la envergadura de los Juegos Panamericanos que equivalen a VEINTE CAMPEONATOS MUNDIALES DE FUTBOL serán solucionados. El Ejecutivo ha dado reiteradas pruebas de su interés. Ahora cabe esperar que el Congreso también lo haga, pero no sólo con discursos bien intencionados, sino que con hechos: despacho de la Ley que financia los Juegos.

El éxito de esta fiesta Panamericana llegaria a TODOS los chilenos. y su fracaso, también.



Sergio Ahumada. .

AL ESTRELLATO POR EL CAMINO DEL SACRIFICIO

Algunos aspectos no muy conocidos de la personalidad del centrodelantero de Colo Colo y de la selección. . . "Nadie me impuso. Me impuse solo. . .". "Pelearemos de nuevo el título. . .

Por Don Lolo.
Fotos de René Barra.

De la personalidad "civil" y futbolística de Sergio Ahumada, está casi todo dicho. De él se sabe prácticamente todo lo importante o por lo menos, lo que suele interesar al hincha o al aficionado al fútbol. Se sabe por ejemplo, que tiene 26 años, que ésta será su séptima temporada en el fútbol profesional; que nació en un barrio de La Serena, más propiamente entre Coquimbo y Serena; que es casado, tiene un hijo y que llegó a Colo Colo en 1971, junto con otro serenense: Juan Koscina.

Todos estos detalles son conocidos y por supuesto sobre ellos no insistiremos. No preocuparemos en cambio en tratar de encontrar en su personalidad, un poco tímida y un poco introvertida, algún aspecto que se desconozca. . .

Un aspecto por ejemplo que explique porqué rehuye las entrevistas y porqué se resiste a hablar de él mismo: **"En realidad siempre fui así, callado, "quitado de bulla" y amigo de la soledad. Esta manera de ser mía, creo que me ha perjudicado. . . pero qué quiere que le haga. . . soy así. . . y no hay nada que hacer. Prefiero que hablen de mí, de como juego, de si soy útil o no. . . de si he justificado mi inclusión "en Colo Colo y en la selección. . . Que lo hagan otros yo prefiero no hablar. . .**

Claro que esta "norma" de vida de Ahumada, sufre un cambio cuando responda a una pregunta: ¿a qué atribuye su éxito en el fútbol profesional? **No deseo que se me interprete mal, pero la verdad es que si he triunfado en el fútbol, ha sido casi exclusivamente por mi esfuerzo, por mi sacrificio.**

Naturalmente que cuando digo esto me refiero específicamente a que en mi carrera, nunca nadie "me impuso". . . me impuse solo. . . es decir que para llegar a donde he llegado debí sacrificarme mucho más que otros. . . probablemente mejor dotados que yo. . . Cuando miro hacia atrás, me siento satisfecho y en alguna medida orgulloso, ya que todo lo conseguí con buenas armas. . .

¿Significan esto, que Luis Alamos no tuvo ninguna influencia en su carrera?

No es eso lo que deseo expresar. . . Don Lucho, confió en mi, me dio la oportunidad y por supuesto le estoy muy agradecido, como también lo estoy de Dante Pesce, que en La Serena, me enseñó muchas cosas que



más tarde me fueron muy útiles. Asunto aparte, es que yo hubiera aprovechado las oportunidades que ellos me dieron y en esto entra lo que yo afirmaba, cuando dije que nadie me había "impuesto". En realidad fue así. . . Don Lucho, no me incluyó en el equipo de Colo Colo y más tarde en la selección, porque "alguien" le hubiera hablado de mí. . . Lo hizo porque seguramente estaba convencido de que le servía para sus planes. . .

¿Cree que ha mejorado con respecto a lo que jugaba en Serena?

—Sin duda. Me parece que físicamente estoy más fuerte, más "duro" y con mayor ritmo de juego. . . En esto creo que ha sido determinante, la preparación física que existe en Colo Colo, que es mucho más exigente que la que tenía en Serena. Además por lo que es Colo Colo en el ámbito nacional e internacional, me vi obligado a "entregarme" más, a entrenar más intensamente, pues de otro modo corría el riesgo de quedar fuera del equipo. . . y eso no entraba en mis planes. . .

¿A qué se debe su tardanza en consagrarse como jugador de primer plano?

—Esta pregunta me la han hecho varias veces y la respuesta es una sola: es muy diferente jugar en Colo Colo que hacerlo en cualquier otro equipo. . . De ahí entonces que para triunfar se requiere mucho más tiempo, más esfuerzo, más dedicación. . . ser en síntesis, jugador más profesional. . . Además, yo llegué a



Colo Colo en momentos muy difíciles para el club, ya que incluso pasaban hasta tres meses, sin que pudiéramos cobrar el sueldo. . . En esas condiciones y más para un jugador provinciano como yo, era realmente una empresa muy dura jugar tranquilo y poder triunfar. . . La temporada pasada, que todo se normalizó pude realmente expresar en la cancha, lo que era capaz de hacer. . . o por lo menos lo que insinuaba en Serena.

¿Qué le ha dado el fútbol profesional?

Todo lo que tengo, que no es mucho, pero que para mí es bastante. Recién compré un auto y ya tenía una casa y una camioneta. . . Con esto, más el sueldo mensual y los premios, creo que mi futuro, que es el de mi mujer y el de mi hijo, está asegurado. . . ¿qué más puedo pedir? Lo que venga más adelante, dependerá de mi mismo, de mi voluntad, de mi vocación por la carrera que escogí y naturalmente de la "suerte" que sin duda es importante. . . Cuando hablo de "suerte" me refiero por supuesto, a lesiones o enfermedades, que de producirse, perjudicarían mi carrera, que hasta el momento no ha sido "meteórica" sino lenta y como decía al principio, muy sacrificada. . .

¿Cómo ve Colo Colo en esta temporada?

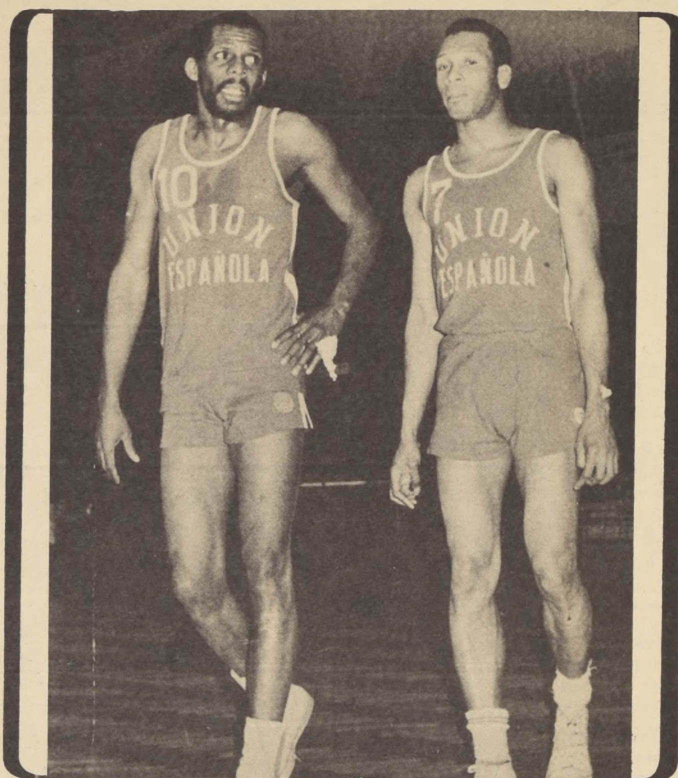
—Se me ocurre, que si no se produce algún heho muy imprevisto, pelearemos de nuevo el título y con tantas o mayores posibilidades que en 1972. Esto en cuanto al torneo local. En lo que respecta al ámbito internacional, nada se puede adelantar, salvo que tenemos cuadro para enfrentar con posibilidades a cualquier conjunto extranjero, como ya lo demostramos en la Copa. . .

¿Se considera el mejor centro delantero chileno?

—En realidad no sé. . . Me gustaría serlo, que es cosa distinta. . . En todo caso, la calificación, de ser el mejor o el peor no me corresponde. . . Es el entrenador y la prensa, los que tienen la palabra. . . Yo me limito a jugar. . . y a rendir en la medida que me exigen. . . Esto es asunto mío. . . lo otro, ya le dije. . . no me gusta "tocar". . . podría ser mal interpretado. . .

CUANDO EL TRIUNFO SE HACE COSTUMBRE

Las "perlas negras" de los hispanos: Berckley Bute y José Miller



Aún no se sabe cuándo se iniciará en Santiago el Campeonato Metropolitano de básquetbol y ya Unión Española está ganando. No lo hace — hoy por hoy— en el Gimnasio Nataniel, como es su costumbre sino que reedita su accionar en las canchas de Ecuador.

En efecto, día a día el cable informa de sus triunfos y ya todos saben que se adjudicó en calidad de invicto el cuadrangular cestero disputado hace pocos días en Guayaquil. La noticia, en todo caso, es novedad para pocos: todos conocen el poderío de los hispanos y la calidad de cada uno de sus integrantes. Son, sin lugar a dudas, lo mejor de nuestro básquetbol, aún cuando no lo más representativo. Con "la roja" pasaría lo que con Colo Colo en fútbol y con Stadio Italiano en vóleibol; es una "embajada" de una categoría que no es lo normal ni usual en nuestro país. . .Y eso puede llevar a equívocos a nuestros colegas ecuatorianos. . .Unión Española es un equipo y no la muestra ideal de nuestro básquet.

EL FENOMENO HISPANO

Muchos creen que Unión es el campeón tradicional gracias a "la grúa", nombre con el cual se clasifica el aspecto contrataciones. Esa no es la verdad . . . al menos ciento por ciento

Unión tiene una escuela de básquetbol que es su semillero . .Y tiene además dirigentes y entrenadores que no desean perder el primer puesto. ¿Que tiene a los astros negros Jose Miller y Beckley Bute? — que son medio equipo— Cierto. ¿Pero, y donde quedan Edgardo Arizmendi, Manuel Torres, Francisco Pando, Juan Arancibia y el más nuevo Lorenzo Pardo, todos seleccionados nacionales?. ¿Y dónde quedan, además, Ferrer, Becerra, Reyes y Carrasco?. de la nueva hornada. Ellos también son de Unión, así como lo son Domingo Sibillla, Figueroa y tantos otros. Ellos, entonces, son los que demuestran que Unión no necesita tanto "armarse" para mantenerse en primer plano, sino que le basta dedicarse.

Es por eso que pueden viajar a Ecuador— sin sus seleccionados— y campeonar y también por eso pueden actuar en España y transformarse en los "regalones" de la prensa. Es que enfrentar al quinteto norteamericano de North Caroline como ellos lo hicieron no es nada de fácil . . .y tampoco derrotar al Juventud Schweppes de Barcelona. De ahí que la noticia sea novedad sólo para pocos. La capacidad hispana la conocemos aquellos que vamos frecuentemente al Nataniel y también sabemos del deseo nunca postergado de verla perder. ¡Todos desean superarla!. y nunca nadie ha podido hacerlo, de ahí que una vez titulamos ¡De nuevo el lobo!. Siempre aparece ganada— en el papel— pero siempre termina triunfante. . .Y en eso lleva más de una década.

"AHORA ES QUITO"

Unión debutó ganando a La Salle y continuó con Liga Universitaria y Atlético Club, una hazaña si se piensa que no contaba con sus mejores hombres— los seleccionados quedarán en Chile— no hay que olvidar en todo caso, que viajó reforzada con Foch, Schulz y Eduardo Haye, dos de las mejores figuras de Valparaíso— pero un resultado que no es sorprendente.

Miller, seleccionado de Costa Rica, y Bute, seleccionado norteamericano— en sus tiempo— pueden inclinar la balanza cuando lo desean y eso lo saben los locales mejor que los del "guayas". Son dos "estrellas", que según muchos debían haber dejado de brillar hace tiempo y no sólo no lo han hecho sino que se han superado. . .gracias a Juan Ostoic. El DT de los rojos, que une a su excelente pasado deportivo, un genio admirable, ha sabido "aleonar". a los suyos e imbuirlos de triunfo. Su risa y su amistad han contribuido a que sus hombres se "den" más en la cancha. . .y ganen. ¿Que él tiene lo que Ortlieb tuvo un día? Cierto. Pero que ha sabido mantenerlo y mejorarlo, dos veces cierto.

Por eso, "hoy es Quito", y mañana será Madrid o Santiago, o cualquier ciudad. Un equipo bueno lo es aquí y allá con sus mejores figuras y sin ellas, por algo es equipo. Ya no vale aquí la amenaza de la poca banca, lo está demostrando Unión hoy mismo, ni tampoco la de los años: los hispanos han logrado unir experiencia y juventud con entrega e inteligencia, una mezcla que pocas veces da derrotas. . .Y eso lo sabe Santiago entero, provincia que es campeona de Chile gracias a los rojos, médula vital de sus alineaciones.

Este nuevo galardón, pues no es sino el premio a horas y horas de trabajo, de sueños y de "deseos de hacer". No es fruto de lo improvisado ni mucho menos, así como tampoco es improvisado el título que por más de diez años detentan. . . Unión sabe hacer sus cosas y tiene con quien hacerlas.

Hoy aparecen nuevos nombres en el camino: "Lucho" Pérez y Aviación, Raúl Roa y Banco del Estado son los más temibles. Frente a ellos deberá Unión demostrar que "desea seguir siendo" o morir un poco.. . .Veremos que ocurre. Vaticinar no es posible: Unión es una potencia y los que se le oponen— sin olvidar a Thomas Bata por supuesto— también lo son. . .Veremos qué ocurre luego de este "invicto en la mitad del mundo".

¡OTRO TRIUNFO!

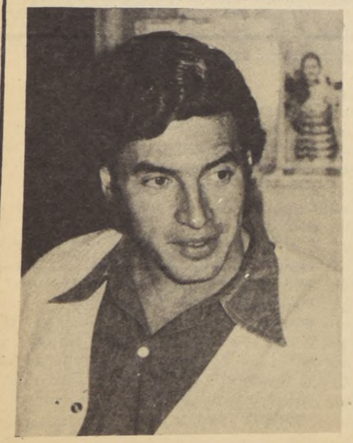
QUITO (ANSA). Unión Española de Chile ganó como invicto el cuadrangular amistoso de básquetbol, que disputó en esta ciudad con tres equipos ecuatorianos.

La escuadra chilena derrotó a los equipos San Pedro Pascual y City Bank, de Quito, y al colombiano de Guayaquil Atletico Liga Deportiva estudiatil.

ESE FLACO SE LLAMA DANIEL

POR TANO

Oculto en el anonimato que le da Concepción, trata de no mostrarse y, aun así, la selección no lo abandona nunca.



"Yo siempre juego por jugar. Me interesa "estar" adentro, claro que manteniendo algunas premisas, no. . . . Yo pido alimentación y nada más. No me interesa ni viajar ni nada. sólo jugar. Por eso es que cuando me llamaron a la selección quería morirme"

"Fue en el año 70, me llamó "Caluga" Valenzuela para ir al sudamericano de Uruguay. Antes de hacerlo allí, jugué en Iquitos y Lima, la experiencia era "muy" nueva y por supuesto me gustó, aun cuando mis primeros partidos no fueron buenos. Después me llamaron para la gira en USA y, desgraciadamente, la perdí. Por motivos de estudios no pude viajar y esa negativa me hizo pensar que estaba terminado. . . Felizmente no fue así y el gringo Dan me consideró para los Juegos Trasandinos y el Festival Mundial de Perú. Creo que cumplí y eso, aunque parezca paradojal, me duele. . . . pues no podré estar para el sudamericano de Colombia. Yo estudio en la Universidad de Concepción y tengo que cuidar mi beca, ella no sólo me ayuda a mí sino también a mis padres. . . . es una entrada,, quiérase o no".

EL "NUEVO".

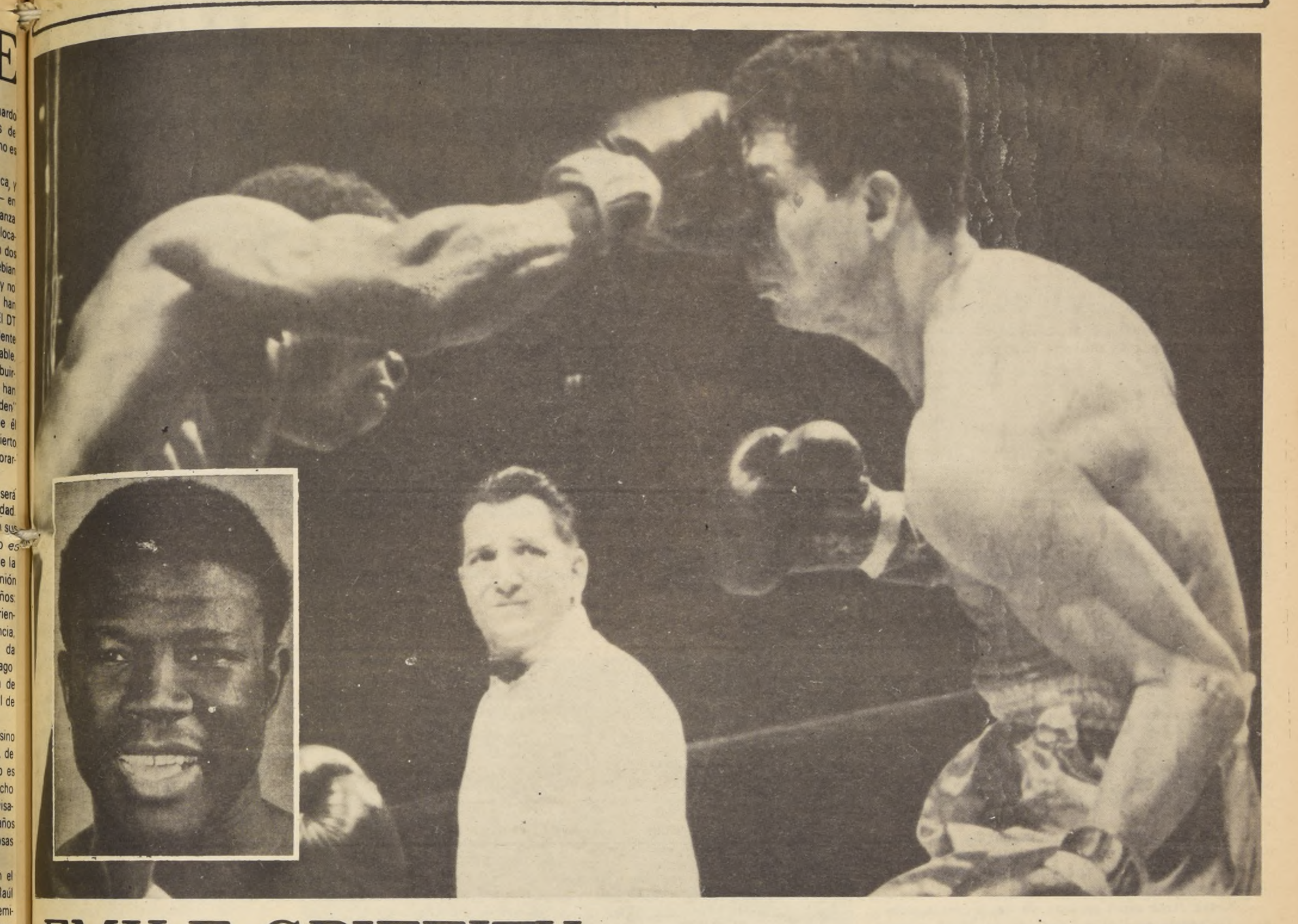
Daniel Maass, el "flaco" de Concepción, se calla. Cuando habla piensa que está jugando, y es tranquilo, pausado, consciente de que tiene algo que hacer y de que ese algo no puede descuidarse.

"Yo soy un jugador parejo y de años de "ambiente", aun cuando muchos me crean nuevo. Es que no me gusta hablar ni darme a conocer. Mi vida está en el parquet y nada más. . . . y le debo mi vida a él. Yo tengo que entrenar a diario, no soy un "pellico" Díaz ni mucho menos, si no entreno muero, y si entreno soy parejo. . . . lo que es mi gran ventaja".

Y no sólo yo, también mi hermano Pablo Gonzalo, una promesa según los DT de Antofagasta, y mi regalona, Luz María, mi hermana de 15, y que es la tercera "saltadora" del país. Todos quieren tenerla, el Estadio Francés y otros, pero no puede venirse a Santiago. . . . ¿Dónde estudiaría? ¿Con quién viviría? Parece broma ¿No es cierto? Mis viejos no jugaron a nada, ni con tierra, y aquí estamos nosotros, todos fanáticos por algo que se llame deporte. Ellos no están molestos, por el contrario, el deporte apareció en nuestra vida como una satisfacción para nosotros y como una ayuda para todos".

El "flaco" continúa disminuyéndose. No se preocupa de nadie que no se llame tablero. . . Pero nosotros sí nos preocupamos de él. Lo hemos visto en varios nacionales y su "debilidad" nos asombra más y más cada día. El flaco sabe jugársela en el tablero. . . El flaco puede. Sus 21 años son una garantía y él, sin duda, lo es también. Necesitamos jugadores de su clase, de su empeño y responsabilidad. El cumple en su casa, en la "U" y en el parquet. Sigue "flaco". . y dentro de poco te vamos a despedir en Pudahuel, gente como tú llevará Dan Peterson a USA. . . El asiento es tuyo, adelante y suerte.

COMENTARIOS DE CHEMIN



EMILE GRIFFITH, EL QUE GANO CINCO CORONAS

A través de quince años de duro combate, Emile ha dado pruebas de su calidad extraordinaria, triunfando en dos categorías: welters y medianos

A orillas del Caribe, desde Dominicana hasta cerca de la costa de Venezuela, una serie de pequeñas islas, apenas puntos en la inmensidad del mar: Santa Lucía, Martinica, Guadalupe, San Martín, etc. Dos de ellas han tenido y tienen relación con el boxeo; antiguo y moderno. Porque en una, conocida como Barbados, nació el primer Joe Walcott, el mejor welter de la historia, de quien ya hemos hablado en estas páginas. Y en otra, Las Vírgenes, nació también otro admirado boxeador de color: EMILE GRIFFITH, de quien vamos a hablar en esta nota.

Este famoso hombre de ring llegó a Nueva York siendo muy niño, procedente de su bella isla. Creció pobremente en medio de una numerosa familia y ya a los 17 años malas amistades lo llevaron por una senda equivocada. Hubiera llegado a ser un delincuente más en la gran urbe, si no es por un padre bautista que se fijó en él. Y sobre todo, reparó en la constitución física del muchacho. El le inculcó el deseo de boxear "para ayudar a su madre", pues Emile ha sentido siempre un gran cariño por su progenitora.

Fue muy poco tiempo amateur; lo suficiente para prepararse a fin de ganar dinero. Aún ahora cuando ha sido varias veces campeón mundial, gusta de entrenar en el viejo gimnasio de Chelsea, en el barrio de Manhattan, de donde salió en 1958 a conquistar el mundo. Cuando se prepara allí, los niños del barrio acuden a verlo por expresa invitación del campeón. El les ayuda con dinero y les compra equipo para otros deportes, afirmando que hace eso pues no quiere que nadie caiga en el vicio o sea carne de cárcel. Desde 1958 hasta el 61 su campaña fue pródiga en victorias y no necesitó de mucho tiempo para situarse en el primer plano, pues desde un principio mostró una calidad extraordinaria. En ese espacio de tiempo efectuó mas de cuarenta combates, superando a hombres consagrados, tales como: Gaspar Ortega, Denny Moyer, Florentino Fernández, Luis Rodríguez y el argentino Jorge Fernández, con quien peleó en tres ocasiones, venciendo dos veces por puntos y la última por K. O.

COMIENZO DE UN DRAMA

En 1961 empezó su famoso pleito con el cubano Benny Kid Paret. Luchó con él en Miami y le ganó el cetro de los welters por K. O. en el 13º round. Ya era campeón mundial, y su fortuna empezó con ello a consolidarse. Pero aún tenía que ganar más dinero, porque Emile quería darle bienestar a su familia y, principalmente, a su madre. Luego noqueó a Gaspar Ortega, en Los Angeles, y a Yama Bahama, en Nueva York. Pero al terminar ese año y al encontrarse nuevamente con Paret, este lo superó por puntos en 15 asaltos, recuperando su corona.

Después de esto, Griffith venció a Johnny Torres, Stanford Bulla e Isaac Logart. Mientras tanto, ya con dinero "grande", había instalado una casa de modas para señoras. Y vino el tercer combate con el cubano Paret. Aquí ocurrió un hecho que es poco conocido, pero que al final iba a tener trágicas consecuencias. Durante el pesaje, Paret insultó a Emile y llegó a llamarle "invertido", por el hecho de haber montado esa casa de modas. Y ahí mismo, mientras se pesaban, faltó poco para que se fueran a las manos.

En este tercer combate, efectuado en marzo de 1962, no se dieron las manos y pelearon en forma feroz. Paret volvió a insultar a Emile durante el encuentro. El resultado es de todos conocido: en el 12° asalto el cubano quedó colgado de las cuerdas sin conocimiento. El árbitro tenía que haber detenido el combate dos rounds antes, pero no lo hizo porque se disputaba un campeonato mundial. Y así el desgraciado Paret encontró la muerte.

CAMPEON POR COSTUMBRE

Después de esto, Griffith quedó sin peleas durante varios meses, afectado por el trágico final que había tenido su combate con Paret. Reapareció venciendo a Moyer, Don Fullmer y Teddy Wright. Pero el enfrentar a Luis Rodríguez, a quien ya había superado, este le quitó el cetro. Pero ese mismo año, Emile lo volvió a recuperar del mismo Rodríguez, hazaña que lo colocaba de inmediato entre las grandes estrellas del boxeo.

Ha recibido muchos elogios. De él se expresó un alto dignatario del boxeo mundial: "Si todos los negros fueran como Griffith, no habría problemas raciales en EE. UU"; y el mismo Cassius Clay refiriéndose a Emile, afirmó: "Es un pugil extraordinario y creo que si tuviera 15 kilos más y luchara con él, seguramente que me vencería"...

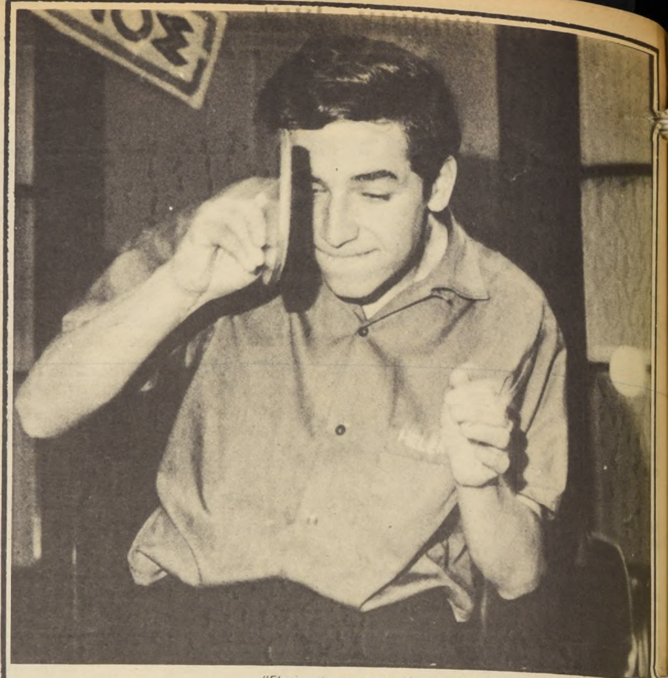
El 25 de abril de 1966, Griffith al superar al negro Dick Tiger, se coronó campeón mundial de medianos. Ya era millonario, confesando que su fortuna estaba a disposición de su madre. "Que viva como una reina— afirmó el gran pugilista— porque detrás de ella estará siempre Emile Griffith.

Pero los años iba pasando y ya el muchacho que un día saliera de las islas Vírgenes ya no era el de antes. A pesar de eso, luchó bravamente en tres ocasiones con Nino Benvenutti, su gran enemigo. Más adelante se enfrentó con el terrible "Mantequilla" Nápoles, que apenas lo venció por puntos a pesar del empeño que le puso por noquearlo. El postrer rival de su larga carrera fue el argentino Carlos Monzón, no pudo vencerlo, pero dio pruebas de su gran calidad. Así es EMILE GRIFFITH, uno de los grandes pugilistas que ha tenido la raza de color.

LOS CAMPEONES SE VEN EN LA MESA...

Y Juan Moncada está demostrando que es un campeón. El joven tenimesista de Helénico progresa día a día. En el reciente torneo preselectivo se impuso en forma invicta. Fue la suya una exposición notable de juego ofensivo.

Es una de las paletas nuevas que ha venido a terminar con la "monotonía" en el pimpón. Ahora, entre los ganadores, ya no aparecen los nombres de siempre . . .



"El pimpon no es monótono. Es un deporte y no un juego como muchos piensan".

Por muchos años en el tenis de mesa se repitieron los mismos nombres. Siempre en los primeros lugares de cada competencia aparecían los mismos. Tras estos había un contingente que maduraba, aprendía y que era una promesa a corto plazo. Y este corto plazo se ha cumplido. Los jugadores que se mantuvieron "a la espera", ahora tienen su momento. Ya comienzan a ganar a los campeones que parecían "eternos". Helio Alvayay, Valentín Ramos, Guillermo González, Marcelo Passalacqua y otros forman este grupo de promoción. Junto a ellos hay otro muchacho que como los anteriores ha progresado notoriamente. Nos referimos a Juan Moncada. Y el siguiente es el trayecto de sus siete años en el pimpón.

"Llevo siete años en esto de darle con la pelota. . . Comencé en Unión Española, en 1967. Luego pasé al Municipal en 1969. Y en 1971 llegué al Helénico donde aún permanezco . . .¿Si he sido campeón?. . . Claro que sí, pero siempre en dobles. En 1968 gané el título con Diso Alvayay, en infantil. También fui campeón por equipo con Guillermo González y Guido Moscheni. Después en categoría juvenil fuimos ganadores con Jorge Valdés, en 1969. Por último, logramos con Diso el vicecampeónato en el Sudamericano de Brasil. Esto fue en 1971. . ."

Así resumió el joven pimponista Juan Moncada sus éxitos durante su corta carrera. Durante 1972 y cuando mayores esperanzas tenía de alcanzar un título en individuales, se enfermó y no pudo participar en el certamen que se realizó en San Felipe. Ahora al ganarse el derecho a formar en la preselección nacional que se prepara para el Torneo de Pekín, el defensor de Helénico nos cuenta detalles de su constante ascenso.

"He tenido varios maestros. . .En Unión tuve al Chino Flores. El me guió y me enseñó a que empleará más mi ataque y que explotara la rapidez. Otro tanto hizo la señora Blanca Bayer. En Municipal, Primo Olave me dio la oportunidad para que me rozara con jugadores adultos. También he aprendido otros secretos del juego con Manuel González, Miguel Flores Dickens y Alejandro Echeverría".

AL PRINCIPIO

Muchas veces los padres hacen regalos a sus hijos por simple ocurrencia ¿Qué le puedo regalar a mis cabros?. . . Y surge cualquier cosa. Al papá de Juan le tincó que una mesa de pimpón le agradaría. Le acertó medio a medio. **"Yo y mi hermano Carlos pasábamos jugando. Lo hacíamos con unos primos. . . Un día una amiga llegó a casa con otra amiga. Esta compañera jugaba harto. . . Se llamaba Erika Medina".**

Erika Medina, ni más ni menos. O sea que la casualidad le hizo toparse con una de las jugadoras de mayores condiciones de nuestro medio. **"Su juego me entusiasmó y comencé a entrenar con más ganas".**

Desde esos tiempos las horas de práctica se han ido acumulando. Y junto con ellas ha llegado poco a poco, gota a gota, la experiencia. Ha mejorado su rendimiento y siempre dentro del mismo estilo de juego. La rapidez de desplazamientos y en la ejecución de golpes en su principal característica. . .". **La rapidez es fundamental. Cuando chico yo siempre admiré el juego del Chino Flores porque era rápido. Lo veía como algo fabuloso. . .** Por eso yo **comencé a perfeccionar ese estilo. Además, no tengo paciencia para usar otro juego. .**Yo en cada **partido trato de imponer mi juego.** Y eso es vital".



JUAN MONCADA es un jugador neto de ataque. Su ataque de derecha es mortífero. También su punteo de izquierda es bueno. Estas dos armas tienen como base la rapidez y buen estado físico.

DEFICIENCIAS. . .

Juan Moncada es un jugador joven. Por eso aún tiene algunos ripios en su juego. El lo reconoce: **"me falta más potencia en los golpes y también me falta más seguridad. . . Tampoco domino algunos golpes como el top-spin. Pero considero que no es un arma muy efectiva,ya que es muy fácil pararlo".** A las deficiencias señaladas por Juan, nosotros agregamos otra: su defensa. Ahí, consideramos, tiene el déficit mayor en su juego.

En las últimas partidas, Juan Moncada no ha tenido mayores problemas. Y defensivamente se le ha visto seguro. Pero eso ha ocurrido ante jugadores netos de ataque. ¿Qué pasará cuando se tope con rivales que le calmen el juego? Está por verse. Claro que como antecedente tiene el haber vencido en algunas ocasiones a Luis Aravena, pimponista de mucha defensa.

PRESENTE

Pero los ripios no son tan importantes cuando se tiene tiempo por delante para corregirlos. Y Juan recién pasó los 18 años. Combinando su estudios (cursa el penúltimo año en el Comercial Nº 5) con las prácticas de su deporte predilecto, camina con paso seguro hacia el futuro.

En estos momentos y recordando el tiempo transcurrido, el jugador de Helénico dice, que **"siempre me tuve confianza de llegar arriba". . .** Tenemos la impresión que ya estás llegando. En el pimpón es una de las cartas jóvenes más firmes. Al ganarse el torneo de preselección para menores de 25 años, con vista al Torneo Afro Asiático Latinoamericano mostró sus estimables condiciones.

"Cuando chico yo siempre soñé con jugar ante campeones y ahora que lo he conseguido, lo tomo como algo natural. . . Siempre he pensado que los campeones se ven en la mesa". . . Y en la vida, decimos nosotros...Juan está demostrando que es un campeón.

"YO PARTICIPE EN EL JAMBOREE MUNDIAL"

Juan Antonio Sánchez Gutiérrez pensando. Pose solicitada por el reportero gráfico.

Un chico de 12 años cuenta sus experiencias en la gran fiesta del minibásquetbol en Lima, Perú. El junto a otros dos niños chilenos de Valdivia y Antofagasta jugaron en los preliminares del Festival Mundial de Básquetbol en el Coliseo Amauta.

"Para mí fue un sueño. Es cierto que pensé más de una vez que visitaría un país extranjero. Creo que es el anhelo de varios niños, e incluso de los mayores. Salir, conocer otros lugares, conocer otras gentes, conocer costumbres distintas.

Imagínese, yo estaba en mi escuel a(Nº 164, "República del Perú") junto a otros compañeros y mi profesor haciendo trabajos voluntarios en el jardín, cuando de pronto, el profesor Sr. Toledo me llamó y me informó que había sido designado para viajar en una semana más al II Jamboree Mundial de Minibásquetbol en Lima, Perú.

No se qué sentí al comienzo. No supe si reír o llorar. La sonrisa y alegría de mi profesor y su reiteración del viaje me hicieron sentirme el niño más feliz. ¡Cómo irán a estar de contentos mis padres, mis hermanos, mis amigos, ! pensé.

Bueno, después de la fiesta que significó para mi hogar esta distinción, empezaron los trámites.

Los días previos no tuve tiempo de pensar más que en los preparativos . Ni siquiera por la mente me pasó que por primera vez en mi vida volaría, y a otro país.

Yo sólo atinaba a vivir mi sueño y a darme cuenta dentro de mi felicidad de la verdadera conmoción que se había desatado en mi escuela. Todos vibraban con mi designación. Eso, para mí es inolvidable, como también todos los detalles de lo que fue mi experiencia en la capital peruana".

JUAN ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ (12 años de edad, alumno del octavo año, quien junto a un chico de Valdivia y otro de Antofagasta, conformó la delegachín chilena al Jamboree) con una personalidad que se quisieran muchos, y con una espontaneidad propia del muchachito sano, cuenta su gran aventura, la que sin duda no olvidará jamás.

"Conocí a mis dos compañeros de viaje, unos pocos días antes de partir. Nos hicimos amigos de inmediato. Ellos lo mismo que yo estábamos conscientes de la distinción (obtenida por buen comportamiento, por excelentes calificaciones en el colegio y por jugar al minibásquetbol) así como, de la responsabilidad que asumíamos. Y cumplimos bien.

MI ESTOMAGO. . .

Muchas son las cosas que me impresionaron. Si dijera que todo, estaría diciendo la verdad. Ya en el avión tuve mi primera experiencia: se me descompuso el estómago. Hubo algunos problemas en el avión y debimos esperar otro aparato en Antofagasta. Esto hizo que nos atrasáramos y fué así como llegamos de madrugada al Aeropuerto Jorge Chávez. Nunca pensé que a esa hora nos estarían esperando un dirigente chileno y otro peruano. ¡Qué alegría!

Ya en el Club Regatas Lima, lugar en que estaban todos los niños asistentes al torneo, me sentí absolutamente tranquilo. En el desayuno conocí a peruanos, portugueses, panameños, brasileños.

Mi equipo estaba formado por el panameño Manuel Guerrero, "Anai"; el argentino Edgardo Ravera, "Rodi", y cuatro peruanos de Chiclayo, Cuzco. Huancayo y Lima. Cinco fueron los partidos que jugué.



Los participantes en el II Jamboree Mundial de Minibásquetbol en la Municipalidad de Lima.



Se inicia la aventura. Ya los pequeños viajeros están en la pasarela del avión ¡Qué de emociones!

Nos regalaron uniformes completos y formamos equipos. Cada equipo tenía a componentes de cuatro o cinco países. Nos distinguíamos por los colores. Sin saber nada de idiomas, de alguna forma nos entendíamos y terminamos haciéndonos amigos. En el fondo una de las finalidades era el conocimiento y amistad a través del deporte.

Nunca antes había jugado ante tanto público, como tuve que hacerlo. Para qué voy a mentir, estaba muy nervioso. Ahí en el Coliseo Amauta (Lima) ante un lleno completo los equipos de minibásquetbol hacíamos los preliminares del Festival Mundial de Básquetbol. Después de nosotros jugaban los gigantes del básquetbol. Vi a Unión Soviética, Cuba, Estados Unidos. . .

LA CARTA. . .

Pero no todo era jugar, también había tiempo y fue programado para visitar museos , centros artísticos y de turismo.

Fueron doce días inolvidables. Quise compartir mi alegría y contar mis experiencias a mis padres, y fue así como envié una carta. Todavía la esperamos en casa.

La despedida de mis amigos del minibásquetbol fue emocionante. Quedamos de escribirnos. Aún no lo he hecho, pero en breve lo haré.

Ya de regreso a mi hogar y escuela, todos desean saber detalles de mi viaje. Hubo un acto en el colegio, programado por los profesores en el cual conté todo lo que conocí en Lima en mi contacto con niños de todas partes.

Y ahora, a seguir jugando mini. ¿No le parece?"

El chico, lleno de contento, se despide, recoge su bolsón y emprende el retorno a su casa.

Hermosa experiencia, sin duda.



Juan, Francisco, y Carlos, los tres chilenos en el Estadio Nacional de Lima, Perú.

Hay hechos y situaciones que por lo novedosas quedan entre las experiencias más llamativas, sobre todo si el receptor es un niño.

Para Juan Sánchez G., uno de los tres mosqueteros chilenos en el Jamboree, no pasó desapercibido que a la justa de confraternidad deportiva mundial (sólo niños de 12 años de edad) hubiera un "chico" brasileño de gran estatura. **"Un metro y ochenta y ocho centímetros es un porte extraordinario. ¿Cuánto más crecerá todavía?."**

La otra sorpresa se la entregó un portugués. **"Le decían "Vasconia", y hablaba cinco idiomas. . . Imagínese, hablaba alemán, español, portugués, italiano y francés. Le pregunté cómo podía hablar tantos idiomas y no enredarse. No es nada de difícil, me contestó".**

¡Y APARECIO COLO COLO!

El vicecampeón de la Copa Libertadores de América debutó como se esperaba: triunfando. Ahora el campeonato está completo. Empieza la cuenta regresiva para los albos.

Deportes Concepción, firme como único puntero

Fotos de Víctor Rojas.

Y se completó el campeonato profesional. La ausencia de Colo Colo hasta la novena fecha de la primera rueda, por estar participando con extraordinario éxito en la Copa Libertadores de América, donde se clasificó vicecampeón, le restó brillo a la competencia a pesar de la lucida campaña de los provincianos que, en un momento dado, coparon totalmente los primeros lugares, teniendo (aún lo está) como incuestionable puntero e invicto a Deportes Concepción.

Producido el debut de los albos con el lleno acostumbrado del Estadio Nacional y con cierta prolongación del suspenso copero por haber remontado un marcador adverso en la primera fracción ante Palestino, todo quedó normal.

Deportes Concepción, muy encumbrado en el primer lugar de la tabla, producto de su invicta campaña que rubricó el sábado en Santa Laura al derrotar dos por cero al crecido Magallanes, actuación que mereció elogiosos comentarios, por la contundencia de su fútbol, basado en acciones simples pero con una linea de juego en que la aplicación de cada uno de sus jugadores es notable, tiene ahora tras de sí al temible Colo Colo que aunque recién inició su actuación, está precedido de la aureola de ser uno de los dos mejores de América.

Los penquistas, disparados con 18 puntos y seguidos por Unión Española, Huachipato y La Serena con 13, por ahora nada deben temer, sin embargo, al potencial amago de los colocolinos deben sumar otro más inmediato, la puesta al día de los hispanos que tienen dos encuentros atrasados, los que de ganar le ubicarían a sólo un punto de Concepción.

CAEN LOS ESCOLTAS.

Todo hacía presumir que la novena jornada depararía a los elencos provincianos que están a la expectativa, nuevos éxitos. Sin embargo, Antofagasta cayó como visitante en La Calera, viendo frenadas sus aspiraciones a seguir "ahí donde los grandes". Su derrota, aun cuando no era probable tomando como pauta sus presentaciones previas, no constituyó una sorpresa de envergadura si se recuerda que los caleranos la semana anterior, actuando como visitantes, empataron nada menos que con diez jugadores (expulsión de uno de sus valores) con el líder Concepción, luego de estar en clara desventaja cero a dos, lo que expresa el espíritu de lucha de sus hombres. Por ello que su triunfo sobre los nortinos (deplorable desempeño del árbitro Eduardo Rojas) tiene el mérito grande de haber sido conseguido también luego de perder el primer tiempo cero a uno. Llegó la etapa complementaria y la furia cementera se hizo presente para desesperación de los jugadores de Antofagasta.

Huachipato, por su parte, tuvo igual destino: perdió en el Puerto ante Wanderers (2x1). Los acereros que lucharon sin pausa por volcar el partido a su favor, fueron testigos de la **"tarde de Hallulla Muñoz"** jugador que cumplió una actuación excelente, reverdeciendo jornadas de triunfo de Wanderers.

Serena fue el menos "dañado" al salvar un punto con su empate en blanco con Rangers en Talca.

UNION SE RECUPERO.

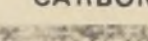
Los hispanos tuvieron que esforzarse al máximo para remontar el cero a uno con U. Católica. Y lo consiguieron tras un trajinar intenso en los últimos 45 mintutos de juego, pero los dos goles, tan sólo en los 10' últimos.

COLO COLO. . .

La nota más destacada de la fecha fue, sin discusión, el debut de los albos. La respuesta del público, comprobada con su asistencia record, lo expresa. Difícil se le tornó al comienzo a Colo Colo, el match. Porque Palestino aplicado y "agrandado" en todo sentido explotó la cierta modorra inicial del vicecampeón de América, para hacerse presente en el marcador. De ahí para adelante, sintiendo el peso del resultado, Colo Colo despertó y empezó a rendir parte de lo que es capaz, siendo suficiente para vencer.

El hecho de que prácticamente todo el segundo tiempo se jugara en terreno de Palestino, ahorra mayores comentarios.

Y ahora a esperar el choque del próximo domingo en el Estadio Regional, entre Concepción y Colo Colo. Es el más esperado de los encuentros, por lo que es Colo Colo y por lo que está haciendo Concepción.



CARBON



SOLO CONTRA EL MUNDO. Tal parece la jugada. Carlos Caszelly peligroso forward albo, autor de uno de los tres goles de Colo Colo, obliga a Palestino a una marca de más de cuatro jugadores. A pie firme se defendió el cuadro de colonia en la fracción final, ante el asedio constante del vicecampeón de América.



PRIMER GOL de Palestino. En forma inesperada el conjunto de colonia se puso en ventaja en la primera fracción. El gol de Víctor Solar es festejado en las mallas colocolinas, mientras Rafael González mira desconsolado y sorprendido.

NADADOR FRUSTRADO

PARIS, 25 (EFE).— Durante 43 horas y cuarto ha estado nadando Daniel Menguy en el Canal de la Mancha, fracasando esta mañana su tentativa de atravesarlo.

Daniel Menguy, profesor de natación, en París, se arrojó al mar en la costa sur de Gran Bretaña el pasado sábado a las 7.45 de la mañana con la intención de atravesar el Canal de la Mancha en solitario. Su propósito era llegar hasta Cherburgo en la tarde del domingo, después de haber atravesado la parte más ancha del canal entre Wight y Cherburgo, pero un fuerte temporal le retrasó en su tentativa. Finalmente, tras haber sido víctima de las diversas corrientes que atraviesan el canal, y cuando se hallaba a menos de diez kilómetros de la costa francesa, Daniel Menguy completamente extenuado decidió abandonar esta madrugada.

La diversidad de las corrientes obligó a Menguy a nadar durante 24 horas en un mismo punto, sin lograr adelantar ni un solo metro en dirección a Cherburgo.

Recogido por un pesquero, el atleta ha sido hospitalizado esta mañana en Cherburgo, los médicos estiman que su estado no ofrece inquietud.

DEFUNCION

✝

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita Sra.

MARIA CELINDA RAMOS vda. de CARRASCO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, entrada por Recoleta. El cortejo partirá desde Pedro Donoso 442 a las 16.00 horas.

MARIA FERNANDEZ G. Y LUIS LOYOLA TUVIERON LA MISMA "TINCADA": 23 PUNTOS

Luis Banda, Luis Correa, Thlema Muñoz y Raúl Jerez, ganaron LP IRT, con 21 puntos.

Bueno, tenía que suceder. La "Tincada", sensacional concurso deportivo auspiciado por nuestro diario, arrojó como resultados al reciente fin de semana dos ganadores, que deberán, mañana miércoles, dilucidar el empate. Los felices ganadores son María Fernández González y Luis Loyola, ambos de Santiago, y San Bernardo, respectivamente, que sumaron 23 pts. cada uno. Como es de conocimiento de nuestros lectores, el primer premio consiste en CINCO MIL ESCUDOS en dinero efectivo, y el segundo, UNA SUSCRIPCION por dos meses a la revista ESTADIO. Los ganadores entonces, deberán concurrir mañana miércoles, a las 15 horas, a la Sección Deportes para dirimir el empate.

Los otros concursantes que se hicieron acreedores a sendos Long Play de IRT, son los siguientes: Luis Banda M., Luis Correa, Thlema Muñoz y Raúl Jerez, todos con 21 puntos.

Los premios pueden retirarse los días miércoles y jueves, de 15 a 17 horas, en Agustinas 1269, tercer piso, deportes.

Ya saben amigos, La Nación premia a sus lectores. Y ahora, a seguir enviando más y más cupones, los cuales aparecen en las páginas diarias de nuestro matutino.

En Wimbledon:

EXCELENTE DEBUT DE JAIME PINTO

LONDRES, 25 (UPI).— El tenista chileno Jaime Pinto Bravo derrotó al británico John Clifton en la rueda inicial del Campeonato abierto de Wimbledon.

El resultado del match de singles masculinos fue: 6-4, 3-6, 2-6, 6-2 y 6-4.

En otros encuentro, Marcelo Lara de México venció a John Paish, de Gran Bretaña, por 5-7, 6-4, 7-5 y 6-2 mientras Iván Molina, de Colombia, superaba a Bill Brown, de Estados Unidos por 6-4, 9-7, 8-9, 6-3.

BENGOLEA GANO "LAS SEIS HORAS PERUANAS"

LIMA, 24 (ANSA).— Los venezolanos José Rodríguez - Gustavo Fuen Mayor y los chilenos Santiago Bengolea - Jos de la Croix se adjudicaron sus respectivas categorías de la prueba automovilísticas "Las seis horas peruanas", disputadas esta tarde en el vecino circuito (balneario) de "Agua Dulce".

Esta prueba fue suspendida cuando se cumplían tres horas cinco minutos, debido a la imprudencia del público espectador y a una serie de accidentes sin mayores consecuencias.



Santiago Bengolea

TRISTE EXPLICACION DE LA CORTE SUPREMA

Un viejo adagio dice que "a confesión de parte, relevo de prueba". El Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, ha cometido el error de reconocer públicamente que quince altos magistrados han percibido de manera ilícita, y debiendo presumirse mala fe, remuneraciones que exceden el máximo permitido por la ley, lo que tratándose de quienes deben administrar justicia, resulta deshonesto e imperdonable.

En efecto, afirma el Presidente de la Corte Suprema que esos quince jueces han percibido al mismo tiempo sus sueldos, algunas asignaciones especiales y sus jubilaciones de abogados y que, ante la duda suscitada, presentaron una solicitud a la Contraloría General de la República, requiriendo un dictamen, el que en definitiva les fue adverso.

Se cuida muy bien el firmante de la aclaración en señalar la fecha de ese dictamen, que es de febrero del año 1972, ya que resulta obvio que, desde ese mismo momento, no pudieron seguir percibiendo las rentas excesivas sin actuar con pleno conocimiento de la ilicitud de ese cobro. No mejora esta situación el hecho de que Urrutia Manzano alegue de que "al mismo tiempo, se hicieron gestiones ante el Ministerio de Justicia, servido en ese entonces por el Ministro don Jorge Tapia, con el objeto de que se dictara una ley interpretativa que solucionara el problema", pues, mientras esa ley no se promulgara, sólo se trataba de una eventualidad o posibilidad, que no generaba derecho.

La mejor prueba de lo que afirmamos es que esa ley no tuvo el alcance que los Ministros de Corte solicitaban, lo que los obliga a reintegrar ahora sumas de que han gozado ilegalmente por varios años. Sin necesidad de poseer conocimientos jurídicos, es fácil deducir que si el Contralor, a petición de los afectados, dictaminó que no podían percibir esas cantidades, ellos debieron abstenerse de seguir cobrando hasta que una ley modificara o rectificara ese informe.

Más odioso aún resulta constatar que el Poder Judicial, inspirado por sus más altos dignatarios, ha decidido "vengarse" del Poder Ejecutivo, que no accedió a sus personales e interesados designios, volcando todo su aparato funcionario a la adopción de resoluciones que favorecen directamente a los enemigos del Gobierno. Así se explica la "escalada" de fallos que dejan en la impunidad a delincuentes reaccionarios y que afectan a personeros del Ejecutivo, entre ellos al propio Ministro Secretario General de Gobierno. La "bajeza" de esta conducta es apreciada por círculos cada vez mayores de la ciudadanía.

Otro viejo aforismo expresa que "la mujer del César, no sólo debe ser honrada, sino que también parecerlo". Quienes están llamados a dictaminar y decidir sobre los bienes y las vidas de los chilenos, deben ostentar una conducta intachable, que los coloque al margen de toda sospecha. Pero si esos magistrados hacen caso omiso de las limitaciones legales para beneficiarse personalmente, quedan descalificados y desprestigiados de una manera rotunda y definitiva.

Nos causa extrañeza que un hombre de tanta responsabilidad y experiencia como Enrique Urrutia Manzano haya cometido la ligereza de emitir un documento tan pobremente fundamentado, que refleja claramente su "complejo" de culpabilidad.

Las Dos Alemanias a la NU

El tratado tendiente a normalizar las relaciones entre la República Federal Alemana (RFA) y la República Democrática Alemana (RDA), aprobado recientemente por los parlamentos respectivos, ha permitido que se abra paso la realidad y se saquen de ella las conclusiones pertinentes, en cuanto las dos partes en que se ha dividido el territorio alemán, constituyen dos Estados distintos y con vida internacional propia.

Una de estas consecuencias ha sido la apertura de la posibilidad de que tanto la RFA y la RDA puedan ocupar su sitio en las Naciones Unidas.

A mediados de este mes, ambos Estados solicitaron, formalmente, su ingreso al organismo mundial, solicitud que fue primero, considerada por el Consejo de Seguridad de la NU y luego debe serlo por la Asamblea General. Al aceptarse estas solicitudes serán los miembros 133 y 134 de la organización internacional.

Este acto es un nuevo paso hacia la universalización de la NU y le permitirá expresar, con mayor propiedad, las realidades que configuran nuestro tiempo. En este sentido, tendrá una significación análoga a la que tuvo el reconocimiento de los legítimos derechos de China a ocupar su lugar en las Naciones Unidas.

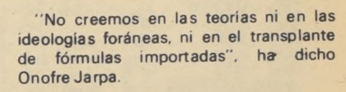
La normalización de las relaciones entre las dos Alemanias constituye uno de los hechos más trascendentales de esta época, pues marca el fin de toda una etapa mundial, la guerra fría entre el este y el oeste, cuyo epicentro estuvo en Europa, especialmente en Alemania y Berlín.

Resulta claro que desde la crisis berlinesa de 1948 y los acuerdos de 1972 y 1973, la historia se ha ido configurando de manera cada vez más distinta, sustituyendo el enfrentamiento por el diálogo.

La solicitud de ingreso a la NU de la RFA y la RDA así lo demuestra fehacientemente.

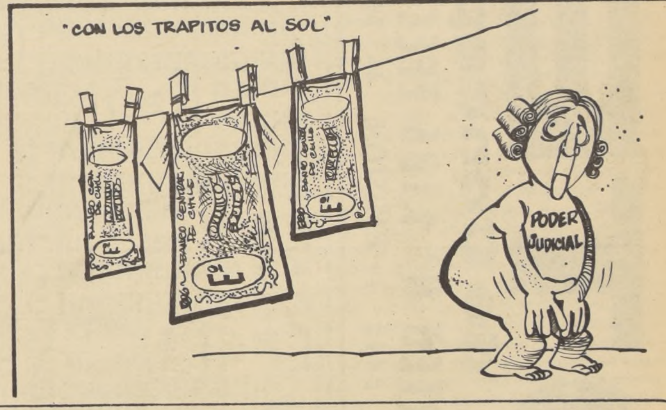
Avril

De Antología



"No creemos en las teorías ni en las ideologías foráneas, ni en el transplante de fórmulas importadas", ha dicho Onofre Jarpa.

Oculta su devoción por el nazismo, su obsecuencia pro-imperialista, su adoración por Primo de Rivera, su transplante matonil pseudo-cristiano.



LOS MARTES

de Oscar Waiss

¿El Fin, Justifica los Medios?

Una de las interpretaciones más idiotas del pensamiento y de la práctica de los jesuitas es aquella que les atribuye el axioma de que "el fin justifica los medios". La Orden de los Jesuitas, fundada en la primera mitad del siglo XVI no enseñó jamás que "cualquier" medio fuera admisible para conseguir un buen fin, sino que sus teólogos, al razonar sobre el libre albedrío, sostuvieron que el medio, en sí mismo, puede ser indiferente, y que la justificación o la condenación depende de un arbitrio se desprende de su fin. Por ejemplo, una bala dirigida contra una fiera que amenaza a un ser humano es una buena acción, pero tirada con el fin de asesinar a ese mismo ser humano es un crimen.

La burguesía, en su etapa declinante y en la época actual, es la que defiende y practica el principio de que el fin justifica los medios. Su moral es más bien la de Lutero, que pedía exterminar a los campesinos rebelados, como perros rabiosos. Los burgueses chilenos piensan exactamente igual y por eso para ellos es lícito, y hasta loable, asesinar campesinos o disparar sobre obreros, y la justicia de clase, expresión de los ideales y de la moral de la burguesía, aplica la vieja máxima y deja en libertad a los latifundistas y a los patrones, mientras "seca" en la cárcel a los campesinos o a los obreros.

Hace unos años, un senador socialista, Carlos Altamirano, dictó una conferencia en el paraninfo de la Universidad de Concepción, explicando y defendiendo el significado de la revolución cubana. Los Tribunales de Justicia lo enviaron a la cárcel, con fuero y todo, por el grave delito de exponer "ideas". Porque está fuera de discusión que Altamirano, en esa oportunidad, no encabezó motín alguno ni se produjo incidencia de mayor o menor proporción a raíz de su charla. Pero ahora, cuando el Partido Nacional llama a desconocer la autoridad del Gobierno y ese manifiesto se publica en el diario "El Mercurio", los jueces no se alteran, y, con la honrosa excepción de Raúl Moroni, ante quien me saco simbólicamente el sombrero, le dan patente de corso a Sergio Onofre Jarpa y a su acólito René Silva Espejo, a fin de que continúen promoviendo desórdenes, huelgas ilegales, baleos criminales, atentados dinamiteros y sabotajes.

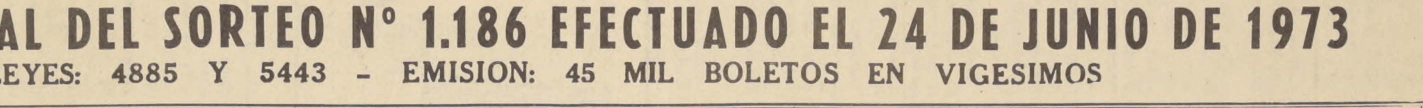
No hace un mes que la Ministro de Corte Marta Ossa decretó la suspensión del diario "Clarín" por seis ediciones, debido a que su director no había comparecido a declarar en un proceso de escasa monta. La prensa derechista no se inmutó y los parlamentarios de la oposición no dijeron esta boca es mía. Pero cuando se adoptó la misma medida contra "El Mercurio", tembló la sacrosanta libertad de prensa y los voceros de la oligarquía se llenaron la boca con ortofónicos chillidos sobre este terrible atentado. Entiendo que fue Plejanov quien dijo que en nuestro tiempo "el interés es la base de la moral". La moral de nuestra derecha es una ética de mercachifles, la ética de "El Mercurio".

Hace unos años apareció, un buen día, en el frontis del edificio de la Universidad Católica, un letrero que decía: "El Mercurio miente". Hoy sus "estamentos" han cambiado y se lee: "Asilo contra la opresión". Los que allí están asilados son unos oficinistas disfrazados de mineros de El Teniente, que comen y se emborrachan a cuenta del pijerío momio, mientras sus líderes reciben una paga de varios miles de escudos al día, para traicionar a su clase.

El martes de la semana pasada, esos "asilados", con algunos matones de Patria y Libertad, más algún estudiante suelto, penetraron al laboratorio del doctor Jorge Swaneck, un investigador profesor y sabio que vive para la ciencia, que no se mete en política, y que estaba absorto en un experimento que había preparado por varias semanas. Los nazis, con cascos y garrotes, lo conminaron a que abandonara el laboratorio en "un minuto". Ante su protesta lo agarraron a patadas, lo golpearon brutalmente y lo lanzaron ignominiosamente a la calle. En el frontis seguía luciendo el letrero de el "asilo contra la opresión". El doctor Swaneck había conocido, en su desgarrado cuerpo, lo que era la brutalidad oprobiosa e ignorante del fascismo.

¿El fin justifica los medios? ¿Cuál era el fin de esos hampones? ¿Cuál es el fin de los jueces que absuelven a esos matones? Evitar que la sociedad recupere la tierra amortizada en manos de unos pocos, o socialice las industrias en poder de los monopolios, o nacionalice las riquezas básicas en posesión del capital extranjero. Conservar los privilegios, las fortunas y el poderío. Ese es el fin. Y los medios no son mejores.





LOTERIA de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1.186 EFECTUADO EL 24 DE JUNIO DE 1973

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO Nº 31499

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

15.000.000 DE ESCUDOS

PRESIDENTE DE LA SUPREMA RECONOCE QUE LAS PLATAS NO HAN SIDO DEVUELTAS

Declaración pública aparecida en diario derechista da la razón a la denuncia hecha por senadores de la Unidad Popular.

Diputado Victor Barberis del Partido Socialista: "Los jueces han hecho cobros indebidos.

El Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, confirmó, en declaración pública que apareció ayer en "El Mercurio", que efectivamente durante mucho tiempo los magistrados han estado percibiendo sus jubilaciones de abogados, además de los 20 sueldos vitales que reciben por ser miembros del Poder Judicial.

La declaración de Urrutia Manzano, aparecida ayer en ese matutino con grandes caracteres, deja constancia que aún no reintegran, los magistrados, los dineros que debieran haber devuelto cuando se dictó la ley 17.416 sobre los sueldos topes o máximos.

Por otro lado, reconoce la negligencia de los magistrados al no hacer el reintegro exigido, cuando señala: "para evitar dificultades nos presentamos a la Contraloria General a fin de que declarara que nuestra jubilación como abogados no estaba afecta al articulo 34 (sobre sueldos máximos) atendido lo antes expuesto. **La resolución de la Contraloria nos fue adversa y en atención a esto solicitamos que liquidara la deuda y nos señalara la forma de hacer el reintegro".**

Termina señalando la declaración que "este es el gran escándalo a que se refieren nuestros detractores".

REACCIONES

En los circulos politicos de izquierda hubo diversas reacciones en torno a la insolente e insólita declaración del Presidente de la Suprema que pretende defender lo indefendible.

El diputado socialista Victor Barberis señaló "Los Magistrados de la Corte Suprema hicieron un cobro indebido no respetando la ley de los sueldos topes, de 20 vitales. Ellos han estado cobrando más de lo que corresponde a un funcionario público, y para no devolver los dineros se fabrican una ley "ad hoc".

Agregó Barberis: "yo creo que este es un escándalo más de los jueces, ya que un modesto funcionario, si lo hiciera, lo acusarian de desfalco y se armaria un tremendo lio". Pero aqui, dijo Barberis, se trata de jueces, los mismos que protegen a la derecha, la burguesia y a los expremistas fascistas. La oposición, afirmó, ha creado una imagen del Poder Judicial objetivo y moral; en cambio, con esto, queda de manifiesto en las inmoralidades' que han caido hasta los propios magistrados".

LUIS GODOY



Luis Godoy, Senador Comunista por la 10a. Agrupación.

El senador comunista por la décima agrupación, Luis Godoy, manifestó que la declaración de Enrique Urrutia no desmiente los graves cargos que se han hecho a los magistrados. Los senadores de la Unidad Popular, dijo, planteamos cargos concretos y faltas graves a los deberes, carencia de ética profesional y cobro indebido de dineros.

Puntualizó Luis Godoy que los hechos denunciados "demuestran la crisis de moral del Poder Judicial, la que se une al hecho de que la Corte de Apelaciones haya dejado en libertad al autor intelectual de la muerte del General Schneider, Roberto Viaux, y que otro magistrado, Hernán Cereceda, haya metido a la cárcel a un Ministro de Estado.

LEONARDO HAGEL

Por su parte, el diputado socialista por Antofagasta Leonardo Hagel puntualizó: "la declaración de Urrutia Manzano sobre cobros indebidos por parte de la Corte Suprema, ha demostrado una vez más que las leyes de este país benefician directamente a los poderosos y no a los humildes.

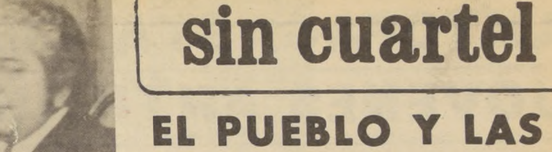
Para no devolver los dineros, y la declaración lo deja bien establecido, los magistrados solicitaron una ley de condonación, ratificando así que estos señores, que ganan 20 sueldos vitales por ejercer, y otros tantos como jubilados, saben muy bien como defender sus poderosos bolsillos.

Como ejemplo, citó Hagel el caso de los profesores, quienes una vez jubilados, si desean ajercer nuevamente su profesión, deben devolver a la Caja respectiva sus sueldos por jubilación.

Afirmó Hagel que "es el mismo poder judicial el que se desprestigia con estas faltas graves a la moral, y es bueno que el pueblo entienda y sea él que corte este tipo de abusos".

EXIGENCIA.

Los senadores de la Unidad Popular exigirán un pronunciamiento concreto de la Contraloria, como poder contralor, para que los abusos cometidos por los magistrados de la Suprema sean sancionados.



EL PUEBLO Y LAS FUERZAS ARMADAS

El Secretario General del Partido Socialista ha demostrado que los altos destinos de Chile encontraron y encuentran en la conjunción de las Fuerzas Armadas y del pueblo el camino de la grandeza nacional. Ha dicho que el camino que queda por recorrer para llegar a la época de la cosecha, será forjado por la unidad revolucionaria de obreros, campesinos y soldados, recogiendo la herencia de los soldados de la Independencia como O'Higgins, Carrera y Manuel Rodríguez.

El Gobierno Popular recibió, como herencia del sexenio freista, una situación dramática en nuestras Fuerzas Armadas, caracterizada por una absoluta insensibilidad frente a los problemas inmediatos de sus personales, como también frente a los problemas permanentes de equipamiento institucional; en una situación interna francamente peligrosa, como consecuencia del asesinato del Comandante en Jefe del Ejército y del alzamiento de un General y varios oficiales.

En dos años y medio de Gobierno Popular, sometidos a una agresión imperialista destinada a derrumbar los cimientos mismos de la Seguridad de la Nación, acribillados por una política antinacional y reaccionaria de la oligarquía capitalista y por su desvergonzada especulación, teniendo al frente una orquestada campaña momia para arrastrarlas a romper con sus deberes profesionales y su acatamiento a la Constitución, ese sombrio drama ha ido desvaneciéndose. Porque el Gobierno y la Unidad Popular han incorporado a los Institutos Armados a las fuentes vivas de la producción nacional, a sus núcleos estratégicos, y han hecho cuanto está de su mano para mejorar su equipamiento defensivo, pese a la grosera campaña de la prensa filistea por desprestigiar a los más altos personeros que las dirigen.

Ahora, el Gobierno ha decidido atender a las urgentes necesidades económicas de los Institutos Armados, como medida previa para legislar permanentemente en su beneficio. De modo que, a partir de julio, mediante un sistema de asignaciones, se pondrá a sus hombres en situación de afrontar la especulación, el mercado negro, y la inflación que los mismos oligarcas que rondan los cuarteles crean para aumentar sus ganancias.

La unidad del pueblo con las Fuerzas Armadas forma parte de la historia de Chile. Ahora que el país avanza hacia una auténtica democracia económica y social, los hombres de uniforme se proyectan hacia una democratización más vasta y profunda de los Institutos Armados. De modo que, como lo ha expresado el Senador Altamirano, esta unidad será más grande, y se forjará por la unidad revolucionaria de obreros, campesinos y soldados.

Enérgico desmentido del Secretario General del P.S.

ALTAMIRANO DA TAPABOCAS A EDITORIAL DE "EL MERCURIO"

El senador Carlos Altamirano envió ayer la siguiente carta al diario "El Mercurio", desmintiendo una de las más groseras calumnias de ese vocero reaccionario:

"SANTIAGO, 25 de Junio de 1973.-

Señor Director
Diario "El Mercurio"
Presente.-

En el editorial del día de hoy ese diario afirma una falsedad absoluta que me veo en la obligación de desmentir.

Comentando una declaración del Partido Socialista y las Fuerzas Armadas, se me atribuye la afirmación calumniosa de que yo, en una conferencia dada en la Universidad de Concepción, habría denunciado a "nuestros militares como instrumentos del aparato represivo del imperialismo y de la burguesia".

Esta es una burda mentira.

En esa conferencia no mencioné jamás, ni directa ni indirectamente a las Fuerzas Armadas chilenas.

Fui condenado, porque según el juez que dictó la sentencia, del contexto de esta conferencia, se podria deducir que también estaban incluidas las Fuerzas Armadas chilenas, en mis apreciaciones vertidas sobre las Fuerzas Armadas de otros países latinoamericanos.

Esta sentencia constituyó una aberración jurídica y moral y una de las más groseras vulneraciones a principios elementales de derecho, tan grosera vulneración como la que ha liberado al diario "El Mercurio" por la publicación de una declaración del Partido Nacional, clara e innegablemente sediciosa, y como todas aquellas que han dejado en la más absoluta impunidad a los autores de las más canallescas injurias y calumnias al Gobierno y sus personeros.

El Partido Socialista dará respuesta al editorial en referencia, porque él contiene alusiones falsas e impertinentes.

En conformidad a la ley, Ud. deberá publicar esta aclaración.

Carlos Altamirano Orrego"

El 5 llegan a Santiago:

ANTOFAGASTA VIBRO CON JOVENES ANTIFASCISTAS

En el sur la columna "Lautaro" sufre las inclemencias del tiempo.

Con un gran acto los habitantes de Antofagasta dieron la bienvenida a la columna antifascista de la juventud que llegó ayer en la tarde a esta ciudad, luego de haber permanecido con los trabajadores de Chuquicamata y Calama en un franco diálogo.

Desde cinco puntos diferentes de la ciudad, en camiones y buses, los jóvenes y trabajadores de Antofagasta salieron a recibir a la juventud que integra la columna "Luis Emilio Recabarren" que partió el jueves 21 desde Arica y que culminará su marcha histórica el próximo 5 de julio en la capital.

El paso de la columna por los diversos centros de trabajo del norte ha resultado un verdadero impacto entre los trabajadores y mineros que se dan cuenta de la finalidad que persiguen los jóvenes chilenos. A medida que avanzan se integran más jóvenes, tanto estudiantes como trabajadores, que quieren demostrar al resto de los chilenos su repudio al fascismo y a las maniobras de la reacción.

EN ANTOFAGASTA

La presencia de los jóvenes que integran la Columna Antifascista en esta ciudad ha provocado una verdadera euforia. Los jóvenes venían de Chuquicamata, donde el domingo participaron en los trabajos voluntarios en el mineral que significaron un ahorro de divisas para el país del orden de los 600 mil dólares.

La movilización de Antofagasta culminó en un gran acto en la plaza, frente a la Intendencia, donde la autoridad provincial, Fernando Gómez, le dio la bienvenida. Se encontraban presentes además el secretario provincial de la CUT, Lorenzo Araya, dirigentes sindicales y de pobladores y los representantes de los partidos políticos de la Unidad Popular.

Actuaron en homenaje a la columna el folklorista Tito Fernández, más conocido como "El Temucano" y Patty Chávez.

En los momentos en que se acercaba la columna a la ciudad misma, el Secretario General de la CUT de Antofagasta les envió el siguiente mensaje a los jóvenes: "Con motivo de la marcha de la juventud, los trabajadores saludamos su enseñanza y valentía, lo que demuestra que en nuestro país es la juventud la encargada de construir una nueva sociedad conjugando el empuje y la madurez política de nuestro pueblo".

Una vez finalizado el acto de ayer, la columna continuó su rumbo a Chañaral, a donde arribará hoy en la tarde.

EN EL SUR

La lluvia y el viento, característica de las provincias del sur, no han sido obstáculo para que los jóvenes continúen adelante con la columna Antifascista, que en este extremo se denomina "Lautaro".

El paso de la Columna por las distintas ciudades sureñas ha recibido el apoyo de los campesinos y trabajadores que salen al camino a brindarle su saludo.

Ayer los jóvenes permanecieron en Angol y Arauco, donde asistieron a los actos programados por las autoridades de la zona. Hoy continuan su viaje, pero antes dialogarán con los mineros del carbón.



Diputados Gladys Marín y Carlos Lorca, Secretarios Generales de las Juventudes Comunistas y Socialistas, respectivamente.

OPOSICION SOBREPASA ATRIBUCIONES Y VIOLA LOS REGLAMENTOS

Comisiones de la Cámara transformadas en apéndices de los partidos de derecha

A la Oposición ya no le interesa respetar las leyes y menos los reglamentos de la Cámara de Diputados.

Reiteradamente las Comisiones de esa Corporación se han transformado en dispositivos de investigación y acumulamiento de datos para las colectividades derechistas.

Las comisiones que en su totalidad están en manos de la Oposición, ordenan diariamente decenas de oficios a distintas reparticiones públicas para que éstas informen de los sueldos que ganan los funcionarios, las labores que desempeñan, los gastos en que incurren y, en fin, un sinnúmero de otras informaciones que luego van a parar a los distintos partidos, cuyos políticos se encargan de aumentar y, por supuesto, hacer el escándalo correspondiente.

De esta manera la labor de las comisiones se ha transformado en una increible fuente de datos de los organismos públicos, que luego son utilizados por los diarios de Oposición y los políticos para hacer denuncias que no vienen al caso.

Esta es la primera vez en la historia del Parlamento que dichas comisiones se toman tales atribuciones, ya que reglamentariamente los personeros de los organismos fiscales y públicos no están obligados a ir a prestar declaración ante ellas ni menos entregar todos los antecedentes que éstas solicitan. Así se pudo constatar en el Gobierno democratacristiano, donde persistentemente los parlamentarios DC de aquel entonces reclamaron la carencia de atribuciones de estas comisiones, al igual que de las especiales de investigación.

Se realiza esta tarde:

ACTIVO DE DIRIGENTES COMUNISTAS

La Comisión Nacional Sindical del Partido Comunista realizará esta tarde un activo con la participación de la totalidad de los dirigentes gremiales militantes de esa colectividad política.

El activo se iniciará a las 18.30 horas en el Teatro del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, ubicado en calle Tarapacá entre San Diego y Gálvez.

El informante de la reunión será el ex Presidente de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa.

Periodistas de izquierda:

DESAUTORIZAN DECLARACION DEL REGIONAL DE TALCA

Su más enérgica protesta por la "extralimitación de atribuciones que puedan haberse arrogado algunos de los otros consejeros del Consejo Regional Talca del Colegio de Periodistas", expresa Jaime René Muñoz, en representación de los consejeros de izquierda. Esta aclaración se originó a raíz de que el diario "La Mañana" de Talca publicó, con grandes caracteres, una supuesta declaración del Consejo Regional del Colegio de Periodistas, protestando por la detención, durante algunas horas, del director y propietario de esa empresa, Juan Crisóstomo Bravo, acusado por graves injurias en contra del representante del ejecutivo en esa provincia.

Señala que como miembro de este Consejo Regional "no ha sido notificado de ninguna sesión ordinaria o extraordinaria para emitir alguna declaración" y que tampoco fueron consultados los otros miembros de este Consejo.

"Creo que si algún periodista o consejero desea que el Consejo entregue un juicio que lleve el respaldo de toda la organización, debe seguir un procedimiento del más elemental respeto a quienes piensan de manera distinta y discutir el asunto antes de engañar a la opinión pública con supuestas declaraciones oficiales".

Agrega más adelante que "si no se quiere transformar a un organismo que merece respeto en una verdadera chacota inspirada por intereses netamente politiqueros, vengo en solicitar que usted como presidente aclare ante la opinión pública que esa declaración no representa al Consejo Regional del Colegio de Periodistas, sino que únicamente a un sector de los profesionales".

La carta del consejero Jaime René Muñoz está dirigida al presidente del Consejo Regional Talca, Darío Almendras.

Termina señalando el Consejero Muñoz que "los periodistas de izquierda actuamos abiertamente, no ocultamos nuestra posición ni lo que pensamos, y lo hacemos como hombres y con franqueza. Ojalá que los periodistas de derecha también actúen en forma viril y no se escondan tras el timbre de una organización, que bajo el pretexto de posiciones puramente gremiales y profesionales, le hace el juego a los sectores más reaccionarios de la Patria".

avispero

Nuevo Bautista

La mitomania del Presbitero Raúl Hasbún llega ya hasta el limite de compararse públicamente por medio del Canal 13 de TV con San Juan, llamado El Bautista, y con el propio Cristo.

El sacerdote, que aparece seriamente implicado en un homicidio, quiso el sábado pasado, víspera de San Juan, dar una especie de clase práctica de los deberes de su oficio religioso. Para ello no se le ocurrió nada más ingenioso que compararse con Cristo y luego con San Juan Bautista, aquel que a orillas de un río bautizaba con una concha a todos los que seguirían luego la fe.

Hasbún explicó que al igual que El Bautista tenía la obligación de ir por el mundo bautizando a moros y cristianos. A los primeros para convertirlos en cristianos, y a los segundos quizás para qué.

Luego dijo que él, como muchos sacerdotes, y al igual que Cristo, había sido perseguido injustamente. Le faltó añadir que sería crucificado tal como lo fue el Maestro, lo que no sería extraño si se toma en cuenta que durante la ejecución de Jesucristo, se ajustició a otros dos hombres que nada tenían de divino, sino que mucho de delincuentes humanos.

En cuanto a su comparación tan poco afortunada con Juan Bautista, no sería extraño que Carlos de la Sotta, parodiando a la mujer de Herodes, pida la cabeza de Hasbún, la que será traída en una bandeja de oro hasta los estudios de Canal 13 de TV.

Lo peligroso para el "cura mártir" es que ahí la viuda de un obrero pintor asesinado en Concepción, diga públicamente: "Ecce homo", con lo que la mitomania de Hasbún quedaría totalmente satisfecha al ponerse en el mismo plano que Cristo.

EL VINO EMBORRACHO A LA DERECHA

Arturo Pérez. Los campesinos están exigiendo el Area Social.

Durante más de 30 años los empresarios fueron incapaces de aumentar las producciones y las exportaciones.

Cuando el Gobierno Popular anunció su política vitivinícola, la soberbia reaccionaria puso el grito en el cielo.

Los campesinos apoyan el plan del Gobierno y derechamente se pronuncian por el Area Social.

En los últimos días la prensa de derecha ha desatado una verdadera campaña del terror en torno a la industria vitivinícola nacional. Tanto la Asociación de Exportadores y Embotelladores de Vinos, como la Asociación de Ingenieros Agronómos Enólogos y el mismo diario "El Mercurio", a través de supuestas entrevistas a "técnicos en la materia", han puesto el grito en el cielo porque el Gobierno Popular ha enunciado su política vitivinícola, que contempla la incorporación de los grandes predios viñateros al Area de Propiedad Social.

Unos y otros, enfáticamente, han pronosticado que cualquier innovación que afecte al sistema tradicional, se traduciría de inmediato en un descalabro irreparable para la calidad de nuestros vinos. Y agregan que sólo el sistema capitalista y la iniciativa privada son los únicos que están en condiciones adecuadas para preservar calidad y producción.

Las quejas y las iras reaccionarias han apuntado preferentemente hacia el Ministerio de Agricultura, el socialista Pedro Hidalgo, quién en conversaciones con los trabajadores y con los propios empresarios ha delineado la nueva política que el Gobierno aplicará en esta materia.

Sin embargo, lo que la parte empresarial, no ha dicho, es que desde hace más de 30 años la producción se mantiene estancada en sus niveles tradicionales, que las exportaciones corresponden a poco más del 1% de la producción y que el retorno de divisas apenas alcanza a los 2 millones de dólares al año, por este concepto.

Por eso el Gobierno Popular ha decidido innovar trazando una política vigorosa, que incentive la producción y las exportaciones.

Arturo Pérez Rojas, ingeniero agrónomo enólogo, Director de la División de Alcoholes y Viñas del Servicio Agrícola y Ganadero, que es el centro vitivinícola más importante de Chile, es el hombre encargado de aclarar lo que quiere el gobierno y por qué lo quiere.

Arturo Pérez se desempeña desde hace 14 años en la División de Alcoholes y Viñas, organismo del cual es su director desde el 15 de diciembre de 1972. Ha participado como representante de Chile en Congresos sobre el vino realizados en Argentina y Colombia. También fue delegado oficial del Gobierno Chileno en tres eventos internacionales realizados en Europa: Primer Concurso Mundial de Vinos, en Hungría, 52 Asamblea de la DIV y 2a Reunión Intergubernamental Sobre el Vino y otros Productos de la vid.

En él se acumulan la técnica, los conocimientos, la experiencia y los ideales por la causa revolucionaria.

La Nación conversó largamente con el Director de la División de Alcoholes y Viñas del SAG. Estas fueron las preguntas y estas sus respuestas.

ESTANCAMIENTO

—El Mercurio, vocero de la clase patronal, quizá sin darse cuenta de su propio error, afirma que desde 1938 no se advierte ningún progreso o expansión notable en la industria del vino.

Eso es cierto. No hay como perderse. Ocurre que la superficie vitivinícola no ha incrementado los viñedos. ¿De quién es la culpa? Piense usted, no puede ser del Gobierno Popular puesto que tiene apenas 30 meses en el poder. Entonces la responsabilidad emana justamente de quienes durante todos esos años manejaron la política vitivinícola nacional. Ahora bien, las razones de la no expansión se encuentran, entre otras, en la defensa de los propios intereses patronales lo que no les permitió proyectarse con una visión más amplia de la viticultura hacia el campo de las exportaciones. Es decir, no fueron capaces, en todos esos años, de incrementar la producción.

—De lo que usted señala se desprende que el vino ha estado siempre y sigue estando en poder de la clase empresarial...

—Desde luego. Hasta la ascensión al poder del Gobierno Popular se había mantenido inconmovible la estructura social del viñedo. Esto se arrastraba desde tiempos de la Colonia. Y nadie, por cierto, se preocupó de los verdaderos forjadores de la viticultura, que incuestionablemente son los campesinos.

Pero el Gobierno Popular, consciente de que se trata de una actividad agro-industrial altamente especializada, que precisa de una planificación a mediano y largo plazo, le ha otorgado una importancia preferencial. Y esta actitud del gobierno ha exasperado a los terratenientes cuando se plantea la incorporación al Area Social de las viñas más grandes del país. Estas viñas se conocen comúnmente con el nombre de viñas integradas y al expropiarse se incorporarán a la empresa ENAVIÑAS. En cambio, las industrias propiamente tales, pasarán al Area Mixta con una participación mayoritaria del Estado. En los casos en que las grandes viñas deseen negociar o desprenderse de su industria, esta pasará de inmediato al Area Social.

—Esta decisión del Gobierno Popular ha originado de inmediato una ola de críticas. Y esas críticas se pueden sintetizar en una sola: la industria vitivinícola, al ser estatizada, estaría condenada al fracaso. Eso lo afirma la derecha. ¿Que dice el Gobierno?

—Si lo afirma la reacción, bueno... Pero en todo caso la afirmación es falsa. A mí me correspondió participar en las reuniones en que el Ministro les explicó a los exportadores y embotelladores la política vitivinícola que se seguirá en torno a estos complejos. El Ministro fue extraordinariamente claro y franco para plantearles los alcances políticos, sociales y económicos de la decisión del Ejecutivo. Además, se refirió en forma especial a la inquietud que reinaba en la Asociación, eso que ellos llaman una posible desintegración de los complejos.

Y lejos de producirse una debacle, esta nueva política significa integrar todavía más a esos complejos. No hay que olvidar y esto no lo ignoran los exportadores, que muchos de los complejos para poder alcanzar a los volúmenes de producción programados deben adquirir los caldos en otras viñas. Con la nueva política serán incorporados a los complejos otros predios vitivinícolas, que reúnan las características ecológicas de los que regularmente proporcionan los caldos a las viñas integradas. Esto se traducirá en una mayor seguridad en el abastecimiento de los complejos al mismo tiempo que garantizará la calidad de los vinos.

Por lo demás, a nosotros, no nos sorprenden las publicaciones de prensa que hacen estas instituciones. Son alarmistas, buscan sembrar la campaña del terror y no desean ser tocados en sus intereses por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia.

—También la derecha señala que con el Area Social bajaría la calidad de los productos y disminuirán las exportaciones...

—Eso tampoco es cierto. Como técnico y con respecto a la calidad señalo categóricamente que nosotros consideramos que es necesario mantener estos complejos como unidades. Y eso se ha logrado con creces de acuerdo a la política del gobierno. Manteniendo estructuralmente estas unidades, no nos imaginamos de qué manera se perdería la calidad. Salvo que se desconfíe de los trabajadores, que serán los encargados de manejar estas industrias. Son precisamente los trabajadores los que han conseguido el prestigio del vino chileno, con su esfuerzo, con su dedicación y con su voluntad. Nosotros confiamos en la clase trabajadora y por eso estamos empeñados en sacar adelante esta política.

Con respecto a las exportaciones, la verdad es que ni siquiera debiera hacerse mención de ellas, por cuanto es de responsabilidad de los propios exportadores que son los responsables de haberlas mantenido en un nivel tan bajo y tradicional. Se exporta menos del 1% de la producción. Las exportaciones de vinos son incluso inferiores a las exportaciones de uva de mesa. Entonces, que respondan ellos...

—¿Se puede hablar de monopolios, o de sectores que controlen mayoritariamente la producción?...

—En términos de monopolio, no exactamente. Pero sí hay problemas graves que obligan al Estado a preocuparse con seriedad de esta situación.

El 89% de los propietarios de viñas menores de 5 hectáreas posee sólo 27.3% de la superficie vitícola nacional, en circunstancias que los viñedos con superficie superior a las 50 hectáreas, que representan el 1,1%, poseen el 27,4% de la superficie. Esto demuestra por un lado la extrema subdivisión de la propiedad y su muy desigual distribución. Con la política planteada se iría a una mayor justicia social y económica.

—Y los campesinos, ¿son simples espectadores o tienen derecho a voz y voto en este problema?

—El trabajo de uno lo hace andar por el terreno, entre las viñas, en la industria, dialogando con los campesinos y con los obreros. Ellos se han pronunciado mayoritariamente por la política del Gobierno Popular. Derechamente, los campesinos quieren Area Social...

"INDIA: 25 AÑOS DE LIBERTAD"

"INDIA 25 Años de Libertad" es el nombre de la exposición fotográfica que será inaugurada hoy a las 19.30 horas en el Salón Central de la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

La muestra gráfica, que presenta la cambiante faz de la India, firmemente encaminada en la senda de la transformación de una sociedad tradicionalista en una economía moderna e industrializada, será inaugurada oficialmente por el Senador Aniceto Rodríguez, Presidente del Instituto Cultural Chileno Indo.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 9 de Julio próximo y podrá ser visitada de lunes a viernes de 9 a 20.30 horas y Sábados de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

DOCUMENTALES DE LA INDIA

Junto con esta exposición los organizadores han preparado el siguiente programa cultural en la Biblioteca Nacional y al cual el público está cordialmente invitado:

UNA EXPOSICION sobre la vida y las enseñanzas del profeta y filósofo Indio Sri Aurobindo y el proyecto de establecer una ciudad universal llamada Auroville y que está basada en las enseñanzas de Sri Aurobindo. Auroville está dedicada a la realización concreta de la unión del ser humano.

A través de diversas resoluciones, la UNESCO ha invitado a sus miembros y a las organizaciones internacionales no-gubernamentales, a participar en el desarrollo de Auroville.

EXHIBICION de películas que muestran las diversas facetas de la vida en la India y que serán presentadas el 27, 29 de Junio y el 2 de Julio. Estas películas se exhibirán durante programas que comenzarán a las 19.00 horas cada tarde.

UNA CHARLA por el Señor Eugenio Pereira Salas, presidente de la Academia Chilena de la Historia, y que se titula "El Primer Chileno en la India" a las 19.30 horas del día Jueves, 28 de Junio, 1973.

CHARLA SOBRE "AUROVILLE" La Ciudad del Futuro" que dará el Señor Tenzing Honang a las 19.00 horas el día Viernes, 29 de Junio, 1973.

UNA DEMOSTRACION y charla sobre la música de la India por el Señor Millapol Gajardo, que se efectuará a las 19.00 horas del día lunes 2 de Julio, 1973.

A confesión de parte...

LA DECLARACION QUE JAMAS DEBIO H

● Presidente de la Corte Suprema falta a la verdad públicamente

● Lo único que le queda ... renunciar a su cargo

Damos a conocer íntegramente la declaración entregada por el Presidente de la Corte Suprema exclusivamente al diario "El Mercurio" y en la cual niega declaraciones formuladas a una Comisión del Senado, de las cuales quedó constancia en las actas.

Igualmente en este documento oculta la fecha del informe de la Contraloría General de la República, que igualmente damos a la publicidad en estas páginas, debido a que desde ese mismo momento ya no se podía presumir buena fe al continuar cobrando las sumas excesivas al máximo permitido por la ley. Desde febrero de 1972 los Ministros inculpados debieron cesar en ese cobro y esperar que se tramitara una ley en que se definiera la situación inconfortable que los afectaba.

Las excusas del Presidente de la Corte Suprema son tan inconsistentes que sólo se explican por una transitoria "irreflexión" derivada de la gravedad de las acusaciones. En círculos forenses se comentaba que el único camino digno para Urrutia Manzano era presentar la renuncia de su cargo.

La declaración a que nos referimos es la siguiente:

"Ante los ataques dirigidos contra el Presidente de la Corte Suprema, y de algunos miembros de dicha Corte y de la de Apelaciones, aparecidos en varios diarios, en sus ediciones del día sábado último puedo declarar enfáticamente, lo que sigue

PRIMERO Ningún Ministro de la Corte Suprema, incluido su Presidente, como ningún Ministro de las Cortes de Apelaciones, ha percibido o percibe como sueldo una cantidad superior a veinte sueldos vitales. Esto es inconcuso y se puede comprobar imponiéndose de la planilla respectiva, cuyos ejemplares están a disposición de quien quiera verlas en la oficina del habilitado de la Corte Suprema o Corte de Apelaciones y se puede controlar con un informe de la Contraloría o bien de la Tesorería Provincial de Santiago. Según la planilla del mes de junio actual de la Corte Suprema que tengo a la vista, el Presidente percibe un sueldo líquido de E 40.928.40. Los señores Bórquez, Maldonado, Ramírez, Retamal y Varas, perciben una cantidad igual. Los demás Ministros tienen un sueldo líquido un poco inferior.

Tanto los señores Ministros como el Presidente no tienen ningún otro sueldo como tales Ministros del Tribunal y digo esto porque los Ministros que son miembros del Tribunal Calificador o del Tribunal Constitucional, tienen una asignación especial que es compatible con su sueldo de Ministro.

Tampoco tienen los miembros de la Corte Suprema regalías de ninguna especie, salvo el Presidente que tiene derecho al uso de un automóvil fiscal (actualmente un automóvil Chevrolet del año 1967 que se encuentra sin uso por falta de repuestos) y a una asignación para gastos de representación ascendente a ocho mil escudos de la cual gozará a contar desde el próximo mes, por haber sido repuesta tal asignación en la ley recién dictada sobre creación de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

No hay más sueldos. Por esto repito: es absolutamente falso que los miembros de la Corte Suprema y de Apelaciones, incluso su Presidente, hayan percibido un sueldo superior a 20 sueldos vitales, como lo ha establecido la Ley N° 17.416, de manera que cualquiera información contraria es falsa y sólo tiene por objeto denigrar y desprestigiar a los miembros de un Poder del Estado, como es el Judicial.

SEGUNDO. Según el diario "El Siglo" en la presentación hecha por algunos senadores, a la Contraloría, se diría lo que sigue: "Más grave es la situación del Presidente de la Excma. Corte Suprema que a las contravenciones legales anteriores, debe sumar el hecho de haber faltado a la verdad en sus declaraciones ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, puesto que para obtener el pronunciamiento favorable de dicha Comisión **hizo presente que estaban devolviendo las sumas percibidas**... en circunstancias que a esa fecha no habían hecho devolución alguna".

Desmiento terminantemente y absolutamente que yo haya hecho semejante afirmación ante la Comisión mencionada y agrego, asimismo, que jamás la he manifestado en parte alguna. Así se lo expresaré también al señor Presidente del Senado como una deferencia a esa Honorable Corporación.

La afirmación que se me atribuye es una infamia más y para probarlo que lo es, basta sólo, pensar en que el objeto del proyecto de ley que se discutía era evitar precisamente que los señores Ministros devolvieran lo que habían percibido por su jubilación como abogado.

TERCERO. En cuanto a la jubilación de abogado.

Dictada la Ley N° 17.416 que en su artículo 34 fijó como máximum de remuneración la cantidad de veinte sueldos vitales se pretendió que debíamos devolver al Servicio de Seguro Social lo percibido de la Caja de Empleados Públicos por nuestra jubilación como abogado.

La jubilación de abogado que nos encontramos percibiendo, no corresponde a ningún servicio prestado al Estado o a alguno de sus organismos, y tampoco tiene el carácter de una remuneración percibida como funcionario público por el desempeño de un cargo de tal naturaleza, pues constituye un beneficio voluntario y libre que se otorga por el sólo hecho de poseer el título de abogado y haber hecho las imposiciones respectivas.

Por esto consideramos que si un funcionario judicial goza de una jubilación derivada de relaciones contractuales de carácter particular no sería acumulable a la renta del funcionario público para fijar el límite de veinte sueldos vitales.

De consiguiente, estimamos que tenemos un derecho adquirido a la jubilación y que una ley que se refiere a remuneraciones por servicios públicos y a jubilaciones de funcionarios públicos no puede comprender una jubilación o una remuneración que ninguna relación tiene con aquellos servicios ni con aquella calidad.

Si tres Ministros de la Corte Suprema se encuentran en situación diferente de los demás, se debe a que, o no impusieron en la Caja como abogados, o posteriormente se desistieron de seguir imponiendo.

Para evitar dificultades nos presentamos a la Contraloría General de la República a fin de que declarara que nuestra jubilación como abogados no estaba afecta al artículo 34, atendido lo antes expuesto.

La resolución de la Contraloría nos fue adversa y en atención a esto le solicitamos que liquidara la deuda y nos señalara la forma de hacer el integro.

Al mismo tiempo se hicieron gestiones ante el Ministerio de Justicia, servido en ese entonces por el Ministro don Jorge Tapia con el objeto de que se dictara una ley interpretativa que solucionara el problema.

Aceptada en principio la idea de legislar, el Ejecutivo presentó una indicación en la ley que creaba la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, que condonaba lo percibido sin señalar el lapso de condonación, y de consiguiente ésta regiría hasta el momento de la promulgación de la ley.

Sin embargo, aprobada la ley en la forma propuesta, con gran sorpresa, y desempeñando el Ministerio de Justicia, el actual Ministro señor Inzunza, el Presidente de la República vetó su propia iniciativa fijando una fecha de término a la condonación.

Con todos estos antecedentes y dictada la ley que lleva el N° 17.939 de 13 de junio actual, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en su artículo 11, nos presentamos al día siguiente o subsiguiente a la Contraloría a fin de que ésta ordenara practicar la liquidación de lo que debíamos integrar.

Este es el gran escándalo a que se refieren nuestros detractores.

Enrique Urrutia Manzano, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia".



Desconoce acta de Comisión de Legislación.

URRUTIA MANZANO NI

QUE CONSTA EN EL SEN

Increíble versión de hechos indu

El refrán popular es bastante antiguo y ha pasado a constituirse casi en lugar común: "Para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado".

Pero no por antiguo o por común deja de tener vigencia y de ser valedero para todo aquel que tergiversa la realidad, a la espera ... ra pase desapercibida, que no ... se olvide o que no dañe.

El sayo le viene a moros y c... único: falsear la verdad.

Enrique Urrutia Manzano, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, autoridad máxima del Poder Judicial, ha mentido y ha insistido en falsear los hechos, en un estéril intento de disminuir los efectos del escándalo que afecta a nueve Ministros de la Corte Suprema y a otros seis de Cortes de Apelaciones.

La Nación, en su edición del sábado recién pasado, señaló textualmente que el Presidente de la Suprema había faltado a la verdad en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

Los hechos son bastante conocidos por la opinión pública y tienen abochornados a todos los miembros del Poder Judicial, ya que se trata de un fraude en el que aparecen involucradas las más altas jerarquías de ese poder del Estado.

Volviendo a las mentiras de Urrutia Manzano, quedó claramente establecido que en el Senado había tergiversado su declaración original, para ganarse el favor de esa Corporación, cuando afirmó que los dineros mal percibidos estaban siendo reintegrados.

En la edición de ayer de El Mercurio, el Presidente de la Corte Suprema, en su lenguaje engorroso, leguleyo y bastante siútico, afirma categóricamente que "es absolutamente falso que yo haya hecho semejante afirmación ante la Comisión mencionada (el que los Ministros hubiesen devuelto los dineros mal avenidos) y agregó, asimismo, que jamás la he manifestado en parte alguna".

El desparpajo de Urrutia Manzano alcanza a límites intolerables, especialmente para un magistrado de tan alta investidura. Porque allí está el boletín del Senado, N° 26724 páginas 14 y 15 en el que se señala que el Presidente de la Corte Suprema, luego de hacer una serie de consideraciones relativas al por qué, cobraban más de 20 vitales al mes, ... go de conocerse el dictamen ... la Contraloría, que ... desfavorable, expresó ... habían optado por devolve... dinero, LO QUE HAN EST... HACIENDO".

Luego, Urrutia Manzano ... sólo ha mentido sino que ... bién ha puesto en duda ... integridad e idoneidad de ... miembros de la Comisión ... Constitución, Legislación y ... cia del Senado de la Repúbli...

El boletín del Senado ... de solicitar cualquier ... ahí están registradas las ... bras del magistrado. Que ... quiera desconocerlas es ... to aparte. Sólo que en ello ... está involucrado su prestigio ... es que alguno le queda ... de todos los miembros de ... Comisión.

En su carta, gener... acogida por "El Merc... que Urrutia, agrega una ... de "considerandos" que ... cen, que poco aclaran y ...



CONTRALORIA NO LES ENCONTRO LA RAZON

[ME]RCURIO — [Lu]nes 25 de Junio de 1973 — PAGINA 15

EL TIEMPO.— Hoy: Nublado. Temp. de ayer: Máxima: 18,4 grados C a las 15.50 hrs. Mínima: 1,8 grado C a las 8.10 hrs.

Presidente de la Corte Suprema Responde Ataques del Oficialismo

El Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, entregó la siguiente declaración:

"Ante los ataques dirigidos contra el Presidente de la Corte Suprema, y de algunos miembros de dicha Corte y de la de Apelaciones, aparecidos en varios diarios, en sus ediciones del día sábado último, puedo declarar enfáticamente, lo que sigue:

PRIMERO: Ningún Ministro de la Corte Suprema, incluido su Presidente, como ningún Ministro de las Cortes de Apelaciones, ha percibido o percibe como sueldo una cantidad superior a veinte sueldos vitales. Esto es inconcuso y se puede comprobar imponiéndose de la planilla respectiva, cuyos ejemplares están a disposición de quien quiera verlas en la oficina del habilitado de la Corte Suprema o Corte de Apelaciones y se puede controlar con un informe de la Contraloría o bien de la Tesorería Provincial de Santiago. Según la planilla del mes de junio actual de la Corte Suprema que tengo a la vista, el Presidente percibe un sueldo líquido de Eº 40.928,40. Los señores Bórquez, Maldonado, Ramírez, Retamal y Varas, perciben una cantidad igual. Los demás Ministros tienen un sueldo líquido un poco inferior.

Tanto los señores Ministros como el Presidente no tienen ningún otro sueldo como tales Ministros del Tribunal y digo esto porque los Ministros que son miembros del Tribunal Calificador o del Tribunal Constitucional, tienen una asignación especial que es compatible con su sueldo de Ministro.

Tampoco tienen los miembros de la Corte Suprema regalías de ninguna especie, salvo el Presidente que tiene derecho al uso de un automóvil fiscal (actualmente un automóvil Chevrolet del año 1967 que se encuentra sin uso por falta de repuestos) y a una asignación para gastos de representación ascendente a ocho mil escudos de la cual gozará a contar desde el próximo mes, por haber sido repuesta tal asignación en la ley recién dictada sobre creación de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

No hay más sueldos. Por ésto repito: es absolutamente falso que los miembros de la Corte Suprema y de Apelaciones, incluso su Presidente, hayan percibido un sueldo superior a 20 sueldos vitales, como lo ha establecido la Ley N.o 17.416, de manera que cualquiera información contraria es falsa y sólo tiene por objeto denigrar y desprestigiar a los miembros de un Poder del Estado, como es el Judicial.

SEGUNDO: Según el diario "El Siglo" en la presentación hecha por algunos senadores, a la Contraloría, se diría lo que sigue: "Más grave es la situación del Presidente de la Excma. Corte Suprema que, a las contravenciones legales anteriores, debe sumar el hecho de haber faltado a la verdad en sus declaraciones ante la Comisión de

Enrique Urrutia Manzano, presidente de la Corte Suprema

Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, puesto que para obtener el pronunciamiento favorable de dicha Comisión **hizo presente que estaban devolviendo las sumas percibidas...** en circunstancias que a esa fecha no habían hecho devolución alguna".

Desmiento terminante y absolutamente que yo haya hecho semejante afirmación ante la Comisión mencionada y agrego, asimismo, que jamás la he manifestado en parte alguna. Así se lo expresaré también al señor Presidente del Senado como una deferencia a esa Honorable Corporación.

La afirmación que se me atribuye es una infamia más y para probarlo que lo es, basta sólo pensar en que el objeto del proyecto de ley que se discutía era evitar precisamente que los señores Ministros devolvieran lo que habían percibido por su jubilación como abogado.

TERCERO: En cuanto a la jubilación de abogado:

Dictada la Ley N.o 17.416 que en su artículo 34 fijó como máximun de remuneración la cantidad de veinte sueldos vitales se pretendió que debíamos devolver al Servicio de Seguro Social lo percibido de la Caja de Empleados Públicos por nuestra jubilación como abogado.

La jubilación de abogado, que nos encontramos percibiendo, no corresponde a ningún servicio prestado al Estado o a alguno de sus organismos, y tampoco tiene el carácter de una remuneración percibida como funcionario público por el desempeño de un cargo de tal naturaleza, pues constituye un beneficio voluntario y libre que se otorga por el solo hecho de poseer el título de abogado y haber hecho las imposiciones respectivas.

Por esto consideramos que si un funcionario judicial goza de una jubilación derivada de relaciones contractuales de carácter particular no sería acumulable a la renta del funcionario público para fijar el límite de veinte sueldos vitales.

De consiguiente, estimamos que tenemos un derecho adquirido a la jubilación y que una ley que se refiere a remuneraciones por servicios públicos y a jubilaciones de funcionarios públicos no puede comprender una jubilación o una remuneración que ninguna relación tiene con aquellos servicios ni con aquella calidad.

Si tres Ministros de la Corte Suprema se encuentran en situación diferente de los demás, se debe a que, o no impusieron en la Caja como abogados, o posteriormente se desistieron de seguir imponiendo.

Para evitar dificultades nos presentamos a la Contraloría General de la República a fin de que declarara que nuestra jubilación como abogados no estaba afecta al artículo 34, atendido lo antes expuesto.

La resolución de la Contraloría nos fue adversa y en atención a esto le solicitamos que liquidara la deuda y nos señalara la forma de hacer el integro.

Al mismo tiempo se hicieron gestiones ante el Ministerio de Justicia, servido en ese entonces por el Ministro don Jorge Tapia con el objeto de que se dictara una ley interpretativa que solucionara el problema.

Aceptada en principio la idea de legislar, el Ejecutivo presentó una indicación en la ley que creaba la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, que condonaba lo percibido sin señalar el lapso de condonación, y de consiguiente esta regiría hasta el momento de la promulgación de la ley.

Sin embargo, aprobada la ley en la forma propuesta, con gran sorpresa, y desempeñando el Ministerio de Justicia, el actual Ministro señor Inzunza, el Presidente de la República vetó su propia iniciativa fijando una fecha de término a la condonación.

Con todos estos antecedentes y dictada la ley que lleva el N.o 17.939 de 13 de junio actual, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en su artículo 11, nos presentamos al día siguiente o subsiguiente a la Contraloría a fin de que ésta ordenara practicar la liquidación de lo que debíamos integrar.

Este es el gran escándalo a que se refieren nuestros detractores.

Enrique Urrutia Manzano, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia".

En su dictamen del 25 de febrero de 1972 el organismo contralor le señaló a la Corte Suprema que para ellos no existe régimen especial de remuneraciones y que deben atenerse al ordenamiento jurídico vigente.

Pese a este dictamen, los Ministros siguieron gozando de rentas millonarias e ilegales.

El Dictamen de la Contraloría General de la República, cuya fecha "omitió" el Presidente de la Corte Suprema es del tenor siguiente:

25-FEB.-72 - 14212

A LOS SEÑORES
MINISTROS DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
DON EDUARDO VARAS VIDELA, DON ENRIQUE URRUTIA MANZANO, DON JOSE MARIA EYZAGUIRRE ECHEVERRIA, DON EDUARDO ORTIZ SANDOVAL, DON LUIS MALDONADO BOGGIANO, DON JUAN POMES GARCIA, DON VICTOR MANUEL RIVAS DEL CANTO Y DON ARMANDO SILVA HENRIQUEZ.
PRESENTE.

"Los señores Ministros de la Excma. Corte Suprema, don Eduardo Varas Videla, don Enrique Urrutia Manzano, don José María Eyzaguirre Echeverría, don Eduardo Ortiz Sandoval, don Luis Maldonado Boggiano, don Juan Pomés García, don Víctor Manuel Rivas del Canto y don Armando Silva Henríquez, han solicitado un pronunciamiento de esta Contraloría General que determine, sobre la gase de los antecedentes expuestos en la presentación, que el dictamen Nº 73.378 de 1971, de este Organismo, no afectaría a la percepción de las jubilaciones de abogados, a contar del 1º de enero de 1971, o, en subsidio, a partir del 1º de enero de 1972, que, en todo caso, los reajustes que establecen los artículos 5º y 7º de la Ley Nº 17.590 no quedarían comprendidos en la prohibición ni se encontrarían sujetos al tributo que fijan los artículos 34 y 72 de la Ley Nº 17.416. En subsidio de lo anterior, piden que se les conceda el máximo de plazo para el reintegro de los haberes mal percibidos.

Las autoridades judiciales ocurrentes sostiene que la Ley Nº 17.590, que en su artículo 5º ordena el reajuste retroactivo de las pensiones de jubilación de los abogados, a contar del 1º de enero de 1970 y cuyo artículo 7º previene que en lo sucesivo, esas pensiones se reajustarán anualmente y que el pago respectivo se hará de oficio por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, habría modificado la Ley Nº 17.416, puesto que ambas se referirían a una misma materia y la última dispone la obligación de reajustar y de pagar sin ninguna salvedad. "la que debió hacerse si se pretendía que la jubilación y el sueldo no se acumularan". Se agrega que aún suponiendo vigente el artículo 34 de la Ley Nº 17.416, no cabría sino reconocer que el impuesto establecido por el artículo 72 de la misma Ley sólo podría referirse a "la jubilación vigente al momento de establecerse el impuesto, más no a los aumentos, reajustes o incrementos que no existían cuando se dictó la Ley impositiva" ya que no podría haberse considerado una fuente tributaria futura e inexistente. Asimismo, se añade que el artículo 6º de la Ley Nº 17.590 dejó sin efecto la incompatibilidad entre las pensiones de jubilación de los abogados y otras de que gozaren, circunstancia que dejaría de manifiesto la intención del legislador de eximir a dichos beneficios previsionales de la limitación del artículo 34 de la Ley Nº 17.416.

Al respecto, cabe anotar que el artículo 5º de la Ley Nº 17.590 ordena, en lo pertinente, un reajuste del 28% de las pensiones de los abogados que no hubieren nivelado sus jubilaciones durante el año 1969 de acuerdo con el alza que experimentó el índice de precios al consumidor, reajuste que rige a contar del 1º de enero de 1970.

Por su parte, el artículo 7º del mismo cuerpo legal dispone que tales pensiones se reajustarán anualmente en conformidad con las variaciones de dicho índice, estableciéndose en su inciso 2º, que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas deberá proceder a efectuar, de oficio, el reajuste y pago respectivos.

Como se desprende de su texto literal, tales disposiciones se han limitado a ordenar, por una parte, un reajuste especial de las pensiones de los abogados que han jubilado según las disposiciones de la Ley Nº 10.627 y, por otra, a establecer un sistema de nivelación anual de ese beneficio previsional el que, como ya se ha dicho, debe ser ordenado y pagado de oficio por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. De modo que esos mandatos no constituyen preceptos que establezcan respecto de sus beneficiarios, un régimen especial o de excepción en materia de rentas máximas, por lo que su sentido y alcance debe ser determinado en relación con las normas que en ese aspecto contemple el ordenamiento jurídico vigente.

En este orden de ideas, es menester destacar que la Ley Nº 17.416 no impide los reajustes o incrementos de las remuneraciones de los servidores públicos o de las pensiones de jubilación, retiro o montepío, que signifiquen exceder el límite de veinte sueldos vitales escala "A" del Departamento de Santiago sino que, con arreglo a lo prescrito en los artículos 34, 37 y 72, prohibe la percepción de remuneraciones líquidas que sobrepasen esa suma disponiendo que el exceso debe incorporar al Servicio de Seguro Social y, en el caso de pensiones, gravando el exceso con un impuesto del 95%.

Por otra parte, es necesario precisar que las normas limitativas de rentas de la Ley Nº 17.416 son disposiciones de carácter permanente que, en la medida en que no sean modificados por mandatos legales explícitos, deben entenderse que rigen respecto de los servidores a que se refieren los artículos 34 y 37 y de los beneficiarios de las pensiones a que alude el artículo 72.

Por lo tanto, a juicio de este Organismo, los artículos 5º, 6º y 7º de la Ley Nº 17.590 no han alterado los normas sobre limitación de rentas y gravamen tributario que establecen los artículos 34, 37 y 72 de la Ley Nº 17.416, y por ende, como se señalara en el dictamen Nº 72.378 de 1971, las pensiones originadas por imposiciones voluntarias efectuadas en conformidad con la Ley Nº 10.627, reajustadas de acuerdo con lo ordenado por la Ley Nº 17.590, deben ser colacionadas con las remuneraciones que perciban sus beneficiarios en servicio activo, que se encuentran sujetas a la indicada limitación y les afecta, asimismo, el impuesto contemplado por el artículo 72 de la Ley Nº 17.416.

Sin perjuicio de lo anterior, corresponde señalar que aquellos funcionarios que hayan obtenido el reajuste especial del artículo 5º de la Ley Nº 17.590, que fue otorgado a contar del 1º de enero de 1970, tienen derecho a percibirlo íntegramente hasta el 8 de marzo de 1971, no obstante que a la fecha de su pago, las pensiones así reajustadas, por sí solas o en conjunto con las rentas que sus titulares gocen en servicio activo, excedan del máximo de 20 sueldos vitales, ya que dicho límite sólo comenzó a regir desde la fecha de vigencia de la Ley Nº 17.416, esto es, desde el 9 de Marzo de 1971.

Por otra parte, de los antecedentes tenidos a la vista y de las consideraciones formuladas en el documento de la referencia, aparece de manifiesto que los interesados han procedido de buena fe al percibir conjuntamente sus pensiones con los estipendios que devengan en sus cargos titulares y que no han tenido ninguna intervención en el pago indebido de que se trata, de lo que se infiere, a su vez, que no ha existido de su parte intención alguna de realizar un hecho antijurídico. En tal virtud, teniendo presente que para los efectos de adoptar las medidas tendientes a hacer efectiva una determinada responsabilidad, es previo ponderar si existen circunstancias que permitan presumirla, este Organismo estima que, en la especie, por no concurrir tal clase de antecedentes, no existe fundamento para hacer efectivas las medidas prevista en el artículo 73 de la Ley Nº 17.416.

Por las razones expuestas, este Organismo estima que no es dable acoger las peticiones contenidas en las letras A y B de la presentación de la referencia. En cuanto a la solicitud subsidiaria de la letra C., relativa a la concesión de plazo para el reintegro de los haberes mal percibidos por los interesados, esta Contraloría General procederá a considerarla dentro del procedimiento establecido para la tramitación de tal clase de peticiones, y comunicará oportunamente la resolución que adopte en uso de la atribución que le confiere el artículo 67 de la Ley Nº 10.336.

Transcríbase a la Oficina de Presupuesto del Poder Judicial y a la Tesorería General de la República. Transcríbase asimismo, al Departamento de Toma de Razón y Registro de este Organismo, para los efectos de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nº118 de 1962, en relación con el artículo 67 de la Ley Nº 10.336.

Dios guarde a SS. Excma.
GONZALO HERNANDEZ URIBE

ESTO ES LO QUE DECLARO URRUTIA EN EL SENADO

Texto de la parte pertinente del Acta de la Comisión

La parte de la declaración de Urrutia Manzano que consta en el Acta de la Comisión de Constitución y que ahora pretende negar es textualmente la que sigue:

"El señor Presidente de la Corte Suprema explicó que cuando se dictó la ley N. 17.416, que estableció el tope de los 20 sueldos vitales, los funcionarios judiciales que percibían jubilación como abogados sostuvieron que ella no debía considerarse para los efectos de esa limitación de renta, por cuanto se trataba de una jubilación particular que se debía en un 90% a imposiciones efectuadas por los propios funcionarios. Por esta razón continuaron percibiendo esa jubilación, pero se consultó a la Contraloría General de la República y dicho organismo dictaminó que la ley no hacía distinciones al respecto, por lo que la referida jubilación debía considerarse para los efectos del tope establecido por la ley. Como consecuencia, les impuso la obligación de devolver las sumas percibidas —durante un año y medio— que excedieron de 20 sueldos vitales, lo que han estado haciendo. Estiman, sin embargo, que no es justo obligarlos a este reembolso y por ello han obtenido del Ejecutivo el patrocinio de esta norma que condona las sumas ya percibidas por concepto de esta jubilación".

POR SEGUNDA VEZ ASALTARON SEDE POLITICA DEL PC

CUATRO DESCONOCIDOS penetraron en el interior de la sede del Partido Comunista, de la Cuarta Comuna, en la madrugada de ayer, destruyendo los muebles que allí había y sustrayendo numerosa documentación y carnet políticos.

El hecho se registró alrededor de las tres de la madrugada. En los momentos que el inmueble se encontraba vacío penetraron en su interior 4 individuos, que destruyeron los muebles, el medidor de luz, los vidrios de las ventanas, la puerta de calle, la que quedó prácticamente inutilizada.

Mario Zúñiga, secretario político del PC, señaló que existe antecedentes para ubicar a los asaltantes, ya que numerosos vecinos los vieron en los instantes que llegaron hasta ese lugar.

Zúñiga también agregó que los desconocidos estaban totalmente ebrios, y que se trataba de elementos del lumpen pagado por la Democracia Cristiana.

ASALTO

Luis Garrido, que vive en el segundo piso del inmueble, casado, con 2 niños, expresó que a las 3 de la madrugada sintió cuando llegaron hasta el lugar. **"Fueron 4 jóvenes de no más de 20 años, que estaban bebidos, cubrían sus cabezas con cascos amarillos, lo que impedía reconocer sus rostros. Sólo llegaron hasta la primera pieza, porque en esos instantes decidí bajar junto con unos vecinos para pedirles que abandonaran el recinto".**

Posteriormente, afirma, se retiraron, pero antes rompieron todo lo que encontraron a mano y no alcanzaron a incendiar el inmueble, porque se les impidió.

SEGUNDA VEZ

Esta no es la primera vez que sucede algo similar, porque en la mañana del Domingo, exactamente a las 10 hrs., una docena de individuos pretendieron entrar a la colectividad política, pero fueron repelidos por 2 jovencitos que a esa hora se encontraban allí, Miriam Torres y Francisco Lavea. Ellos, al percatarse de que un grupo de desconocidos tenían intenciones de asaltar la sede, rápidamente cerraron las puertas y subieron al segundo piso, hasta donde llegaron numerosos proyectiles, entre ellos algunas piedras de gran tamaño, que alcanzaron a herir a los muchachos.

Mario Zúñiga, finalmente, agregó que este asalto es consecuencia de que las fuerzas reaccionarias no tienen apoyo en este sector, porque existe una gran movilización de masas que tiene conciencia del proceso revolucionario que está viviendo nuestro país.

En Alameda 4190, sede del P. C. de la cuarta comuna que fue asaltada por fascistas

En una fiesta familiar:

DESCONOCIDOS ASALTARON VIVIENDA E HIRIERON A TRES INVITADOS

EN LOS MOMENTOS que se celebraba una reunión familiar, en el domicilio de Ana Mejías Gutiérrrez, en el pasaje 40 de la Avenida Américo Vespucio de la Villa O'Higgins, una banda de delincuentes penetró violentamente en su interior, hiriendo de gravedad a un invitado, destrozaron los muebles y sustrayendo numerosas especies.

Renato Ruiz Tagle, Presidente de la Junta de Vecinos del sector, inspector del Tránsito de Santiago, expresó a la policía que desde hace un mes este sector habitacional es el centro de la acción de delincuentes provenientes de la población San Gregorio.

Adrián Renato, prosecretario de la sede vecinal expresó a "La Nación" que efectivamente delincuentes "bandidos de la población San Gregorio", han atacado, asaltado y robado numerosas viviendas del lugar.

"Incluso violaron a una niñita, y le cortaron la lengua a un poblador. El autor de la violación es un tal "Chipi Chipi", jefe de la banda, que actualmente está preso, pero que debido a su invalidez física, seguramente lo dejarán en libertad".

También, señaló que el asalto a la vivienda de Ana Mejías, se produjo durante la madrugada del domingo, a las 5 horas, en los momentos que celebraban un San Juan. Entonces penetraron, matonescamente, unos cuatro bandidos que pidieron vino, amenazaron a los invitados, y uno de ellos llamado "El Pelao Ernesto" sacó su revólver y gatilló cuatro veces hacia las personas, logrando herir en la garganta a Pedro Moreno y dejó gravemente lesionados a Juan Rosales, con una herida en la frente y a un joven de apellido Rodríguez, que está a punto de perder un ojo.

AVISAN VISITA

"Hasta dónde ha llegado la patudez de estos individuos, que incluso se dan el lujo de avisar sus visitas".

También, expresó, han amenazado al almacenero del barrio, Luis Contreras. Por esta razón nos hemos organizado y además solicitamos a las autoridades que nos instalen un retén de Carabineros en este sector, porque en los alrededores casi no existe vigilancia de los funcionarios policiales".

Además, explicó, la agresividad de estos maleantes, que no tienen más de 20 años, es peligrosa, porque incluso el día del asalto a la vivienda de la señora Mejías, luego que hasta ese lugar llegaron funcionarios policiales, un grupo de los autores del atentado, quisieron nuevamente repetir su hazaña, pero fueron repelidos por personal policial, quienes en la esquina de calle Punta Arenas con Tomé, hicieron uso de sus armas de fuego amedrentándolos y dándose a la fuga.

Posteriormente, diversas patrulleras de Investigaciones, llegaron a este lugar, realizando diversos allanamientos para detener a los autores de este hecho, pero no lograron capturarlos.

COMANDO ARMADO DETIENEN EN CHILLAN

OCHO INDIVIDUOS armados de una metralleta, ocho revólveres y tres pistolas, fueron detenidos en Chillán, los que confesaron pertenecer al Comando Rolando Matus, y haber sido contratados por el Partido Nacional para atentar contra las autoridades.

Según trascendió en Chillán, este grupo es el mismo que atentó contra las oficinas de la CORA, contra la residencia del diputado Rogelio de la Fuente y, posteriormente, y en forma continuada contra vehículos fiscales.

El comando fue detenido durante una redada policial realizada el pasado viernes a las 5 de la mañana y se encuentran en estos momentos en la cárcel de Chillán.

El caso comenzó a ser visto ayer por la Corte de esa ciudad.

CONTRABANDO DE COBRE LLEVABAN ARGENTINOS

Tres argentinos fueron detenidos por funcionarios policiales de Caracoles, en los momentos que intentaban llevarse un contrabando de dos mil kilos de cobre en barritas de un kilo y una gran cantidad de bujías.

Los detenidos fueron identificados como Juan José Dizp, que viajaba en un automóvil patente de Mendoza, MO 6538, Jorge Luis Crespo Salcedo, en el vehículo patente de San Juan JJ008746 y Reinaldo Rafael Mazatelli Debito, en el auto patente de Mendoza, MO58088.

La detención la efectuó personal de Investigaciones de la avanzada de Caracoles en los instantes que pensaban transportar el mineral en un doble fondo de sus coches.

Los individuos fueron trasladados a Los Andes, para ser puestos a disposición de los Tribunales Aduaneros.

SNS aplica medidas de normalización:

NUEVO DIRECTOR ASUMIO EN HOSPITAL DEL SALVADOR

El Jefe Técnico del Servicio Nacional de Salud, doctor Mariano Requena se constituyó ayer en el Hospital del Salvador con el fin de aplicar todas las medidas destinadas a normalizar la atención médica, tanto en este centro asistencial, como en los restantes del área oriente de Salud.

Requena se hizo presente en la dirección del establecimiento a las 9 horas y de inmediato sostuvo una reunión con los jefes de los servicios médicos, a quienes presentó el nuevo director, neurocirujano Héctor Valladares Arriagada. Este asumió sus tareas en calidad de suplente, mientras termina el permiso de dos años que fue concedido al director titular Iván Videla.

Los funcionarios y profesionales que no estén cumpliendo sus actividades normalmente, serán sumariados de acuerdo al Estatuto Administrativo. Con este objeto, el doctor Requena solicitó a los jefes de servicios una lista con la asistencia al trabajo durante el día de ayer.

Alrededor de las 12 horas, la situación en el Hospital del Salvador estaba casi normalizada. En maternidad, uno de los servicios más afectados por el conflicto, se reanudaron las operaciones cesáreas y las madres fueron dejadas en el establecimiento por un período más prolongado de post-parto, y no como se había hecho usual durante el paro en que se las daba de alta un día y medio después del alumbramiento.

Sin embargo, en otros servicios se continuaba entregando sólo la atención de urgencia por parte de los funcionarios que no se han plegado a la paralización durante los 20 días de conflicto.

CONSEJO TECNICO

La permanencia del Jefe Técnico en el Hospital del Area Oriente se prolongará hasta la total normalización de los servicios y atenciones médicas y las severas medidas tomadas por la Dirección General del SNS, serán aplicadas a todos aquellos que han abandonado sus puestos. Si es necesario se procederá a la suspensión de cualquier funcionario sea cual fuere su condición si persiste en no asistir a su trabajo.

Esta decisión fue comunicada en la mañana a todos los jefes de servicios y a las 16 horas fueron tratadas por el Consejo Técnico, donde estuvieron presentes autoridades del Area Oriente, el Director suplente y los médicos jefes.

CARABINEROS DE CALAMA DESMIENTE A "EL MERCURIO"

UN ENERGICO desmentido al Diario "El Mercurio" de Antofagasta hizo el Subprefecto de Carabineros de Calama, Mayor Aníbal Muñoz Céspedes, ante las constantes acusaciones de ese rotativo en relación a la muerte de un empleado de Chuquicamata, de filiación democratacristiana.

Según el diario, el empleado Arturo Gaete Gaete falleció a causa de un impacto de bomba lacrimógena en la región torácica, lanzada por Carabineros el día 16 del presente, al disolver una manifestación ilegal.

En su declaración, el Subprefecto señala que esas aseveraciones son infundadas, "toda vez que si es efectivo que ese día se disolvió una manifestación por no estar autorizada y por promover desórdenes, es imposible haber impactado al empleado en el tórax, ya que las bombas lacrimógenas fueron lanzadas a ras del suelo, y ellas son disparadas de modo que eviten los heridos".

Por otro lado, el Mayor Muñoz explica que la manifestación había sido autorizada en un comienzo y luego se desautorizó, ya que políticos democratacristianos, especialmente el diputado Cesáreo Castillo, incitaron a 200 manifestantes a la subversión y a salirse del recorrido.

Termina la declaración manifestando que existen pruebas médicas en relación al fallecimiento del individuo como víctima de una enfermedad congénita, y que su muerte está siendo usada políticamente.

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "PEDRO DE VALDIVIA" S.A.

al 30 de Junio de 1972

" Por órden de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio "

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
INVERSIONES			
Bienes Raices (en trámite expropiación legal)	E° 87.044,43		
Créditos Hipotecarios, Asoc. de Ahorros y Préstamos y Caja Central	-567.436,46		
Valores Mobiliarios	944.278,39		
Certificados de Ahorro Reajustables	838.961,15		
Depósitos en Asoc. Ahorro y Prést.	8.459,58		
Plam Habitacional (Aportes Oblig.):			
D.F.L. Nº 2	83.887,68		
Ley Nº 15.228, Art. 7º	185.667,48		
Préstamos Habitacionales	89.719,06		
Reinversión Corvi	12.392,45		
Reajustes por Reinversión y Préstamos Habitacionales	112.214,99	E° 2.930.061,67	E° 2.290.201,93
FONDOS			
Bancos: Ctas.Ctes. Moneda Nacional	1.070.700,75		
Bancos: Ctas.Ctes. Monedas Extranj.	96.421,87		
Caja Reaseguradora: Depósitos en Monedas Extranjeras	472,21		
Caja	103.506,95	1.271.101,78	784.713,95
Sumas Parciales		E° 4.201.163,45	E° 3.074.915,88
DEUDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	E° 15.667,49		
Compañías Congéneres	120.725,37		
Compañías Asociadas, Reseguros	89.490,39	225.883,25	624.201,37
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	E° 5.051.335,96		
Cuentas Corrientes Productores	3.736,56		
Primas por Cobrar	1.005.469,04		
Documentos Responsabilidad Asegurados	1.789.071,38	7.849.612,94	4.651.676,-
DEUDORES DIVERSOS			
Personal	E° 965.686,46		
Compañías Asociadas, Ctas.Ctes.	449.853,25		
Cuentas Varias	244.130,01	1.659.669,72	1.642.544,38
ACTIVO TRANSITORIO			
Demolición Edificio	E° 30.459,-		
Edificio Demolido	185.376,12	215.835,19	10.939,50
ACTIVO NOMINAL		-.-	118.020,29
TOTAL DEL ACTIVO		E° 14.152.164,55	E° 10.122.297,42

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso, Moneda Nacional	E° 2.413.560,58		
De riesgos en curso, Monedas Extranj.	4.071,03	E° 2.417.631,61	E° 1.029.617,07
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	E° 2.919.214,82		
Compañías Congéneres	9.033,34		
Compañías Asociadas, Reseguros	102.250,66		
Acreedores por Siniestros	400.796,24	3.431.295,06	3.279.095,30
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver (Productores)	E° 221.453,39		
Cuentas Corrientes Productores	615.556,89		
Devolución de Primas por Cobrar	62.341,56	899.351,84	611.502,55
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	E° 1.000.064,25		
Compañías Asociadas, Ctas. Ctes.	98.779,82		
Retenciones y Provisiones de Imptos.	1.814.859,25		
Retenciones y Provisiones Sociales	14.510,86		
Cuentas Varias	45.790,90	2.974.005,08	1.856.785,77
TOTAL DEL PASIVO		E° 9.722.283,59	E° 6.777.000,69
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 600.000 acciones de E° 1,- c/u	E° 600.000,-		
Revalorización del Capital Propio, Ley 15.564	815.733,69	1.415.733,69	1.160.116,88
RESERVAS SOCIALES			
Legal	E° 193.521,-		
Eventualidades	150.490,-		
Futuros Dividendos	240.412,32		
Acciones por Revalorizaciones	186.009,71		
Diferencias y Ventas de Bienes	251.211,61		
Otras Reservas	55.144,14	1.076.788,78	1.053.242,51
RESERVAS RECLAMENTARIAS			
Fluctuación de Valores	E° 225.796,80		
Fluctuación de Cambios	195.669,91		
Fluctuación Plan Habitacional	814.356,90		
Otras Reservas	3.252,01	1.239.075,62	680.975,96
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	E° 992.828,69		
Menos: Deducción Art.35, Ley 15.564	294.545,82	698.282,87	450.961,38
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		E° 14.152.164,55	E° 10.122.297,42

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		
Valores en Garantía	E° 85.428,-	E° 450,-
Cumplimiento 5%, D.F.L. Nº 2	215.267,27	132.794,44
Cumplimiento 5% Corvi, Ley 15.228	58.909,17	32.732,11
Documentos Descontados	-.-	125.881,45
Documentos Endosados a Caja Reaseguradora	115.025,-	280.773,61
Póliza Garantía Productores	2.417.142,81	-.-
	E° 2.891.772,25	E° 572.631,61

HABER		
Garantía Otorgada por Directores	E° 85.428,-	E° 450,-
Obligación 5%, D.F.L. Nº 2	215.267,27	132.794,44
Obligación 5% Corvi, Ley 15.228	58.909,17	32.732,11
Responsabilidad por Documentos Descontados	-.-	125.881,45
Responsabilidad por Doctos. en Caja Reaseguradora	115.025,-	280.773,61
Garantía Productores	2.417.142,81	-.-
	E° 2.891.772,25	E° 572.631,61

CUENTAS DE RESULTADO

correspondiente al período desde el 1º de Julio de 1971 al 30 de Junio de 1972.

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
Primas de Reseguros Cedidos		E° 18.114.771,19	E° 9.626.267,55
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		2.417.631,61	1.029.617,07
Costo de Productores		1.747.914,65	999.518,53
Descuentos de Reseguros Aceptados		1.720.641,55	829.798,05
Siniestros Directos	E° 332.686,92		
Siniestros por Reseguros Aceptados	1.768.537,65	2.101.224,57	822.662,34
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	E° 800.703,97		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	1.666.134,43		
Remuneraciones al Directorio:			
Dietas E° 25.670,-			
Participaciones 34.914,14	60.584,14		
Castigos	877,96		
Tributaciones D.F.L. 251	312.368,34	2.840.668,84	1.599.535,20
Amortizaciones Bienes Raíces		-.-	7.639,42
Impuesto Renta Ley 15.564		651.673,89	356.086,47
Impuesto Patrimonial		16.197,-	13.763,24
Deducción Renta Imponible		294.545,82	163.660,53
Sumas		E° 29.905.269,12	E° 15.448.548,40
Utilidad del Ejercicio	E° 992.828,69		
Menos: Deducción Renta Imponible	294.545,82	698.282,87	450.961,38
TOTALES		E° 30.603.551,99	E° 15.899.509,78

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
Primas de Seguros Directos		E° 19.140.113,17	E° 10.009.344,81
Primas de Reseguros Aceptados		4.633.987,42	2.027.772,22
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		1.029.617,07	549.423,43
Descuentos de Reseguros Cedidos		5.362.653,23	2.969.260,81
Bonificación de Caja Reaseguradora		18.368,47	18.426,94
Otras Entradas en Seguros:			
Ajuste Reservas Técnicas en Monedas Extranjeras	925,06		
Intereses Primas a Plazo	E° 238.605,12	239.530,18	172.342,39
Recuperación Amortización B. Raíces		7.639,42	-.-
Producto de Inversiones:			
Valores Mobiliarios	E° 75.410,39		
Otras Inversiones	104.019,50		
	E° 179.429,89		
Menos: saldo en contra B. Raíces	7.786,86	171.643,03	152.939,18
TOTALES		E° 30.603.551,99	E° 15.899.509,78

ENRIQUE ESPINOSA SEPULVEDA
Contador CC. 4400 - Licencia 6067-2

HERNAN DAVILA ECHAURREN
Gerente General

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado los saldos del Mayor analizado y títulos en cartera y todo está conforme.
Santiago, Junio de 1973.

GILLERMO RIVERA BUSTOS   ORLANDO MUÑOZ ROJAS
INSPECTORES DE CUENTAS

CHILE COMBATE EL CANCER DE ORIGEN PROFESIONAL

• Intervención del Dr. Hermes Ahumada en la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra



DR. HERMES AHUMADA, quien en la última reunión OIT en Ginebra dio a conocer la política chilena en materia de medicina social.

UN COMPLETO informe sobre lo que Chile ha hecho en relación al control y prevención del Cáncer de origen profesional, entregó el delegado gubernamental, ex Senador Hermes Ahumada, en la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra.

La exposición del doctor Ahumada impresionó favorablemente los delegados que concurrieron a este evento, tanto por su documentación como porque demostró la preocupación de las autoridades chilenas para prevenir la acción de unflagelo tan temible como lo es el cáncer.

El discurso pronunciado por Hermes Ahumada señala, entre otras cosas:

El criterio técnico, legislativo y administrativo que ha tenido Chile para encarar el problema, es fundamentalmente **unicista**, correlacionando en el campo en cuestión los problemas de la lucha en lo que se refiere al diagnóstico precoz del cancer, la prevención de la enfermedad profesional y su terapéutica indidual y social, mediante una organización administrativa y técnica flexible que permita actuar en conjunto a los Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de Salud Pública e igualmente de Educación.

Hemos podido apreciar el incremento global de las diversas formas de cáncer en la patologia nacional, de tal manera que su indicador sigue a los índices de morbilidad de las enfermedades cardiovasculares, nerviosas y mentales, en una proporción porcentual significativa que nos alarma.

Nuestra legislación nacional no ha estado renuente a las normas impartidas, desde hace tiempo, por la Organización Internacional del Trabajo.

Desde el establecimiento **de la ley 6174**, denominada de Medicina Preventiva y dictada el 9 de Febrero de 1938, se estableció obligatoriamente en todos los institutos de seguridad social, el examen de salud sistemático y periódico y las medidas adecuadas a prevenir el desarrollo de las enfermedades por medio de la pesquisa de su faz preclinica y a determinar el reposo preventivo para los afiliados, a quienes se les descubriera en este exámen las siguientes enfermedades: tuberculosis, sifilis, cáncer, enfermedades cardiovasculares y enfermedades profesionales.

Este grupo nosológico constituia en el año 1938 el 75% de la patologia chilena y de ella el 8% era cáncer en sus diversas manifestaciones.

Posteriormente, **la ley 10383**, del año 1952, establece el Servicio de Seguro Social y crea el Servicio Nacional de Salud, efectuando una unificación en la cobertura de las contingencias de enfermedad, maternidad, invalidez, vejèz, muerte y sobrevivientes. Todos los beneficios de la ley 6174 fueron complementados mediante la cobertura integral de las contingencias en el sector obrero y campesino.

Por último, el 1° de Febrero de 1968, se legisla la **ley 16744**, que establece la unidad y obligatoriedad en la afiliación en materia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Se define el concepto de enfermedad profesional **y en el Reglamento de la ley se considera el cáncer de origen profesional entre las enfermedades de esta naturaleza.**

Especial relieve tuvo en la discusión de las leyes 10383 y 16744, en su gestación y promoción, nuestro Presidente de la República, por su doble calidad de médico y de parlamentario ya que en esa fecha ejercia las funciones de Presidente del Senado.

Esta ley crea un organismo donde los trabajadores ejercitan sus derechos de fiscalización y control de miras al cumplimiento integral de las disposiciones legales y que se denomina COMITES PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, cuyas facultades llegan hasta proponer sanciones a las empresas que no hayan cumplido con sus obligaciones.

— **Nuestra** legislación es amplia, y permite actualizar periódicamente los agentes productores de enfermedades profesionales, y en special del cáncer, poque faculta al Presidente de la República en uso de su potestad reglamentaria a introducir en el Reglamento de la ley, nuevas subtancias o agentes nocivos de origen profesional de efectiva y presunta potencialidad cancerigena. Por lo tanto, no tenemos inconvenientes en someter este Reglamento a revisión periódica, según el avance tecnológico.

— En lo que se refiere a medidas técnicas de Prevención, ellas están establecidas en el titulo III de la ley 16744 sobre Prevención de Riesgos Profesionales donde establece la obligatoriedad de que cada empresa minera, industrial o comercial está obligada a la creación de un Departamento de Prevención de Riesgos profesionales, el que será dirigido por un experto en prevención, el cual formará parte por derecho propio de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad que funcionan en toda industria o faena en que trabajen más de 25 personas.

Mi pais, no es óbice a introducir en el Reglamento de la ley 16744, una mayor amplitud y especificación en lo que se refiere a substancias cancerigenas productoras de cáncer profesional, ya que tienen establecida genericamente la norma juridica.

Nuestro pais camina hacia el socialismo por la via democrática, pluralista, bajo la conducción de un médico, el Presidente Doctor Salvador Allende, que durante toda su vida de parlamentario, dedico lo mejor de su espiritu en defensa de la salud fisica y mental de nuestro pueblo, y en consecuencia recibimos con beneplácito cualquiera norma que emane de esta Conferencia, y que nos sirva para perfeccionar los instrumentos legales e institucionales que poseemos en la lucha contra el cáncer de origen profesional".

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

9

Les corresponden E° 1.600 al Entero y E° 80 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista

EL BOLETO Nº 27286 CON

E° 3.000.000

VENDIDO EN TALCAHUANO

ENRIQUE ACUÑA LECERF
Contador

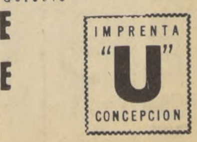
HUMBERTO FAUNDES RIVERA
Notario

GERMAN HINOJOSA GONZALEZ
Contralor

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
Gerente



LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. -- NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



Ametrallado ex diputado Armesto:

PERONISTAS AJUSTAN CUENTAS A TRANSFUGAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI).— Un dirigente peronista fue asesinado hoy a tiros y un funcionario de la Compañía Ford murió de las heridas recibidas tiempo atrás en un frustrado intento de secuestro, horas antes que el Presidente Héctor J. Cámpora pronunciase un discurso por radio y televisión para referirse a su gestión al cabo de un mes de haber llegado al poder.

Mientras tanto, el ex Presidente Juan D. Perón se instaló en el Ministerio de Bienestar Social del cual es titular su antiguo Secretario Privado José López Rega, aunque no se ha anunciado aún cuales serán sus funciones especificas durante la nueva Era Peronista en la Argentina.

Perón de 77 años de edad, y fiel a una antigua costumbre suya de su época en el gobierno, se presentó a primera hora de la mañana en el Ministerio de Bienestar Social, acompañado por López Rega. El Ministerio de Bienestar Social agrupa en la actualidad muchas de las funciones que antaño cumpliera la secretaría de trabajo y previsión, desde la cual Perón, entonces un Coronel, construyera la plataforma de su poder con sus medidas en beneficio de los trabajadores y las clases más humildes.

ASESINADO

La policía informó que el ex intendente y ex diputado peronista Alberto Armesto, de 52 años de edad, fue asesinado a tiros cuando salía de un cine en la ciudad de Campaña, distante unos 50 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, acompañado por su esposa. Armesto militaba actualmente en la Unión Popular, un desprendimiento del peronismo.

La policía informó que Armesto fue atacado por un invividuo que huyó luego de alcanzarlo de dos disparos, que resultaron fatales.

OTRA VICTIMA

Poco antes había fallecido en Buenos Aires Luis Gioavanelli, de 34 años de edad, funcionario de la Compañía Ford que resultó herido hace más de un mes cuando resistió un intento de secuestro por guerrilleros marxistas del grupo "22 de Agosto" del llamado Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). La organización guerrillera extorsionó entonces a la Compañía Ford, obligándola a efectuar "donaciones" por un millón de dólares bajo la amenaza de atentar contra sus empleados más importantes.

Gioavanelli fue baleado cuando abandonaba la Planta Industrial que la empresa Ford posee en la localidad de General Pacheco, a unos 30 kilómetros al norte de esta capital. Poco antes de sufrir el atentado, Gioavanelli había sido nombrado Gerente de Aná[illegible]. Bajo las amenazas de los [illegible]mistas, la Ford donó ambulancias, alimentos y útiles escolares para niños de barrios humildes.

EXTORSION

Poco días después, otra compañía de origen extranjero, OTIS Elevator, rechazó una extorsión similar y evacuó de la Argentina a sus 10 más importantes funcionarios extranjeros y sus familias.

El ERP 22 de Agosto es un desprendimiento del ERP original, que se proclama marxista-léninista y no ha acatado una tregua " pedida por Cámpora para pacificar este país convulsionado desde hace varios años por la violencia de los guerrilleros urbanos.

Los guerrilleros urbanos aparecieron en 1969 para combatir a los gobiernos militares que precedieron al de Cámpora, que confiaba en que al asumir un gobierno elegido por el pueblo la violencia terminaría.

14 MUERTOS

La semana pasada, cuando Perón regresó al país tras casi 18 años de exilio para ponerse frente al movimiento, se produjo entre los dos millones de personas que lo esperaban una batalla campal en la cual según los Servicios de Seguridad habrían intervenido guerrilleros del ERP y también elementos de grupos extremistas que dicen actuar en nombre de Perón.

Luego de tiroteos que dejaron un saldo extraoficial de por lo menos 14 muertos y más de 200 heridos, distintos grupos peronistas se intercambiaron acusaciones y amenazas.

Los observadores políticos no descartaban hoy que la muerte de Ernesto fuera el primer "ajuste de cuentas" por los sangrientos enfrentamientos del miércoles pasado cerca del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, donde los tiroteos frustraron una multitudinaria recepción que se le había preparado a Perón. Los disturbios obligaron a que el avión que lo traía de Madrid fuera desviado a una base militar cercana.

Entretanto, proseguía hoy la investigación de los sucesos de Ezeiza, que han dado lugar a severas recriminaciones recíprocas entre diversos sectores del peronismo. Un comunicado de uno de los tres grupos guerrilleros peronistas, publicado en los diarios de hoy, atribuye la responsabilidad de lo ocurrido a las formaciones especiales de derecha, encabezadas por el Teniente Coronel retirado Jorge Osinde, por "abrir fuego contra el pueblo con armas de todo calibre".

ADVERTENCIA FORMULAN EXTREMISTAS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 25 (EFE).— Integrantes del Ejército Revolucionario del pueblo, organización subversiva de orientación marxista, hicieron entrega en una de las sucursales del diario "La Capital", de la ciudad de Rosario, de un comunicado y una pistola calibre 11,25 perteneciente a personal policial.

En la comunicación, la organización reitera lo manifestado en su respuesta al Presidente Cámpora, en el sentido de que "no atacará al nuevo gobierno mientras éste no ataque al pueblo ni a la guerrilla".

"En cuanto a la policía que supuestamente depende del poder ejecutivo, aunque en estos últimos años ha actuado como auxiliar del ejército opresor, el "ERP" —agrega la nota— suspenderá los ataques en contra de ella, no así contra los torturadores ya sentenciados, y no atacará a la policía mientras ésta permanezca neutral, mientras no colabore con el ejército opresor en la persecución de la guerrilla y en la represión".

COMBATIRAN

También reitera que el "ERP" no dejará de combatir" e informar que el día 19 del corriente mes, mientras el comando Luis Pujals del "ERP", repartía propaganda en la ciudad santafesina de Villa Gobernador Gálvez, fue interceptado por un patrullero policial del comando radioeléctrico.

"Ante tal circunstancia —prosigue—, nuestros compañeros se identificaron como guerrilleros, procediendo al desarme de los agentes, tomándoles una pistola", la que fue devuelta mediante los periodistas del diario "La Capital", "para que se entregara a quien corresponda".

"El "ERP" advierte, finalmente, a todos los policías, que para evitar hechos de esta naturaleza no deben perturbar la acción de nuestros comandos en ninguna circunstancia".

Por su parte, las autodenominadas "Fuerzas Armadas Peronistas" (FAP), se refieren en una declaración a los sucesos ocurridos el miércoles último en las proximidades del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, antes de la llegada al país del General Juan Domingo Perón.

PREMEDITACION

Afirman que se trató de una agresión criminal perpetrada por quienes "persiguieron a los activistas" y "encarcelaron a los combatientes".

Agrega que para la compra de armas se destinaron 25 mil dólares y atribuye principal responsabilidad en los hechos a la alianza libertadora nacionalista, la Juventud Sindical Peronista, el Comando de Organización de la recepción a Perón, los "burócratas Sindicales" y el grupo del Teniente Coronel Osinde.

Señalan las "FAP" que "esta criminal agresión estuvo perfectamente premeditada y organizada" y que la Unión Obrera Metalúrgica entregó armas a la Alianza Libertadora Nacionalista y a la Juventud Sindical, que esta última también las recibió de la Asociación Obrera Textil y que el Sindicato de Mecánicos adquirió y entregó armas, y que otro tanto hicieron las "62 organizaciones" gremiales.

NUDISTAS SE ACERCAN A ROMA

ROMA (ANSA). Los nudistas se acercan a Roma. El verano pasado los naturistas abrieron su campo a cien kilómetros de esta capital, pero este año se acercaron, instalándose en Sant Angelo romano, a sólo cuarenta minutos de automóvil del centro de Roma.

El campo de nudistas se encuentra, en la localidad "Fontanelle" y es de propiedad de Lena Lin Solaro, de 32 años, presidente de la Asociación de Naturistas. El campo se encuentra en una posición bastante aislada y al reparo de ojos indiscretos.

La inauguración tendrá lugar el 1º de julio próximo, quien lo desee podrá intervenir en la ceremonia inaugural, pero antes deberá llamar por teléfono a la presidente para informarse sobre el equipo que deberá llevar: por ejemplo, carpas y sacos de dormir, para los que quieran pasar la noche.

Los organizadores no esconden su preocupación por una posible intervención de la policía.



LEONIDAS BREZHNEV

CABLE

EUROPA INSISTE EN LAS REFORMAS MONETARIAS

LUXEMBURGO (UPI). Francia y sus colegas del Mercado Común Europeo discreparon hoy acerca de como emprender este año las conversaciones comerciales y monetarias con Estados Unidos.

Funcionarios de la Comunidad Económica Europea informaron que el Ministro francés de Relaciones Exteriores Michel Jobert, dijo en una reunión de los nueve cancilleres del grupo que se debe insistir en una declaración europea de principios en la necesidad de reformas monetarias en el mundo antes de que se puedan lograr nuevos acuerdos.

Los informantes dijeron que los otros ministros mostraron sus preferencias por una fórmula de compromiso ya estudiada que diga que los resultados de las conversaciones sobre comercio, programadas para este año, "sean revisadas a la luz del progreso" que se logre sobre reformas monetarias. El planteamiento había sido aprobado anteriormente por el representante permanente francés en el Mercado Común pero Jobert discrepó hoy.

Las otras naciones del Mercado Común han hecho ya concesiones a Francia que pedía un vínculo más específico entre la reforma del sistema monetario mundial y las conversaciones internacionales sobre comercio.

Francia y otras naciones han acusado a Estados Unidos de lentitud en cuestiones relacionadas con la reforma monetaria.

La comisión ejecutiva del Mercado Común, respaldada por siete de sus miembros, ha tratado dos veces de delinear una posición basada más bien en un tono conciliatorio.

Sin embargo, en ambas oportunidades Francia ha exigido una posición más enérgica y declaraciones claras de no permitir la intrusión en la controvertida Política Agrícola Común (PAC).

Irlanda apoya la posición francesa, siendo las dos naciones las principales beneficiarias de la PAC.

Estados Unidos, aunque niega que desea la disolución de la PAC, ha dicho que quiere eliminar algunos de sus aspectos más protectores particularmente un alto arancel en el trigo. Esta exigencia se espera pondrá a la agricultura en el centro de las conversaciones económicas.

45 horas en París.

BREZHNEV EN LA CAPITAL FRANCESA

PARIS, 25 (PL)— Las inmediaciones del aeropuerto de Orly se hallan engalanadas con banderas soviéticas, como una muestra de la inminente llegada del Primer Secretario del PCUS, Leonid I. Brezhnev.

El avión especial de "Aeroflot" que conduce a la delegación soviética tiene previsto su aterrizaje a las 22 horas (hora local). Brezhnev será recibido por el Primer Ministro francés, Pierre Messmer, dirigiéndose acto seguido a su residencia, ubicada en el castillo de Rambouillet.

Las conversaciones con el Presidente Pompidou, darán inicio mañana a las 10.30 horas, prosiguiéndose hasta bien entrada la tarde. Los dos Mandatarios se verán de nuevo el miércoles de las 10 de la mañana al mediodía, en que partirá de regreso a Moscú el Primer Secretario del PCUS.

Los medios informativos de la capital francesa publican hoy con largo destaque de texto y fotos, las informaciones referentes al viaje oficial de Brezhnev, así como una entrevista de prensa con el nuevo embajador de la U. R. S. S. en Francia, Stephan Chervonenko.

El representante soviético subraya que el mejoramiento de las relaciones entre la U. R. S. S. y los Estados Unidos "no significa que la U. R. S. S. pretende resolver ningún problema a espalda de los otros pueblos".

Chervonenko añade que la U. R. S. S. "sigue apoyándose en los principios de la igualdad, la no intervención y la soberanía de cada estado y de cada pueblo".

El Embajador de la U. R. S. S. en Francia se felicita, también, de las conversaciones de Brezhnev con el Presidente galo, afirmando que todos los países europeos "saludan y aprueban el encuentro de Leonid Brezhnev y el Presidente Georges Pompidou, con un real deseo y esperanza de que él mismo contribuya a acelerar la causa en la cual todos los europeos están interesados".

En los medios de la Cancillería francesa, se comenta hoy que la visita de Brezhnev aportará "una nota práctica en la excelente situación de las relaciones franco-soviéticas".

Cuidadosamente, los medios oficiales y la prensa parisina minimizan las diferencias que aparecieron en las conversaciones del Presidente Pompidou y el Canciller germano-occidental Willy Brandt, a propósito de la actitud de Europa Occidental en el próximo diálogo con los EE. UU. destacando ante todo la importancia que tiene el arribo del Mandatario de la U. R. S. S. como una confirmación del importante papel diplomático que sigue jugando Francia a nivel mundial.

45 HORAS

PARIS, 25 (Por José Luis Roldán, de EFE)— Hoy recibe el Presidente de la República francesa, Georges Pompidou, al Primer Secretario del Partido Comunista, de la URSS, Leonidas Brezhnev. La visita del líder soviético será breve, 45 horas, seis de las cuales estarán dedicadas oficialmente a entrevistas en "tete a tete" entre Pompidou y Brezhnev. El número uno soviético regresa a Moscú después de su visita oficial a Estados Unidos de América. ¿Simple escala técnica de Brezhnev en París? No, afirman unánimemente franceses y rusos, se trata de algo importante, muy importante, insiste el nuevo embajador de la URSS en París. Y realmente el hecho de que el Primer estadista de la Unión Soviética se entreviste con George Pompidou unas horas apenas después de haber firmado históricos acuerdos con el Presidente Richard Nixon, muestra el interés de esta segunda visita a París de Brezhnev.

Georges Pompidou desea saber por boca del principal actor de la nueva "entente" norteamericano-soviética, si ésta no dañará los intereses de los países europeos, de una manera general y de Francia en particular. Francia, repiten los dirigentes gubernamentales, desea la coexistencia pacífica entre los pueblos y no puede por menos de felicitarse de que norteamericanos y rusos rechacen en común el espectro de un enfrentamiento armado con la inmediata destrucción de nuestra civilización. Pero, aclaran los citados dirigentes, no queremos que esa coexistencia pacífica, ese entendimiento sea en detrimento de los demás países. Ante todo queremos evitar la hegemonía de los super-grandes.

Por lo demás, en función de los nuevos acuerdos norteamericanos-soviéticos, de un insospechado alcance político, económico comercial y militar, Francia —y en cierto modo Europa— se interroga sobre las perspectivas de la cooperación internacional.

EUROPA

Comentario soviético:

COEXISTENCIA PACIFICA

MOSCU 25 (ANSA). El tratado soviético-norteamericano sobre la prevención de la guerra nuclear y la entrevista Breznev-Pompidou, desmiente la "presunta colusión entre las dos superpotencias, en perjuicio de los demás países", según afirma hoy el diario "Sovietskaia Rossia".

Luego de subrayar la universalidad, el humanitarismo y la responsabilidad que caracterizan al acuerdo, el mismo diario comenta: "algunos periodistas reaccionarios difunden invenciones que se hacen eco de la propaganda de Pekín sobre la presunta colusión entre las dos superpotencias, en perjuicio de terceros países, con el fin de calumniar la política exterior soviética y de impedir la aplicación de los principios de la coexistencia pacífica".

"Ahora -agrega el diario- su juego se ha terminado con el total desenmascaramiento de estas invenciones de políticos sin escrúpulos".

Sobre la entrevista Breznev-Pompidou, "Sovietskaia Rossia" sostiene que "se transformará en una etapa histórica en el camino del desarrollo de las relaciones francosoviéticas y de la defensa de la paz y de la seguridad en Europa y en otras regiones".

"En París -agrega el diario— se pone de relieve el hecho de que el Secretario General del PCUS llegará a Francia inmediatamente después de sus conversaciones con Nixon (...) esta visita de Breznev a Francia destruye todas las maniobras de los adversarios de la distensión internacional, tendientes a presentar bajo una luz falsa la política exterior de la Unión Soviética, y las invenciones difundidas febrilmente por la propaganda de Pekín sobre la presunta tentativa de colusión entre las dos superpotencias a espaldas del resto del mundo".

CABLE

Comunicado conjunto proclama:

ACERCAMIENTO DE EE.UU. Y URSS TIENE IMPORTANCIA MUNDIAL

SAN CLEMENTE, CALIFORNIA, 25 (AFP)— El comunicado conjunto difundido hoy aquí, al término de una semana de entrevistas del Presidente Richard Nixon con Leonid Brezhnev califica de "etapa histórica" el acuerdo de ambos para prevenir toda guerra nuclear.

Los Estados Unidos dirigen un llamado a todos los países para que sumen a sus esfuerzos a fin de llegar a un desarme general y completo incluso el desarme nuclear.

Se celebrarán entrevistas, en la cumbre, regulares entre representantes de los 2 países, y el Presidente Nixon viajará a la URSS en 1974.

Además de proclamar el acercamiento URSS-EE.UU. y su importancia mundial, el comunicado trata del desarme y de la paz en Indochina y el Cercano Oriente, punto en el que ambas partes se limitaron a exponer sus respectivas posiciones.

EUROPA

Los Estados Unidos y la Unión Soviética proponen que la conferencia sobre la seguridad europea termine cuanto antes, para poder encarar una gran reunión Este-Oeste en la cumbre.

El comunicado, de 3.700 palabras, subraya la importancia que las dos superpotencias otorgan a la disminución de la tensión en Europa.

DESARME

El documento habla solamente de la "reducción mutua de fuerzas y armamentos" en Europa Central y no de la reducción "mutua y equilibrada", que era la fórmula reclamada hasta el presente por Estados Unidos.

Parte importante del largo comunicado está dedicado a los problemas del desarme y sobre todo del desarme nuclear.

Sin mencionar a Francia y a China, que no firmaron el tratado contra la proliferación de las armas atómicas y no participan en las negociaciones de Ginebra, el documento invita a todos los países a cooperar en la obra de desarme.

Nixon y Brezhnev han conocido en estimar que la realización de tal objetivo podrá ser facilitada por una conferencia sobre el desarme convocada "en el momento oportuno".

CERCANO ORIENTE

Sobre el Cercano Oriente el comunicado subraya que "cada parte expuso su posición", lo que equivale a decir que las posiciones divergen.

Nixon y Brezhnev sólo coincidieron en propugnar una solución del conflicto Israli-Arabe que respete la independencia y soberania de todos los Estados de la región y tenga en cuenta los intereses legitimos de los palestinos.

Los dos estadistas prometieron seguir esforzándose en este sentido.

COOPERACION URSS-USA

La mayor parte del comunicado versa sobre el progreso logrado en el desarrollo de relaciones mutualmente ventajoso entre los dos países y afirma la voluntad común de que el acercamiento entre la URSS y los Estados Unidos sea un factor permanente de la paz mundial".

En el terreno económico el comunicado sugiere que los intercambios comerciales entre los dos países se sitúen en los próximos años entre dos y tres mil millones de dólares.

En tal sentido, el comunicado subraya en conclusión que las conversaciones de la semana pasada han facilitado una "contribución importante" al desarrollo de relaciones positivas entre los dos países.

FRAGATA DE PROTESTA EN AGUAS DE MURUROA

WELLINGTON, 25 (UPI).- El gobierno de Nueva Zelandia, sacando nombres al azar desde un sombrero, designó al Ministro de Minería Fraser Colman para integrarse a la tripulación de una fragata de protesta que zarpara a la zona de pruebas atómicas francesas el jueves.

El Primer Ministro, Norman Kirk, dijo que Colman fue elegido después que todos los miembros del gabinete, incluyendolo a él, escribieron sus nombres en un pedazo de papel el que depositaron en el sombrero.

Kirk dijo que la fragata de la Armada "Otago" saldrá el jueves en dirección al Atolón de Mururoa— a unos 8.000 kilómetros-, con Colman a bordo.

La nave se dirigirá al área de ensayos nucleares galos en protesta por la decisión de Francia de continuar con las pruebas atómicas, a pesar de la orden el viernes de la Corte Internacional de Justicia que suspenda los experimentos.

Los gobiernos de Nueva Zelandia y Australia han protestado repetidas veces al de París por las explosiones, afirmando que éstas aumentan peligrosamente el nivel radioactivo en sus países.

Australia anunció recientemente que pondrá a disposición de Nueva Zelandia un barco de abastecimiento en apoyo de la "Otago". Ambas naves se reunirán en altamar en un punto secreto, dijo el Primer Ministro Gough Whitlam.

Un vocero naval dijo en Sydney que 13 de los 210 tripulantes regulares del "Suffly" fueron exentos del viaje por razones personales y, en algunos casos, politicas.

El viernes, Francia anunció que ignorará la orden de la corte Internacional de detener las pruebas, aduciendo que el tribunal no tiene competencia en materias que considera de Defensa Nacional y anunció que el programa de experimentos continua en vigencia.

CORDIAL ENTREVISTA DE ASTRONAUTAS CON BREZHNEV

HOUSTON 25 (UPI).- Los astronautas del Skylab 1 se encontraban en sus hogares hoy por primera vez en dos meses, después de ser recibidos triunfantes como heroes.

Charles "Pete" Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz eran esperados en la cercana base de la Fuerza Aérea Ellington por sus felices esposas y una entusiasta multitud de 2.500 personas.

El regreso, en medio de una llovizna, siguió a un encuentro con el Presidente Richard Nixon y el líder soviético Leonid Brezhnev en la Casa Blanca Californiana.

La próxima tripulación será lanzada a fines de julio para una permanencia de ocho semanas en el Skylab.

Kerwin ha sido el único que tuvo dificultades de readaptación a la gravedad terrestre después de vivir cuatro semanas en una atmosfera desprovista de pesantez. A pesar de sus problemas, dijo que el "espacio es hermoso".

"Si esto es lo peor que puede hacernos el espacio, entonces todos nuestros esfuerzos no fueron en vano", dijo Kerwin abrazando a su esposa.

"El espacio es amable con la gente, es hermoso, es claro y agradable allá arriba", agregó.

Los tres astronautas pasaron un largo domingo en ceremonias a bordo del "Ticonderoga" en San Diego, y en la Casa Blanca de la costa del Pacífico. Fueron recogidos por el "Ticonderoga" el viernes en la mañana.

Junto al Presidente, Brezhnev sostuvo una animada conversación con Conrad, Kerwin y Weitz, calificando la misión como "un progreso para la ciencia y para los pueblos del mundo".

"Ustedes son hombres muy valientes", dijo Brezhnev con la ayuda de un intérprete. "Estoy feliz de que hayan regresado a salvo".

"Igualmente importante que nos encontremos en la Tierra, así como nos encontraremos en el espacio", agregó, refiriendose a los proyectos de un encuentro espacial soviético norteamericano en 1975. Los pilotos ofrecieron a Brezhnev una placa y también le dieron un cuchillo de multiples filos que uso Conrad, "In Memoriam" de los malogrados cosmonautas soviéticos que murieron hace tres años al regresar a la atmósfera. Bajo el cuchillo se leia la inscripción "estamos con ustedes, como ustedes estan con nosotros en todos los vuelos espaciales".

El trío obsequió a Nixon otra placa, con el nombre de los astronautas y el emblema del Skylab.

Kerwin y Weitz se rieron cuando el entusiasta Brezhnev dijo que pediría a Conrad que lo llevara a el y a Nixon en un vuelo espacial. Nixon asintió con un gesto, dejando a su locuaz huésped toda la conversación.

Triunfal recorrido:

EMOTIVO HOMENAJE A EAMON DE VALERA

DUBLIN (UPI). El Presidente Eamon de Valera, de 91 años y prácticamente ciego, hizo ayer un pequeño viaje sentimental por los lugares donde hace más de medio siglo desafió el poderío del ejército británico.

"Me siento orgulloso de lo que se ha logrado desde esos dias", dijo.

Este fue el adiós postrero a De Valera, nacido en Estados Unidos, que sirvió como soldado. Premier y Presidente por más de 50 años. De Valera, el último sobreviviente de la heroica sublevación de 1916, ha completado 14 años como Presidente de la República de Irlanda.

Su sucesor, el inglés Erskine Childers, un protestante de 68 años, tomará posesion del mando hoy.

Pero ayer de Valera se robó la jornada. Miles de simpatizantes se reunieron frente a la residencia Presidencial en Phoenix Park y lo escoltaron en una procesion triunfal a través del centro de la ciudad.

"Viva Dev", gritaban, mientras se apretujaban contra su Rolls-Royce azul, "que Dios te lo pague, jefe".

Rústicos granjeros, monjas, curas, escolares, funcionarios civicos y madres con sus niños todos se encontraban allí cantando himnos patrióticos y vitoreando consignas de tiempos pretéritos.

AMPLIO APOYO CHINO A LA REUNIFICACION DE COREA

Por Ada Principalli, de Agencia ANSA.

PEKIN (ANSA).- La cuestión de Formosa fue planteada hoy en términos inesperadamente duros por el órgano del PC chino "Remnin Ribao", en un editorial que, en ocasión del vigésimo tercer aniversario de la guerra de Corea, expresa el apoyo total de China a las últimas propuestas formuladas por Pyongyang sobre el problema de la unificación de Corea y de su incorporación a las Naciones Unidas.

Sin comentar directamente los resultados de la reunión norteamericano - soviética "En la Cumbre", "Remnin Ribao" presenta una especie de panorama de los problemas planteados a Asia por la política de las "superpotencias".

El "fortalecimiento del dispositivo militar soviético en extremo Oriente" es denunciado en un articulo basado en informaciones de fuentes japonesas y que a juicio de los observadores demuestra que Pekín no cree en las intenciones pacíficas de las "superpotencias" y que con tales denuncias se propone alertar contra posibles entendimientos en perjuicio de terceros.

AGRESIONES

El editorial del órgano del PCCH recuerda que hace 23 años "el imperialismo norteamericano desencadenó una guerra de agresión contra Corea, invadiendo y ocupando luego el territorio de la provincia China de Taiwan" (Formosa).

Más adelante, "Remnin Ribao" afirma: "La provincia de Taiwan es parte inalienable del sagrado territorio de China desde tiempos antiguos.

"Los compatriotas de Taiwan son sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne. La liberación de Taiwan es un asunto interno de Taiwan, en el cual no puede intervenir ningún pais extranjero.

"Todo el pueblo chino, incluidos los compatriotas de Taiwan, están concertados, eliminará, sin duda alguna, la intervención extranjera y realizará el objetivo histórico de liberar a Taiwan y de unirla a la madre patria".

La alusión a "esfuerzos concertados" parece referirse a contactos con dirigentes de Taiwan que podrían desembocar en la solución de cuestión más allá de toda "ingerencia" de los Estados Unidos.

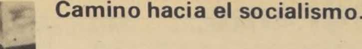
COREA

Los observadores también consideran interesante que este planteamiento sobre Taiwan sea hecho en el ámbito de un articulo dedicado a Corea.

Antes de ocuparse de la cuestión de Taiwan, el articulista sostiene "Numerosos hechos demuestran que la reunificación pacífica e independiente de Corea se ha convertido en una fuerte tendencia histórica que ninguna fuerza puede frenar. Tenemos la convicción de que el pueblo coreano superara los obstáculos que se le interponen en el camino del progreso y realizara la sagrada aspiración nacional sin ingerencia extranjera".

"China y Corea pertenecen a la misma familia", afirma "Remnin Ribao", agregando que ambos países lucharon durante mucho tiempo "Contra enemigos comunes".

Es probable que China considere que, al menos por lo que se refiere a Asia, Corea podría convertirse en el primer "test" en ocasión del debate en las Naciones Unidas, de la incidencia que los acuerdos soviéticos-norteamericanos pueden llegar a tener sobre lo que el primer Ministro Chou En Lai definió ayer como las aspiraciones de los pueblos " la independencia nacional y a la unificación de sus países contra la agresión y la intervención extranjeras".



Camino hacia el socialismo.

CHILE ELIMINO LAS FRONTERAS IDEOLOGICAS



PRESIDENTE ALLENDE

Declaraciones del Presidente Allende a un diario yugoslavo.

ZAGREB, (TANJUG-IPS)— El vespertino Zagbrebense "Veccernji List" publica una entrevista concedida por el Presidente de la República de Chile, Salvador Allende, exclusivamente para el diario yugoslavo y para la televisión de Zagreb.

Refiriéndose a la próxima conferencia de los no alineados en Argelia, el Presidente chileno dijo en la entrevista que la "Reunión de Argelia tiene una excepcional importancia no sólo para los países no alineados sino igualmente para todo el mundo. Así se oirá la voz de los pueblos que desean participar en el desarrollo de la economía mundial, de los pueblos que no quieren permanecer al margen cuando se trata de las normas comerciales o de la fijación de la política financiera que les atañe. Confío en que los pueblos ahí reunidos exigirán que todos se esfuercen por mejorar las condiciones de vida, porque los países en desarrollo realicen sus derechos legitimos en la explotación de sus riquezas naturales y de sus mares. En esta importante reunión estará presente asimismo la sombra siniestra de las compañía-internacionales que hincan sus garras en los países en desarrollo para hacer tambalear sus economías y para sacar inmensos provechos. Dicho brevemente, creo que en esta reunión se manifestará la conciencia revolucionaria de los pueblos que exigen la paz, la colaboración económica y no la explotación; el respeto de la soberanía y no la subordinación".

EL COBRE

A la pregunta de cuál es la importancia del Cobre en la economía de Chile el Presidente Allende dijo que "los chilenos consideraron que es más que necesario que la esencial riqueza minera del país llegue a sus propias manos. Hubo enormes dificultades en torno a la nacionalización del cobre pero, ahora nosotros estamos negociando con los EE. UU. y no deseamos crear confrontaciones o provocarlos artificialmente, queremos que se respete nuestra soberanía haciendo referencia a los acuerdos concluidos". Chile desea pagar sus deudas, agregó Allende, "pero es tiempo ya de que se entienda que es imposible que nuestro pueblo esté obligado a separar el 40% de sus ingresos en moneda extranjera, en dólares —quiero poner bien en claro esto— para gastarlo en el pago de la deuda y del interés al extranjero. Por eso comenzamos a negociar y pienso que ya hemos alcanzado éxito".

EL SOCIALISMO

El camino chileno hacia el socialismo, dijo Allende respondiendo a la cuestión - siguiente, es único. "Pienso que no hay otro país otro pueblo que marche hacia el socialismo como nosotros, que va ya hacia la democracia el pluralismo partidario y a la libertad. Tratamos y en cierta medida lo hemos logrado, de efectuar los cambios económicos y sociales dentro del marco de las leyes burguesas y eso es sumamente difícil. Somos conscientes de que el socialismo no se impone mediante decretos, continuó el Presidente chileno. Este es un proceso complejo y nosotros lo edificamos introduciendo a los trabajadores en todos los sectores de la vida nacional. Por otro lado, es difícil convencer incluso a los trabajadores de que existen valores mucho más elevados que las exigencias económicas momentáneas. Nosotros hemos ya logrado mucho al habernos encaminado hacia la independencia económica que implica absolutamente una plena soberanía. Nuestro país - eliminó las fronteras ideológicas y mantiene relaciones con todos los países que lo desearon, así como con aquellos que ya antes mantenían relaciones con nosotros".

BLOQUEO PARCIAL

"El camino chileno provoca empero— subrayó el Presidente Allende— una enorme presión por parte de los intereses imperialistas, así como un bloqueo parcial. Hemos soportado una agresión directa de la Compañía ITT, que por poco hizo provocar una guerra civil en el país. La oligarquía financiera, está aliada con el imperialismo que también defiende sus intereses. Estamos pasando realmente momentos difíciles".

Destacando que el país siente las consecuencias del bloqueo político, a causa de haber sido privado de créditos y demás procedimientos; que determinan las grandes potencias capitalistas, u más que todo los EE. UU., Allende dijo que actualmente Chile vive "una etapa transitoria lo que significa que tenemos todas las ventajas del capitalismo en decadencia y ninguna de las ventajas del socialismo en ascenso. Debemos pese a todo, despertar la conciencia de que mediante la política combatiente hay que imposibilitar las especulaciones que afectan a aquellos que viven de sus sueldos. Tenemos confianza en nuestro pueblo, sabemos que nuestros enemigos son poderosos, pero sabemos igualmente", que un pueblo aunado, consciente y revolucionario es invencible", concluyó Allende.

Al terminar hablando de las relaciones yugoslavo-chilenas el Presidente Allende dijo: "Mi Gobierno popular, democrático, antiimperialista y revolucionario debe colaborar aún más con la Yugoslavia Socialista en el sector de la cultura, el intercambio comercial, la asistencia técnica y en el de la política. No habrá ningún obstáculo para que las relaciones se fortalezcan y ahonden entre nuestros pueblos que tienen los mismos anhelos y las mismas misiones históricas. Para nosotros, comienza el duro período de la edificación socialista".

Sucedió ayer...

Ulises

LA CRISIS DEL MEDITERRANEO

En el comunicado final de la reciente conferencia en Copenhague de la Alianza Atlántica se dedicaba un párrafo a la situación del Mediterráneo, declarando los participantes que les producía inquietud su inestabilidad y problemas.

El columnista C.L. Sulzberger del diario "The New York Times" termina de hacer mayores precisiones sobre la crisis de la OTAN, y por extensión de la Alianza Atlántica, en el Mediterráneo, que muestran las dimensiones del problema.

"Como resultado del motín griego, que terminó con la proclamación de una República-son sus palabras-la marina monárquica fue inmovilizada, la fuerza aérea tiene prohibido volar, y algunas unidades del ejército fueron declaradas destacadas para vigilar a otras. Su utilidad en la OTAN es en estos momentos insignificante... Esa tragedia griega ocurre en momentos difíciles", y se refiere seguidamente a las situaciones de Yugoslavia, Italia y Malta.

Como se recordará Malta hace ya tiempo que se ha prácticamente independizado de la OTAN bajo un gobierno laborista, y en cuanto a Italia ya se conoce la definitiva noticia del nuevo gabinete de centro-izquierda en que el Premier Rumor acaudillará una alianza de demo-cratacristianos, socialistas, social-demócratas y republicanos, que tendrá seguramente el apoyo parlamentario del Partido Comunista.

En otras palabras, y ésta es una afirmación del famoso columnista, "la OTAN carece a la fecha de una fortaleza en el Mediterráneo" (sic).

Los hechos porfiados van desgastando la máquina bélica montada por el mundo "occidental y cristiano" en los tiempos de la guerra fría, y día a día se resquebrajan las alianzas y combinaciones políticamente regresivas.

Porque además toda esta situación mediterránea se une a la comentada crisis de Islandia, "el corcho de la botella que encierra a la flota soviética del Norte", y a la más antigua independencia de acción de los franceses, y todavia la creciente desmovilización de Dinamarca, Bélgica y Alemania Federal.

ASAMBLEA INTERNACIONAL DE MUJERES

VIENA 25 (EFE). La vigesima asamblea General de la International Council Women (ICW) dio comienzo hoy aqui con la asistencia de 400 delegadas pertenecientes a 68 países.

Coincidiendo con la asamblea tendrán lugar dos aniversarios: la fundación de la organización hace 85 años y la incorporación de Austria a la misma hace 70.

En su discurso de inauguración el Ministro de Asuntos Exteriores austriaco destacó el papel de la mujer en el desarrollo de la sociedad humana.

Los temas principales de las sesiones serán "La estructura familiar", "La responsabilidad económica de la mujer", "Libertad de decisión" y "El progresivo desarrollo del compañerismo".

Por El Hombre y su Mundo".

POLEMICA IDEOLOGICA Y POLITICA EN YUGOSLAVIA

BELGRADO 25 (ANSA).-"El hombre y su mundo", la voluminosa obra de la socióloga yugoslava Zagorka Pesic-Golubovic, ha desatado una intensa polémica ideológica y política en los círculos culturales de Belgrado.

El libro fue requisado recientemente por orden de un tribunal, por "calumniar el sistema social y falsificar la realidad yugoslava" pero sus capitulos más criticados han sido publicados por la revista "Praxis", órgano de la Sociedad Filosófica Croata, notoriamente crítica con respecto de la política de la liga comunista.

Pesic-Golubovic, cuya posición politica se identifica sensiblemente con la de la "nueva izquierda", fue incluida por la liga entre los ocho profesores de la Universidad de Belgrado que a juicio del partido deberían ser separados de sus cargos a causa de sus tendencias marcusianas.

Según los observadores, "El hombre y su mundo" refleja elocuentemente el pensamiento de la "nueva izquierda", interpretado, en general, como negación de la vigencia del sistema de autogestión.

La obra niega, además, a la liga comunista el derecho de proclamarse vanguardia de la revolución yugoslava y su carácter anti-estalinista.

La autora afirma, entre otras cosas, que "la introducción de una autogestión tuvo lugar bajo la presión de un conflicto entre los dos sistemas, o mejor dicho, entre los dos partidos y los dos gobiernos", refiriéndose a la controversia yugoslavo-soviética que desembocó en la separación de Yugoslavia del "Kominform".

La autora sostiene, evidentemente, que los yugoslavos "descubrieron" la autogestión para diferenciarse del sistema estalinista, y al respecto afirma que "se trató de una necesidad coyuntural y no de una idea revolucionaria".

Hipódromo Chile

Miércoles 27 de Junio

PRIMERA CARRERA 1.300 Mts a las 14,30 hras. Ind. 4 al 1. (1a. válida para la Triple N° 1).

3	1	Clory	54	L. Camus	4
9	2	Alucinada	53	R. González	3
4	3	Picadura	53	P. Castillo	5
reap	4	Arrebatado (R).	53	A. Pereira	2
6	5	Briselle	53	L. Murillo	13
7-9	6	Camelo	53	J. Torres	16
reap	7	Kenita	53	J. Tamayo	15
reap	8	La Pulenta	53	L. González	8
reap	9	Libertatis (R).	53	M. Grasso	14
5	10	Miss Requinca	53	O. Vergara	1
4-10	11	Pitin	53	J. Amestelly	12
8-10	12	Tue Tue	53	C. González	7
8	13	Filiberto	52	O. López	11
9	14	Mosquetero	52	E. Soto	9
6	15	Nguyen Van Troi	52	L. Caroca	6
13	16	Pelucon	51	E. Cabrera	10

SEGUNDA CARRERA 1.500 Mts. a las 15 hras. CONDICIONAL Potrancas (2a válida para la Triple N° 1).

reap	1	Amura	53	S. Vásquez	4
4	2	Comtesse	53	C. Leighton	3
13	3	Educanda	53	J. Castillo	5
2	4	Empirica	53	O. Vergara	2
reap	5	Función	53	J. Barraza	8
9	6	Hortiga	53	N.N.	1
5	7	Malucita	53	P. Castillo	12
reap	8	Mistonga	53	A. Parra	7
3	9	Moguilu	53	R. González	11
12	10	Quelania	53	D. Basoalto	9
10	11	Rosamar	53	C. González	6
reap	12	Trampera	53	V. Rojas	10

CORRALES: 2 con 7.

TERCERA CARRERA 1.300 Mts a las 15,25 hras Indice 6 al 4. (3a válida para la Triple N° 1).

reap	1	Cauchas (R).	54	J. Amestelly	4
3-8	2	Comanche	54	E. Soto	3
6	3	Chou en Lai	54	O. López	5
7	4	Flavia	54	P. Cerón	2
14	5	Huenucheo	54	N. Grasso	13
5	6	Rudanpur	54	L. González	16
reap	7	Bellaquita	53	R. López	15
9	8	Dark and Dark	53	G. Saavedra	14
3	9	Floreana	53	L. Rivera	1
reap	10	Ligereza	53	C. González	12
2-10	11	Lunación	53	G. Fernández	7
reap	12	Merlin	53	J. Miño	11
13	13	Paolina	53	N.N.	9
4c	14	Ren	52	M. Ramirez	6
5-6	15	Alejado	52	L. Murillo	10
3	16	Avisador			

CUARTA CARRERA 1.300 Mts. A las 15,55 hrs. Indice 8 al 7 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

Reapa	1	Al Primero (R).	54	P. Ceron.	4
5	2	Aventurada.	54	L. Murillo.	3
Reapar	3	Dulciana.	54	J. Castillo.	5
Reapa	4	Estruendoso.	54	N. N.	2
Reapa	5	Spartivento.	54	L. Rivera.	13
Reapa	6	La Cargosa.	54	D. Muñoz.	11
Reapa	7	Loca.	54	N. N.	16
Reapa	8	Oxigenada.	54	C. González.	15
2-6	9	Pato Malo.	54	J. Amestelly.	8
Reapa	10	Asturiano (R).	53	C. Ojeda.	14
7	11	Barola.	53	S. Alcaide.	1
3-8	12	Baygorria.	53	V. Rojas.	12
9	13	Cantorcita.	53	J. Salinas.	7
5	14	Don Aniceto.	53	A. Preira.	11
12	15	El Wiallito.	53	L. Caroca.	9
3	16	Jandalesca.	53	O. Lopez.	6
					10

QUINTA CARRERA 1.300 Mts. a las 16,25 hrs Indice: 47 al 37 Segunda Valida para la Triple N°: 2

1-2	1	Luminar	58	N. N.	4
Reaparece	2	El Penquista	57	E. Guajardo	3
8	3	Gap	57	J. Pérez	5
2	4	Pocala	57	L. Murillo	2
1	5	Abraham D.	56	V. Ubilla	13
5c	6	Onassis	55	J. Miño	8
4	7	Jazminea	53	C. Rivera	1
6	8	Snw Dream	52	iaga	J.
	9	Veckemiana	51	A. Pereira	7
2-3	10	Miren	50	J. Castillo	7
3v	11	Cadete	48	L. Carvajal	9
3	12	Chile Lindo	48	R. Clavería	6
Reaparece	13	Tapalapa	48	S. Soto	10

SEXTA CARRERA 1.400 Mts. a las 16,55 Hrs. Carrera Especial TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1	1	Yupanqui	56	J. Castillo	4
3-9	2	Breslaro	55	O. López	3
reaparece	3	Don Chilo	55	G. Saavedra	5
reaparece	4	Paramaribo	54	C. Sepúlveda	2
1	5	Pool	54	P. Cerón	13
1-5	6	Señorial	54	V. Ubilla	8
1v	7	Tetrao	54	D. Muñoz	14
4	8	Trehualemu	54	A. Parra	1
reaparece	9	Ganotilla	53	E. Soto	12
reaparece	10	Bisoña	49	R. Clavería	7
5-12	11	Empire Sun	49	L. Carvajal	11
reaparece	12	Pedestal (R)	49	H. Olguin	9
2-2	13	Ecu	48	J. Duarte	6
reaparece	14	Kurapinin	48	P. Castillo	10

SEPTIMA CARRERA. 1.300 Mts. a las 17.30 Hrs. Ind. 25 al 22 PRIMERA DE LA "QUINTA DEL CHILE"

Reaparece	1	Narcisin	54	S. Alcaide	4
Reaparece	2	All Star	53	L. Gutiérrez	3
4	3	El Caudillo	53	J. Amestelly	5
Reaparece	4	Felizcote	53	J. Barraza	2
9	5	Rexenor	51	L. Carvajal	13
Reaparece	6	Iopas	53	L. Camus	16
6	7	La Tempestad	53	J. Miño	15
2	8	Ojo de Fuego	53	V. Rojas	8
Reaparece	9	Rebecca	53	A. Pereira	14
1-7	10	Monisima	51	L. González	1
1	11	Retenido	53	C. Leighton	12
3	12	Delfin	52	P. Cerón	7
1	13	Pastada	52	J. Castillo	11
4-5	14	Carlos Alberto	51	E. Soto	9
Reaparece	15	Pangolin	51	G. Lizama	6
3	16	Pretil	51	A. Parra	10

CORRALES: 4 con 5 y 9 con 10.

OCTAVA CARRERA. 1.300 mts. a las 18 horas. Indice: 35 al 26

3-6	1	Siútico	57	J. Amestelly	4
1	2	Andrea del Sarto	54	G. Lizama	3
4	3	Calybe	49	R. Clavería	5
6-13	4	Campo Hermoso	54	C. Leighton	2
Reaparece	5	Corchetero	54	C. Ocampo	13
6c	6	Deducción	54	Jn. Barraza	8
3	7	Lucifer	54	D. Muñoz	1
2	8	Mister Rex	49	J. Castillo	12
1-9	9	Rosonera	54	V. Rojas	7
3-2	10	Tumao	54	S. Vásquez	11
14	11	Beam Gold	52	L. González	9
Reaparece	12	Patronal	48	O. Vergara	6
2-5	13	Proyecto	48	P. Castillo	10

Corrales. 2 con 3 y 7 con 8

NOVENA CARRERA.- 1.300 Metros. a las 18.30 Hrs. Ind. 10 al 8. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

Reaparece	1	Alcalinada	54	N. N.	4
5	2	Alcazaba	54	L. Gutiérrez	3
3	3	Erna	54	M. Ramirez	5
1	4	Minimun	54	O. López	2
1	5	Mon Petit	54	V. Rojas	13
4-5	6	Birrete	52	C. González	16
3	7	Destinado	53	Edo. Soto	15
Reaparece	8	Dhaulagiri	53	R. González	8
Reaparece	9	Dit Oui (R)	53	P. Castillo	14
Reaparece	10	El Nudo	53	J. Aracena	1
3	11	El Santo	53	A. Pereira	12
4	12	Pichuquita	53	O. Vergara	7
10	13	Pijecito	53	N. N.	11
6-5c	14	Breme	52	J. Valenzuela	9
6	15	Mascarilla	52	L. Rivera	6
2	16	Olivete	52	L. Murillo	10

DECIMA CARRERA. 1.300 Metros a las 19.05 Hrs. Ind: 12 al 11— Tercera de la Quinta del Chile.

5	1	Five Sisters	54	L. Murillo	4
Reaparece	2	Jesuato (R).	54	L. González	3
Reaparece	3	Jotaka	54	L. Caroca	5
9	4	Mecenas	54	H. Olguin	2
2	5	Queilen	54	D. Muñoz	13
Reaparece	6	San Martin	54	L. Muñoz	16
7	7	Terrento	54	L. Carvajal	15
3	8	Anabel Lee	53	S. Vásquez	8
2	9	Caña Fuerte	53	J. Pérez	14
9	10	Chicote	53	Edo. Cabrera	1
Reaparece	11	Egina	53	G. Saavedra	12
3-6	12	Escarceo	53	E. Sepúlveda	7
1	13	Eventual	53	R. González	11
3-6	14	Keep Cut	53	Camus	9L
Reaparece	15	Pequen	53	O. López	6
2-4	16	Sir Richard	53	V. Rojas	10

SEIS GANADORES EN EL CLUB HIPICO

Y además acertamos las tres ultimas.

La excelente información de cancha que tiene nuestro diario, y que semana a semana se manifiesta en varios ganadores en ambas pistas, quedó en evidencia el domingo, al señalar nada menos que seis ganadores en Club Hípico de Santiago, y de éstos acertamos las tres últimas carreras "al hilo", o sea, los que nos siguen no pueden haber salido quejosos.

Comenzamos en la carrera A con Estreno (E° 3.60), seguimos con Crocus (E°5) en la quinta carrera y la primera válida de la quíntuple. Luego pronosticamos a Torpedo (E° 3.80), y al final vino la "suite" con Confuso (E° 2.40), Vernon (E° 3.70) y Ojos Claros (4.30).

O sea, medio programa en aciertos, lo que confirma que LA NACION es el diario de los hípicos.

Ojos claros

"PIFIAS" SIN RAZON

Se corrió la última carrera de la tarde del domingo, en la que Sergio Vásquez dio una clase magistral de cómo llevar a un animal al triunfo, cuando a cuatrocientos metros no tenía ninguna opción y apenas cruzó el disco con Ojos Claros comenzaron las pifias y los gritos.

Para cualquier asistente a la reunión no había duda alguna. La carrera había sido ganada en buena forma, y aunque al final se abrió ligeramente el ganador debido al esfuerzo que le significó atropellar culebreando y sorteando todo tipo de tropiezos, el triunfo era totalmente legítimo.

Sin embargo, los apostadores, seguramente convencidos que su actitud prepotente asusta a los jueces y comisarios, estuvieron largo rato chivateando y pifiando en el recinto pidiendo que se distanciara a Ojos Claros.

Afortunadamente, esta vez primó el criterio y se confirmó la legitimidad de la victoria de Ojos Claros.

Ojalá se actúe siempre así, en conciencia y sin que las manifestaciones de unos pocos influya en un resultado.

Una cosa es reclamar con razón y otra muy diferente pretender torcer la realidad creyendo, acaso, que las manifestaciones de hostilidad y violencia puedan influir en un resultado normal.

Sergio Vásquez demostró en la última carrera del domingo que por algo es el líder de la estadística. A quinientos metros venía de los últimos. Armó a su conducido, se metió por los medios, vio un hueco hacia los palos y exigió. Logró alcanzar cerca de la meta y aunque se abrió un poco, no ocasionó molestias serias a nadie.

DIEZ EJEMPLARES VAN A PROVINCIAS

Diez ejemplares de diferentes edades viajarán próximamente a animar las programaciones de los hipódromos de provincia.

A Concepción se van Cabimbao, Cooperland y Coral.

A Antofagasta lo harán Alce, Gitanada, Independiente, Monte León, Pincoy y Kepler.

SARDONICO

Estará un tiempo fuera de training por estar sometido a tratamiento en sus remos.

CHORRA

Fue enyesada en la mañana de ayer debido a una fractura de un sesamoide.

CIRROSIS

Sigue de para. Ahora se le aplicaron puntas de fuego en las manos.

TATAVINGO

Perdió su condición de reproductor en la clínica palmeña.

CHARADA

Terminó su campaña en las pistas y será enviada al haras.

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.300 Mts. a las 19,40 hrs. Ind. 15 al 13. (4° de la Quinta del Chile).

9	1	Zurdo	54	S. Campos	4
reaparece	2	Abolengo (R)	53	D. Muñoz	3
6	3	Cascarin	53	E. Soto	5
3-4	4	Chafari	53	S. Vásquez	2
3	5	Embrocada	53	O. Vergara	13
1-5	6	Hopeful	53	C. Leighton	16
5	7	La Piba	53	A. Parra	15
reaparece	8	Milko	53	E. Cabrera	8
reaparece	9	Togo	53	V. Rojas	14
reaparece	10	Ambulante	52	L. Gutiérrez	1
reaparece	11	Distinguida	52	J. Pacheco	12
1-8	12	Loco Chico	52	P. Cerón	7
4-4	13	Naveta	52	N.N.	11
5-6	14	Pilusa	52	O. López	9
reaparece	15	Pimiento	52	R. González	6
reaparece	16	Reyecito (R)	52	L. Muñoz	10



DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.200 Mts. a las 20,15 hras Indice 18 al 15 (5a. de la Quinta del Chile.).

3	1	Bandolino.	54	Carvajal.	4
Reap	2	Corbatero.	54	P. Ceron.	3
Reap	3	Eloisa V.	53	R. González.	5
5-8	4	Eterna.	53	C. Ojeda.	2
7	5	Trineo.	53	E. Soto	13
3	6	Kiosco.	53	V. Ubilla	16
1	7	Saldo Mesa.	53	C. González	15
2	8	Chichi Nu.	52	O. Vergara	8
9	9	Tubular.	53	G. Lizama	14
Reap	10	Appel.	52	C. Ocampo	1
Reap	11	Calaveron.	52	N.N.	12
Reap	12	Escarmiento.	52	C. Rivera	7
3-5	13	Maria Soledad	52	J. Aliaga	11
4	14	Cacuso.	51	N. N.	9
2	15	El Tiznao.	51	L. Gutiérrez	6
4	16	Labor.	51	J. Aracena	10

DECIMOTERCERA Carrera 1.300 Metros. A las 20.45 horas. Indice 22 al 18.

3-7	1	Egresado	54	J. Castillo	4
reap	2	Baracoa	53	L. Muñoz	3
1-	3	Cotti	53	C. Vergara	5
1c	4	Maracena	53	A. Parra	2
1	5	Parik	53	S. Vásquez	13
1-4	6	Baria	52	L. Murillo	16
reap	7	Batallón (R)	52	J. Tamayo	8
reap	8	Kao Ky	52	C. Lopez	14
2	9	Rendición	51	Vte. Rojas	1
4-6	10	Baratero	51	C. Rivera	12
2-2	11	Bramador	51	R. Clavería	7
6	12	Cuadrilla	51	P. Ceron	11
5	13	Esplendorosa	51	Edo. Soto	9
1	14	El Chile	50	L. Rivera	6
2	15	Verdadero	51	L. Gonzalez	10
reap	16	Desplante	50	J. Valenzuela	

Corral 13 con 14

6 JUDICIALES Y LEGALES

BANCO Osorno Central cheque CSA 2972339 E° 10.000. Nulo por extravío

A. 26/6

COOP. Agrícola Avícola, cita a asamblea ordinaria a sus socios el jueves 28 del presente en el local de Rosa Ester 03000, a las 18 y 18.30 hrs en primera y segunda citación, respectivamente Tabla: Modificación de sus estatutos.

A. 26/10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Flores Hurtado, para Antonio y Fabiola Andrés Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Antonio Andrés Urbieta. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veintiocho juntio 1973, quince horas.

A. 26/6

QUIEBRA Sociedad Molinare y Cía. Ltda. Sexto Juzgado Civil. Resolución 20 junio 1973 fijó la audiencia del día 12 de julio 973, a las 16.30 horas, para el remate de propiedad ubicada en calle Las Rosas N° 4686, comuna Maipú, inscrita a fs. 590 N° 2787 del Registro de Propiedades año 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para comenzar posturas E° 1.900.000. Precio Remate: 50% contado, saldo dos cuotas iguales, reajustables alza costo vida, con vencimiento a tres y seis meses plazo; intereses 8% anual y máximo convencional caso mora, constituyéndose hipoteca en garantía deuda. Para tomar parte subasta, acompañar boletas consignación orden Juzgado, vale vista o dinero por E° 200.000. Demás antecedentes cuaderno Administración Tribunal y Sindicatura Quiebras Santiago. SECRETARIO.

C-26-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 3703452 Banco del Estado, Rebeca Castillo Silva, queda nula por aviso.

A. 26/6

SE da aviso del extravío de la Libreta del Banco del Estado, Sucursal J.M. Caro, Cuenta N° 16821 a nombre del Centro de Padres y Apoderados del Liceo N° 24 de la Cisterna (J.M. Caro).

A. 26/6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva testamentaria Angel Custodio Ramírez Madrid a Luz Herminia Galarce Robles, calidad heredera testamentaria universal causante sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

A-26-6

QUIEBRA: Sociedad Viviendas Económicas Incoval Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 10 mayo 1973 se declaró la quiebra de Sociedad Viviendas Económicas Incoval Ltda. sociedad civil, con domicilio en calle Nueva York N° 53, oficina N° 13 Representada por los señores Jaime Zilveti de la Reza y Gastón Salcedo Arévalo, ambos ingenieros civiles y del mismo domicilio de la fallida. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida debe entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". Secretario.

C-21-22-23-25-26-6

HABIENDOSE extraviado cheque 310638 Serie A Banco Osorno y la Unión quedo nulo por aviso.

A. 26/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de Aída del Carmen Monardes Pacheco, a su madre Doña Mercedes Pacheco Muñoz. Stgo. 18 abril de 1973.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elvira Osorio Aránguiz a Guillermo Osorio Osorio, por cesión derechos Manuel Zúñiga Osorio.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Hucke Cubillos a Luisa Mercedes, Oscar Federico, Eliana María, Olga Alicia y Flora Sylvia Hucke Perín, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Perín Orellana.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alejandro Riquelme Bravo a Jorge Ernesto, Isabel Juana Eugenia y María Teresa Riquelme Infante, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Julia Infante Vargas. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elsa Luz Nicolet Bosche, Ricardo Andrés, Heidi Margret, Bernardo Ernesto y Marie Ernestine Luchsinger Nicolet sin perjuicio derechos cónyuge Ricardo Luchsinger Senn. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

A-27-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Máximo Miranda Vargas, para Rosa, María, Máximo, Patricio, Jaime, Gloria, Carlos, Lucrecia, Mónica, Raúl y Jorge Miranda Gutiérrez; sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Gutiérrez Gutiérrez. Practicaré secretaría inventario solemne veintiocho junio 1973, quince horas.

A-27-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada Filomena Carrasco Pinto viuda Leiva a hermana legítima María Carrasco Pinto y a herederos Ernesto Antonio, María Filomena; Raquel del Carmen y Segundo Fidel Carrasco Caro, calidad herederos bienes causante y derecho representación padre Fidel Carrasco Pinto, hermano legítimo causante.

A-27-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Elzie Elisa Escobar Engber deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Eugenio Patricio Vergara Brenet, ignórase profesión, domicilio, celebrado veintitrés diciembre 1970 ante Oficial Civel Circunscripción Franklin, inscripción 763, fundándola en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. PRIMER OTROSI: Documentos. SEGUNDO: Notificación avisos. TERCERO: Patricio. Poder. PROVEYOSE: Santiago, dieciséis junio 1972. A lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación. Segundo: Despáchense oficios solicitados. Tercero, téngase presente. Contreras Campos, Juez. Secretario Subrogante. Cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Tercera", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Eugenio Patricio Vergara Brenet, demanda, providencia. Secretario.

A-27-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Arsenio García González, para su padre Arsenio García García.

A-27-6

HABIENDOSE extraviado talonario cheques serie Ñ N° 0144393 al 0144400 Banco Concepción, agencia Santa Elena, Cta. N° 252023 quedan nulos por aviso correspondiente.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Alfonso Seyffert Urrutia, a Flor María, María Ernestina y Silvia de las Mercedes Seyffert Muñoz. Se tramita según artículo 33, y se conceden beneficios de artículo 37 de Ley 16.271. Secretaria.

Z-26-6

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don José Valle Gandolfo a sus hijos legítimos José Enrique, Alicia Juana, Tomás Santiago, Ana Miguelina, Rodolfo Antonio, Adelina Margarita, todos de apellido Valle Rojas. Tramítese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 16.271, y concédense los beneficios establecidos en el artículo 37 de la mencionada Ley. Secretaria.

Z-26-6

CUARTO Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Brigido Gutiérrez Muñoz, por resolución de fecha 13 de Junio de 1973, a sus hijos legítimos José Alejandro, Laura del Carmen, María Angélica y Ana Graciela Gutiérrez Berríos, sin perjuicio de los derechos que le asisten a doña Guacolda Uberlinda Berríos Olmedo, en su calidad de cónyuge del causante.

Z-27-6

ELECCION Complementaria de Directiva Provisoria del Sindicato Profesional de Comerciantes de Ferias Libres de la Villa Bernardo O'Higgins de la comuna de La Florida, en el Centro Comunitario N° 1 de la villa Bernardo O'Higgins, La Florida, ubicado en Pasaje 44 esquina calle Santa Julia, con fecha 1° de Junio de 1971 y ante el Inspector del Trabajo sr. Héctor Valdivia Moya, se efectuó la elección complementaria para elegir un director siendo elegido por mayoría el socio Enrique Borges Peña, quedando constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente Héctor Raúl Murúa Aliaga, Secretario Enrique Borges Peña, Tesorero Luis R. Parada Muñoz, directores Carlos Becerra Ulloa y Sabino Calfun Arias. Se hace esta publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A. 28 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adriano Jobet Angevin a Berta Adriana y Carlos Ernesto Jobet Ojeda. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

A-27-6

HABIENDOSE EXTRAVIADO

CHEQUE NOMINATIVO BANCO DEL ESTADO, OFICINA PRINCIPAL, SERIE AA N 19003 POR LA CANTIDAD DE E° 7.950,96, GIRADO POR SOCOAGRO S.A. A LA ORDEN DE NILZA BARRAZA CUELLO, QUEDA NULO POR HABERSE DADO EL CORRESPONDIENTE AVISO AL BANCO

TEXTIL ANDINA
EMPRESA DEL ESTADO

Necesita un contratista para terminación de un casino.
Presentarse en Avenida Miguel Zañartu 1313.
Fono 499001.
Hablar con Relacionador Laboral.
LUIS PEREZ MELLA

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina interna. Corazon. Higado. Riñón
Estomago. Obesidad
San Antonio 427 Of 715
Horas de atencion
Telefono N 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialidad en vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605
Telefono N 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugia General. Vias Biliares. Pancreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142 2 piso. Of 204
Telefono N 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto 916
Teléfono N 60828
Atiende prescripciones medicas en vias urinarias
Atención domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Colegiado
Inyecciones, curaciones venereas. Gabinete
Domicilios
San Francisco 1869 · Telefonos 568142 50554
Consultorio Médico San Francisco
Particular y por SERMENA

PSICOLOGOS

XIMENA GAUTIER GREVE
Psicologo. Bueras 172 - A Depto 8
Teléfono 34293

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS
Neurosis. Problemas Matrimoniales, Sexuales.
Teléfono 93266 (Santiago) 33526 (Talca)
4905 (Valparaiso).

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR HABERSE extraviado Libreta Nº 2881730 Banco del Estado queda nula aviso correspondiente.

A 28/6

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas Lo Errazuriz Alto. Señor Socio. Se cita a una Reunión General de la Cooperativa para el día 1 a las 15.30 horas en la primera citación. Y a las 16 horas para la Segunda Citación. Temario: 1º Cuenta General de la Comisión. 2º Elección de directores para el consejo. La reunión se efectuará en calle Paicavi Sitio Nº 6 PN 11. Debido a la importancia de esta reunión, su asistencia es imprescindible. La Comisión.

A 28/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SINDICATOS Condiciones Especiales: maletas bolsos viajes.

A-28-6

PIEZA c/. pensión, baño caliente, teléfono a 2 estudiantes Maruri 1424, Independencia.

A 26/10

NECESITO cocinera Sierra Bella 1500

A-28-10

PANADERIA necesita cocedor Sierra Bella 1500

A-28-10

HAGO clases de Inglés Traducciones fono 237303

A-27-10

COMPRAMOS toda clase ropa usada. Vamos a domicilio. Consúltenos 32251-67423.

A-2-6

COMPRO catres bronce, viejo, usados San Pablo 1682 fono 715734

A-27-10

VENDO casa Eº 700.000.—Dos dormitorios, living, comedor, baño, 2 piezas, patio. Los Alerces Nº 215, Zona Las Rejas.

LIVING oriental felpa finísimo mitad valor por término talleres facilidades. Atención hoy. Manzano 456 C. Cuarta cuadra Recoleta.

A 25/10

PERMUTO dos negocios (juntos) especial para venta repuesto buena ubicación San Francisco 710-702. Por auto o camioneta. Tratá en Bombero Núñez 260 casa 10 de 2 a 3.30 P.M.

A 30/10

MANICURE con experiencia en su profesión necesito Bilbao 2791

A-27-10

LINDO regalo superbolsos elegantes, resistentes, plastifica-dos 3.600 docena Vivaceta 699

Z 26 10

EMPLEADO ex-control caja se ofrece Fono 268882

Z 26 10

PERSONA responsable, experimentada trabajo oficina se ofrece Casilla 14708 Santiago

Z 26 10

BUSCO box auto mediano cerca Vespucio- Grecia. Fono 268882

Z 26 10

EMPLEADO experiencia 6 años en super-mercado se ofrece Fono 268882

Z 26 10

OCASION chaqueton piel 6.500 billetes San Camilo 1973 Talla 48

Z 26 10

PEDICURO domicilio, durezas ojo de gallo, uñas encarnadas. Hernández, Registro 38 SNS Teléfono 511561

VENDO taladro eléctrico Black and Decker 3/8" Nuevo sin uso José M. Narbona 4583 Villa Frei Lo Plaza altura 800

A 26/10

MODAS aprendizaje práctico, garantizado, sin matemáticas, explicación individual. Cursos desde 35 días. Corte confección, sastrería, alta costura, infantil, lencería, pantalones. Clases incluso sábados. Diplomas Academias Ebel's. Las Carabelas 387 (Lira 2da. cuadra) 35116

A 27/10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO maquinas sumadoras, fonos 85479 - 89927

A-30-10

COMPRE maquinas escribir, sumar, calcular, Bandera 517, Fono 85479, Amunategui 431, Fono 89927

A-30-10

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular, llévelas a Talleres Continental, Bandera 517, fono 85479, Amunategui 431, Fono 89927

A-30-10

¡Ciudadano nacido en 1955! Este año debes inscribirte en los Registros Militares. No esperes el último momento para hacerlo.



C. Leighton

SEDUCTOR: 600 EN 36 2/5

Pese a la intensa lluvia de ayer en la mañana hubo nutrida cantidad de aprontes en la pista de arena del Club Hípico, sobresaliendo el trabajo de Seducteur que pasó 600 metros en 26 2/5

CLUB HIPICO DE SANTIAGO.
Pista de Arena.
500 metros.

Macuco O. Pérez 31
Desalmada, Claveria 31-3/5

600 metros.

Pura Plata V. Ubilla 36 3 5
Seducteur, R. Sagardia 36 2 5
Neurita M. Pereira 37
Copucha, R. Jaque 37 2 5
Peluca O. Pérez 37
Foránea, R. Jaque 38

700 metros.

Snow Night G. Lizama 46
Rocambor, C. Leighton y
Kamandu, S. Vasquez 43 iguales
Jambeli, J. Trujillo 44 1 5
Liberia O. Pérez 44
Angello, C. Sepúlveda 43 3 5

800 metros.

Quatromani, O. Perez 51
Chad P. Aliaga 52
El Perico, G. Lizama 51-3 5
Tostado, J. Aliaga 49
Tebas C. Sepúlveda 50
Línea de Fuego S. Soto 49

1.000 metros

Maritza, G. Lizama 1 04
Señorito, R. Jaque 1 04 2 5
Terrícolo, J. Miño 1 05
Volverá, L. Cornejo 1 05
Husoro C. Rivera y Nahuelgan S. Soto 1 03 3 5 iguales
Farándula, R. Sagardia 1 06 2 5
Quebe, G. Jorquera y Parilla J. Aliaga 1 05 iguales
Marucha, C. Sepúlveda 1 0...

1.200 metros.

Jarrow (V. Ubilla) en 1 18 2 5
Majada (C. Sepulveda en 1 17
Tranquilita (S. Vasquez) en 1 17 2 5
Larado, (J. Aliaga) en 1 17
Ponderado (S. Soto) en 1 18 2 5
Volada (J. Gutierrez) en 1 18 1 5
Ojo Vivo (C. Rivera) en 1 19 2 5

1.400 metros.

Colojero, (C. Sepúlveda) en 1 31
Mago de Oz, (S. Vasquez en 1 31 3 5

1.600 metros.

Cheyenne (C. Sepulveda) y Saipán (R. Claveria en 1 46 2 5 iguales.



POSTAS INFANTILES

Hosp. Roberto del Rio	377333
Hosp. Manuel Arriaran	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323

POSTAS ADULTOS

CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia Las Condes	257216

San Miguel	561454
Inst. Traumatologico	83271
	371031

Hospital Siquiátrico

INVESTIGACIONES

	715584
Radiopatrullas	715765
	64...
	60151
Prefectura General	62261
Radiopatrullas	

ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 13 hrs. Cuando las Mujeres tenian Cola Ult. función 21.30 hrs.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. El Trasplante Ult. función 21.40 hrs.
CENTRAL Huerfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. El Gato de las 9 Colas Ult. función 21.40 hrs.
CERVANTES M. Cousino 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Eglatine Ult. función 21.40 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Las Novicias. El profesor y sus Amantes Ult. función 19.30 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 21.15 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11.10 hrs. Valeria Ult. función 21.40 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (398488).	A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. La Barrera del Coral
FLORIDA Estado 226 (34289).	Desde las 11 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 22 hrs.
GRAN PALACE Huerfanos 1176 (60082).	A las 11, 13.30, 16.15, 19 y 21.45 hrs. El Mensajero del Amor
HUELEN Huerfanos 779 (31603).	Desde las 11 hrs. Solo Ult. función 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707)	Desde las 11 hrs. Hamlet Ult. función 21.25 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960).	Desde las 10.30 hrs. Fray Don Juan Ult. función 21.45 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. El bello verano de Faustina Ult. función 22 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. El amable Estafador Ult. función 21.40 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. La casa bajo los Arboles Ult. función 21.40 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Las 8 dagas del Espadachin Ult. función 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Ciudad violenta Ult. función 21.20 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. Sacco y Vanzetti Ult. función 20.55 hrs.
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Las 8 dagas del Espadachin Ult. función 21.40 hrs.
SANTA LUCIA ...4718).	A las 15, 18.30 y 22 hrs. El faro del fin del Mundo
CINELANDIA Puente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. Los novios de Marisol. Las hijas de la Alegria Ult. función 19.30 hrs.
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. El Profesor Patagónico. Sissi y su Destino Ult. función 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Embrujo de Amor Ult. función 20.35 hrs.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.15 hrs. Solo Ult. función 21.25 hrs.
PLAZA Compania 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 21.40 hrs.
REAL Compañia 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Vivo para tu Muerte Ult. función 21.40 hrs.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. El matrimonio es como un Demonio. Departamento de Soltero
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. La Maffia Ult. función 21.30 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093).	Desde las 13 hrs. Oscuridad al final de la Escalera. Rachel Rachel
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. Rachel Rachel. Oscuridad al final de la Escalera Ult. función 20.15 hrs.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires Ult. función 21.30 hrs.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs. Ulises. Recuerdos del Futuro Ult. función 21.20 hrs.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 22 hrs.
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.10 hrs. Las pildoras Ult. función 21.30 hrs.
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 hrs. Al rojo Vivo Ult. función 21.45 hrs.

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. Jorge Dandin de Moliere

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) Viernes, Sábado y Domingo EAC 19 hrs. Croniteatro de Fernando Cuadra

EL CANGREJO Londres 69 21.30 hrs. El oficio de Amar de Eduardo Pérez

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cia. Maria E. Gertner y Sergio González

COUSIÑO San Ignacio 1249 (569753) Cia. de Revistas Humoresque 20.15 y 22.45 hrs. El trasplante de Corneta.

MARU Huérfanos 786 (397907) Cia. Leguia Cordoba 19.15 hrs. Todos menos eso de Lucho Cordoba

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cia. de Revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 hrs. Dos rosas y muchas Risas

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cia. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Muchacha italiana viene a casarse con Picasso.

PETIT REX Huérfanos 735 (31143) Tevisa 19.30 hrs. Don Juan de Guillermo Filgueiro

TEATRO CHÁC V. Letelier 1349 (67242) Viernes, Sábado y Domingo Grupo Trashumante 20 y 22.30 hrs. Yo también fui un huevo Creación Colectiva

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437). 18.40 y 21.40 hrs. Festival Homenaje a Carlos Gardel.

MUNICIPAL. San Antonio y Agustinas (31407) Charito Godoy y sus titeres 15.30 hrs. "Caperucita Roja y el huaso Chumingo" Telecirco Chancletin y Zapatin.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia. Vargas Durante 19.15 hrs. "Los huevos del avestruz" de André Roussin.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Gato por Liebre" Vodevil de Feydeau

cines

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) 16.30, 19 y 22 hrs. El Gato de las 9 Colas

EG... Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Ladrón que roba a ladrón. El boxeador Chino

EL GOLF Apoquijndo 3368 (480046) 16.15, 19 y 22.15 hrs. Y el Diablo los junta.

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 14 hrs. Simbad el marino. Infierno en las nubes

LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. Fray Don Juan

LAS LILAS E. Yañez J. de Dios (43116) 16, 19 y 22 hrs. Otra vez saltando sobre los charcos

LO CASTILLO Vitacura (481981) 16, 19 y 22 hrs. El poema de las Danzas

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 hrs. Amante sanguinario. El mundo que soñé

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 22 hrs. Eglatine

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao (238546) 16, 19 y 22 hrs. El mensajero del amor

10 DE JULIO FRANKLIN AVENIDA MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE Población Davila (581427) Desde las 14 hrs. El angel Lov es el amor

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 14 hrs. Gentleman Joe mata. Vuelvete y te mato

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Vamos a matar con Django

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Goldfinge. Irma la Dulce

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Natacha. Como perro y gatos

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. El profesor y sus Amantes. Las Novicias

SAN DIEGO San Diego 612 (iego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Las golfas. Modisto de señoras

SUR USan Diego (61524) Desde las 14 hrs. El asesino espera entre los rieles. La muchacha sobre la escoba

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Las golfas. Modistos de Señoras

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. El Angel. Lov es el amor

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. El gendarme se casa. El Salvador

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 13 hrs. El Sol Rojo

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. Parejas amantes

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Las Sandalias del Pescador. Con cuanto amor.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. Alerta alta tensión

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desee las 13 hrs. El dolar de fuego. Ya no basta con rezar

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. El Salvador. El gendarme se casa

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Ejercicio para 5 dedos. El hombre que nace de nuevo

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Como perros y gatos. Natacha

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Muerte en la alta Colina

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 14 hrs. Vuelvete te mato. Gentleman Joe mata

PLAZA Talagante. Desde las 17 hrs. Ha entrado una mujer. Angel del Infierno





17.15 Carta de Ajuste. 17.30 Noticiario. 17.40 Mi Amiga Flicka. 18.30 Televisión Campesina. 19.00 Charlas sobre jardines y huertos. 19.10 Cine Serie. 19.30 Escuela del Deporte. 20.00 Nuevediario Deportivo. 20.10 Los Caudillos. 20.45 Ventana Sindical. 21.00 Nuevediario 73. 21.30 Sherlock Holmes. 22.30 A Calzón Quitado. 23.10 Noticiario. 23.20 Cierre.



13.30 Apertura. 13.35 Noticiero. 13.45 Teleserie "Marisa Cruces". 14.10 Buenas Tardes Mirella. 16.00 Chaplin. 16.30 Vamos Mujer. 17.00 Osos Revoltosos. 17.30 Don Topo y Tanto. 17.55 Chile a la vista. 18.00 Música Libre. 18.30 Extraña Pareja. 19.00 Abogado Defensor. 20.00 Largometraje "Carretera sangrienta", con Ivonne Lime y Ray Wray. 21.25 También Sucede. 21.30 Sombras Tenebrosas. 22.00 Noticiero. 22.30 Guantes de Oro. 24.00 Noticiero y Cierre.



9.15 Teleclases Ciencias Sociales 7. Se casaron y fueron felices. 9.35 Ciencias Naturales 8. Formulando Hipotesis en el cruzamiento de plantas. II P. 9.55 Ciencias Sociales 6. La region del Bio Bio. 14.00 Teletarde. 14.15 Pasado Meridano con Maria Elena Aguirre. Cronica con Rosario Guzman Errazuriz. 14.45 Soledad, teleserie. Feminidades con Rosario Larrain. Cocina con Laura Amenábar. Yoga con Graciela Valenzuela. 16.15 hrs. Cine para Ud. Escondite peligroso con Craig Stevens. 18.00 Plaza Sésamo. 19.00 Tiro Loco, dibujos animados. 19.25 El Mundo en que vivimos. Pronóstico del tiempo. 19.55 El Sapo y La Culebra. 20.00 Telenoche. 20.30 Hermanos Coraje, teleserie mexicana. 21.30 En aquel tiempo, historias biblicas. La torre de Babel, con Pepe Rojas, Rafael Benavente, Gabriel Maturana, Hector Lillo. 22.00 Teletrece. 22.35 Especiales en Canal 13. El Planeta Agoniza II. Nos prometen la muerte, con Arturo Aldunate Phillips en el prologo y Vittorio Di Girolamo en el desarrollo del programa. 23.30 La palabra, lectura textual de la Biblia, con Paz Irarrazabal y Rafael Benavente.

CHILE FILMS SINONIMO DE BUEN CINE



Una interesante información entregaron los ejecutivos de Chile Films..En el grabado, Luciano Rodríguez, Gerente General; Eduardo Paredes, Presidente de la Distribuidora Nacional; y Jorge Inostroza, Gerente de Distribución.

- **En 1974 habrá una distribución normal**
- **Habrá mucha película de entretención**
- **Los niños tendrán atención preferente.**

"...Nunca se preocuparon del cine como arte..."

Lo dijo Eduardo Paredes, Presidente de Chile Films.

Tiene razón. Los comerciantes del cine siempre se preocuparon de traer películas taquilleras, que les dejara utilidades, pero que no tuviera, su exhibición, ninguna gravitación en la conformación misma del público.

Hoy, aquellos que ayer aplaudian cualesquier bodrio, critican a Chile Films señalando que traen películas concientizadoras. Falso. En este momento en nuestro medio se entrega todo tipo de cine, y él mucho "más abierto en ideologia" que el entregado antes cuando sólo se ofrecían películas que los comerciantes del cine querían.

Si no se hubiera abierto el criterio, como sucede en estos días, no habríamos visto "Salmo Rojo", o "Cuerno de Cabra", películas que, por ser realizadas en países como Bulgaria, no tenían derecho en llegar a Chile.

Hoy, los comerciantes del cine piden amplitud, antes ellos entregaron lo que los comerciantes querían.

"... nuestra preocupación, en este momento, tiene rubros muy importantes. Nos interesan las películas realizadas para niños, principalmente, luego las de acción y las románticas. Creemos que tenemos que entregar un alto porcentaje de películas que sirvan de distracción y esa es nuestra meta. No entregaremos cintas pornográficas que no es lo mismo que crudas ni tampoco entregaremos películas donde la violencia esté representada como una finalidad..."

Lo anterior lo dijo Eduardo Paredes quien también estuvo de acuerdo en señalar que el "único importador de películas debe ser el Estado..." Hasta hace un tiempo atrás, las películas que debían ver los chilenos, eran elegidas, comercialmente, por los yanquis quienes nos entregaban un film de cierta calidad por cada cien bodrios. Hoy es diferente. El cine lo eligen los chilenos para los chilenos y así, en este momento, funcionarios de Chile Films viajan por el exterior buscando las películas que veremos en el futuro. Esa adquisición, para el país, será de mucho menor valor porque se han eliminado los intermediarios.

Mucho han explotado los medios informativos donde trabajan los "periodistas libre" que existe una menor importación de películas. Califican esa minoría como muy abundante. Podemos señalar que en 1972, se estrenaron 234 cintas. Hasta el momento, en 1973, se han estrenado 200 películas.

Las distribuidoras chilenas (dirigidas por extranjeros...) se unieron para boicotear el estreno de películas. Chile Films sostuvo conversaciones, pero ellos han mantenido un argumento de disociación mientras no se levante la intervención. Metro Goldwyr Mayer, se ha retirado de aquel contubernio y es así como ha comenzado a trabajar libremente para entregar nuevas películas al medio.

Chile Films, también tiene a su cargo varios cines, en ellos se ha buscado solucionar los miles de problemas que tenían los trabajadores que nunca fueron respetados en sus derechos. Ha existido una política, siempre de defensa al trabajador.

La distribuidora nacional asegura que en 1974 se entregará lo mejor del cine mundial, y se habrá llegado también a una distribución normal. Además, el cine que ven los chilenos, tendrá una dirección pensada por chilenos.

LLEGAN DELEGACIONES AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION POPULAR

Los animadores foráneos del PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION POPULAR comenzaron a llegar.

La fiesta de la canción, como dicen los técnicos hípicos, está ya en tierra derecha, y, seguramente, se transformará en el evento artístico de la semana. La presencia en nuestro medio de Eliana, de Colombia, César Isella de Argentina, o Alfredo Zitarrosa de Uruguay, dará gran categoria al evento que busca una ubicación importante en el medio musical chileno.

TODOS GRATIS

Los artistas invitados, tanto nacionales como extranjeros, han comprendido la magnitud de este evento y es así como sólo la invitación, para ellos, se ha constituido en un honor, y han ofrecido, desinteresadamente, su participación en este torneo de la Canción que deberá, en el futuro, ser defendido por los propios artistas que están más allá de los propios negociados en que terminan estos eventos artísticos.

Los artistas extranjeros, en el día de hoy, y hasta el viernes, día en que se inicia el torneo en Valparaíso, realizarán una serie de actuaciones en centros laborales. Todos desean estar junto a los trabajadores chilenos y conocer, de ellos, el momento en que vive nuestro país.

Mañana, todos los artistas, por la tarde, se reunirán con los periodistas para hablar de música y canto comprometido con el pueblo.

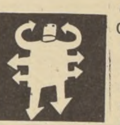
¡Ciudadano! Recuerda, si en este año cumples los dieciocho de edad debes concurrir al Cantón de Reclutamiento más cercano a tu domicilio para inscribirte en los Registros Militares.

SU DESTINO

POR EL MAGO FUCHIN



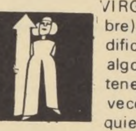
GEMINIS (21 de mayo - 20 de junio). Controle sus nervios y no se deje arrastrar al mal humor en las discusiones. Persona a la que usted estima de sobremanera le causará una desagradable sorpresa por medio de la traición. Prepárese para ello.



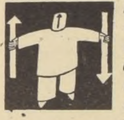
CANCER. (23 de junio - 22 de julio). Buena racha en su futuro. No como para que se sienta el hoyo del queque, pero indudablemente que su opinión empezará a pesar en su círculo de amistades. Pruebe suerte en el juego.



LEO. (23 de julio - 22 de agosto). Nuevamente debemos recordarle que el orden es algo que conviene tener cuando se quiere emprender un negocio importante. Las cosas vienen bien para el amor, pero no olvide que en la pareja ambos componentes deben tener los mismos derechos.



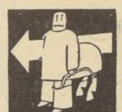
VIRGO. (23 de agosto - 22 de septiembre). Cuide sus reacciones para no tener dificultades en su hogar. La armonía es algo precioso cuando se logra mantenerla en el círculo familiar. Por eso a veces es mejor guardar esa pulla que se quiere lanzar en una conversación.



LIBRA. (23 de septiembre - 23 de octubre). Aproveche de arreglar todos los asuntos que tenga pendientes en su oficina o con sus compañeros de trabajo. Los astros lo muestran con feroz cara de persona millonaria, por lo que conviene que pruebe fortuna en el juego.



ESCORPION. (23 de octubre - 22 de noviembre). Cuidado con las amistades que elige. Está bien ser sociable, pero no por eso se va a echar al trajín haciéndose de amigos o amigas que sólo lo van a desacreditar, ya que no pueden lucir una reputación de las mejores.



SAGITARIO. (23 de noviembre - 20 de diciembre). Cuide su salud y termine lo que empiece, no dejando las cosas a medio camino. Igual consejo le damos para las cuestiones del amor, mire que el corazón es muy sensible y no le gustan las chivas.



CAPRICORNIO. (21 de diciembre - 20 de enero). No mezcle los intereses económicos con el amor. Está bien que sea aficionado al dinero, pero a lo mejor a ella no le gusta esa manera de medir el cariño que deben darle de acuerdo a la cantidad de dinero que usted gaste. Recuerde que ella no es mercadería.



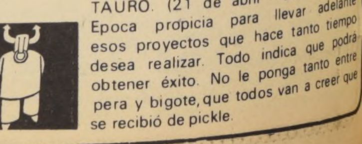
ACUARIO. (21 de enero - 19 de febrero). Lo sentimos por usted, pero le caerá encima una visita harto desagradable. Si va a poner una escoba detrás de la puerta para que se vaya ligerito, hágalo con mucho disimulo para que no se le arme un lío de proporciones.



PISCIS. (20 de febrero - 20 de marzo). Ser sociable no significa que pase todos los días en fiestas comiendo a dos carrillos y tomando como condenado. Además de ponerse gordo como chanchito, va a adquirir harto mala fama. ¿Por qué no prueba de conversar un poco también?



ARIES. (21 de marzo - 20 de abril). Ojo con los negocios. No le vamos a decir que va a fracasar, sino que si no tiene mucho cuidado puede perder mucho. Igual pascual con cierto amorcito que le tiene medio guardado por ahí, que le puede causar un escándalo patagüino.



TAURO. (21 de abril - 20 de mayo). Epoca propicia para llevar adelante esos proyectos que hace tanto tiempo desea realizar. Todo indica que podrá obtener éxito. No le ponga tanto entre pera y bigote, que todos van a creer que se recibió de pickle.

DESDE HOY PUBLICAMOS EL CUPON QUE ELEGIRA A LOS GANADORES 73

Los participantes pueden inscribirse en Radio Portales.

IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION.

Desde hoy, "La Nación" comienza a publicar el Cupón que permitirá al público elegir al TRIUNFADOR o a los TRIUNFADORES 73, el nuevo programa de Radio Portales que tiene el apoyo del sello IRT, de la revista juvenil Onda y nuestro diario.

Quienes tengan interés en participar en este evento, que abre las posibilidades a quienes esperan llegar a convertirse en valores de nuestra canción, aún pueden inscribirse (. . en horas de oficina. .) en Radio Portales, Agustinas 1022, 10° piso y luego someterse a la prueba de preselección que les da la posibilidad de pasar a las eliminatorias que se realizan todos los viernes a las 19.00 horas.

JULIAN ALDEA

Animador y conductor del programa es Julián Aldea, con él conversamos por estos días y del evento señaló:

"... Están surgiendo muchachos y grupos con posibilidades. Nosotros creemos que a la rueda final llegarán, realmente, valores de mucha calidad. Los preseleccionadores son muy exigentes y ello ha contribuido a seleccionar lo mejor que llega. .

¿Hay alguna posibilidad de ampliar el evento a provincia. . ?

"... Está en nuestros planes. Creemos, por las cartas que nos han llegado solicitando inscripción, que tendremos que realizar algunos eventos en provincias. Los planes ya están trazados y creo que sería una buena oportunidad para ampliar el evento a nivel nacional. . .".

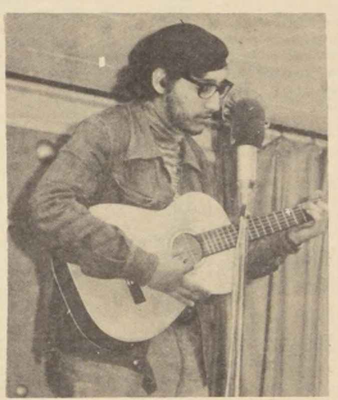
TRIUNFADORES 73 logró despertar el interés que sus organizadores buscaban y desde hoy "La Nación" publica el cupón que señalará quiénes son los triunfadores.



*EL NOTICIERO DE CHILE FILMS, que dirige EDUARDO LABARCA, realizó un excelente documental sobre COLO COLO. Ayer fue exhibido este film en fotma privada y el Teatro Imperio se repletó de cronistas deportivos e hinchas del conjunto albo. El trabajo realizado por la gente de Chile Films de mucha calidad. **Muestran a Colo Colo** en muchos aspectos y, por sobre todo, la excelente presentación cumplida en la Copa Libertadores de América. El corto realizado en torno al conjunto albo, según su director, se inspiró en el mismo momento de la llegada de Colo Colo a Chile, donde el pueblo dio su respaldo al conjunto albo. La película no tiene locutor, pero sí una música brillante por parte del grupo "LOS JAIVAS", quienes hacen un brillante aporte al corto. Excelente trabajo el de Chile Films.*



CONJUNTO TIEMPO LIBRE: luchan por pasar a las finales



LEONARDO ALDUNES: aseguran que ya tiene hasta representante. Le hacen mucha barra.



WILLY HORTA: también quiere ser TRIUNFADOR 73.

cupón

la nación

TRIUNFADORES 73

IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION

Voto por. . . . .
. . . .

Mi nombre es. . . . .
. . . .

Dirección. . . . .
Edad. . . . .

2° CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

La novedad aportada en este segundo concierto de la Sinfonía de Chile efectuado el viernes pasado en el Astor fue la presencia como solista del trompetista chileno Jorge O'Kinghton, hay que hacer notar que sólo dos solistas de esta temporada N° 32 serán extranjeros, los demás, de casa. Jorge O' Kinghton tuvo a su cargo la parte solista del Concierto en Mi Bemol Mayor para Trompeta y Orquesta de Haydn, obra esta muy conocida y de amplia difusión a través de grabaciones o como número de concierto pero qúe encierra enormes dificultades técnicas al instrumentista tanto en el aspecto meramente mecánico como en el control del aire, dichas fdificultades no siempre fueron sorteadas con destreza por O'Kinghton, especialmente en el Andante (2° movimiento) y en el Rondó Allegro (3°) pero en todo caso este músico se demostró como un intérprete bien dotado, sólo hay que darle más oportunidades de poder participar como solista, sobre todo en obras de corte clásico, que es donde se flaquean casi todos nuestros broncistas.

En conflicto del Hospital del Salvador:

ALLENDE PROPUSO UNA FORMULA DE SOLUCION

Reunión en La Moneda con la directiva del Colegio Médico de Chile.

UNA FORMULA de solución al conflicto que enfrenta el Hospital del Salvador propuso el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, en una prolongada reunión sostenida ayer con la Directiva del Colegio Médico de Chile.

Los términos de arreglo planteados por el Primer Mandatario, se basan en el pronunciamiento que deberá entregar la Contraloría General de la República, dentro de las próximas horas.

Este se refiere al procedimiento administrativo, que se llevó a cabo para designar funcionarios en cargos directivos en el mencionado establecimiento.

La proposición, que fue aprobada por la Mesa Directiva del Colegio Médico, que encabeza el Dr. Rubén Acuña, señala la aceptación definitiva del dictamen de Contraloría por las partes y sobre esta base determina el reintegro inmediato de los profesionales y funcionarios en huelga a sus labores habituales.

En la reunión, que se prolongó por espacio de más de tres horas, en las cuales se abordaron otros temas que interesan a los médicos, estuvieron presentes el Ministro de Salud, Dr. Arturo Jirón, el Subsecretario de esa Cartera, Dr. Carlos Molina y autoridades del SNS.

La propia directiva del Colegio informará a las 10.30 horas de hoy sobre la fórmula propuesta por el Jefe del Estado.

Dictamen resuelve situacion

PAGO DIRECTO DE ATENCIONES MEDICAS REALIZARA SERMENA

La Superintendencia de Seguridad Social ordenó al Servicio Médico Nacional de Empleados el pago directo de las simples órdenes a los médicos que atienden por este servicio, luego que estos profesionales presentaron un reclamo, ante la negativa del Colegio Médico a efectuar las cancelaciones que estipula la ley.

La información fue ratificada por el Vicepresidente del SERMENA, doctor Vouillieme, quien informó sobre los pormenores de la medida ordenada por el Superintendente de Seguridad Social, a quien apelaron centenares de médicos a los que se les había negado el pago de prestaciones, desde el 2 de abril pasado.

Esta insólita e ilegal actitud del Colegio Médico obstaculizó la atención de miles de pacientes acogidos al SERMENA, porque los profesionales preferían no atenderlos, o bien cobrarle sumas que fluctuaban entre 800 y mil escudos, que ningún trabajador está en condiciones de pagar.

Consultado el Vicepresidente de SERMENA sobre las razones aducidas por el colegio, señaló que no se explicaban, por cuanto el dinero necesario para las cancelaciones había sido depositado oportunamente en las cuentas corrientes de los respectivos colegios profesionales, para garantizar el pago oportuno e íntegro de las órdenes que se presentaran.

Las deudas con los doctores venían aumentándose día a día, no obstante el claro mandato legal, después que el Colegio Médico de Chile ordenara que ningún Consejo Regional recibiera para su pago las órdenes simples, las que eran devueltas. En otras palabras, esta orden significaba desconocer la obligación que imponen las normas a los colegios regionales de servir en calidad de intermediarios en el pago de las prestaciones que el SERMENA debe efectuar.

Vista esta situación y todos sus agravantes, la Superintendencia de Seguridad Social considerando que el procedimiento regular de pago fue alterado por el intermediario (Colegio Médico), emitió un dictamen inapelable donde ordena al SERMENA el pago directo e inmediato de todas las prestaciones médicas.

SEPULTAN VICTIMAS DEL ACCIDENTE MINERO

A LAS 16 HORAS de hoy serán sepultados los restos de los tres mineros trágicamente muertos en el accidente registrado en la mina de la Compañía Disputada de Las Condes.

Dirigentes del Sindicato Industrial de la citada empresa señalaron que José Toledo Ruiz y Róbinson Díaz, dos de los mineros muertos, serán sepultados en el Cementerio General, en tanto que el empleado Araldo Cortés, víctima del mismo accidente, será sepultado en el Cementerio Metropolitano.

Hasta el momento de la entrega de esta información, alrededor de las 17.30 horas, los restos de los infortunados mineros no habían s entregados a sus familiares.

Los dirigentes señalaron además en reunión que habían efectuado en la tarde de ayer, acordaron reintegrarse mañana al trabajo, pero antes las directivas sindicales procederán a inspeccionar el estado en que se encuentra la mina, para luego informar a las respectivas asambl y allí determinar si reanu o no las faenas.

Por su parte, el Intendente de Santiago, Julio Stuardo, visitó el local del Sindicato Industrial, comprometiéndose visitar el mineral el próximo jueves.

TRISTE PANORAMA

Mientras esto sucedía, en los hogares de las víctimas del terrible accidente reinaba la tristeza que es lógico suponer. En calle Perot 0155, en el Paradero 27 de la Gran Avenida, esperaban los restos de Araldo Cortés; otro tanto sucedía en el Pasaje Manuel Rodríguez 2285, de la Avenida Einstein, casa del obrero José Toledo Ruiz, como también en calle Ranquil 4505, Población Victoria, del Paradero 13 de la Gran Avenida, donde vivía Róbinson Díaz.

La incertidumbre de los familiares ante la falta de noticias sobre los restos de sus muertos era grande, ya que se les había informado que los cadáveres les serían entregados a las 16 horas, lo que no había sucedido.

EL ACCIDENTE

En una declaración que firman José Jerez, por el Sindicato Industrial; Pedro Cortés, por el Sindicato Profesional y Juan Sepúlveda, Gerente General de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes S.A., se informó oficialmente sobre el accidente ocurrido en la mina.

La declaración señala que aproximadamente a las 10 horas del domingo, en los momentos que se revisaba una posible falla del sistema de calefacción —termo block— del nivel Menos Cincuenta de Mina Los Bronces, se inflamó el ducto de alimentación de petróleo de ese sistema, extendiéndose luego al estanque mismo, llenándose de un humo espeso el sector de la galería que da acceso a la salida más próxima, lo que obligó al personal a retirarse por su lado más largo, que se llenaba de humo.

Agrega que diez trabajadores quedaron encerrados, de los que posteriormente fueron rescatados siete, con síntomas de asfixia y lesiones menores. Estos se reponen satisfactoriamente, fuera de peligro, en la enfermería de la Mina. Se trata de Lisandro Contreras, Desiderio Díaz, Aurelio Mena, Fernando Quezada, Mario Zúñiga, Hernán Pizarro y José Vargas.

No corrieron la misma suerte, falleciendo asfixiados, Araldo Cortés Gajardo, jefe de turno; Róbinson Díaz Bravo, soldador y José Toledo Ruiz, mecánico.

Agrega la declaración que "se constituyeron en la Mina Los Bronces, alrededor de las 15 horas, los compañeros ejecutivos de la empresa; el Subsecretario de Minería, Hernán Soto y el Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, Eduardo Matta, a fin de informarse personalmente de este grave accidente y disponer las medidas necesarias".

Señala enseguida, que a las 18 horas el estanque aún ardía, sin riesgos de propagación, estando el siniestro ya controlado y manteniéndose personal de vigilancia.

"Las faenas —dice a continuación— han sido suspendidas a fin de revisar las condiciones de seguridad existentes, una vez dominado el siniestro, y en señal de adhesión al duelo que aflige a los trabajadores".

Finalmente hace presente que la investigación de las causas del accidente y la revisión de las condiciones de seguridad se llevarán a cabo "por una Comisión formada por expertos del Servicio de Minas del Estado, la Empresa Nacional de Minería y Compañía Disputada de Las Condes.

INTERVENTOR DE EX YARUR SE QUERELLA CONTRA "TRIBUNA"

VICENTE POBLETE ZAMORANO, Interventor y en representación de S. A. YARUR Manufacturas Chilenas de Algodón, interpuso una querella criminal en contra de Luis Azúa Walsh, Director Suplente del diario "Tribuna", por injuriar y calumniar a los trabajadores de esta industria.

La querella criminal surgió cuando en el periódico mencionado, los días 6 y 7 de Junio, aparecieron expresiones injuriosas en las cuales se ataca indirectamente al Interventor, lo que constituye un grave delito, sancionado en el artículo 416 del Código Penal.

En el oficio entregado por el Interventor a los Tribunales de Justicia, Poblete expresa que "bajo **títulos altamente ofensivos, que contienen conceptos falsos, se desprestigia a la industria y a los que allí laborán**". Por lo cual solicita se pesquise y condene al Director Suplente de "Tribuna".

Finalmente, solicita dar tramitación al procedimiento y condenar, al máximo de penas, al autor de estos conceptos, y al pago de las indemnizaciones que demandará en su oportunidad.

SUECIA VENCIO A BRASIL: 1-0

ESTOCOLMO 25 (ANSA).- El seleccionado brasileño de fútbol fue derrotado por uno a cero por el sueco en un partido amistoso. El primer tiempo terminó con el marcador en blanco. El gol fue marcado a los 34' del segundo tiempo por Sandberg.

ESPECULACION MERCURIAL SOBRE GABINETE MILITAR

Desmentido de la Secretaría General de Gobierno a "La Segunda".

Ante la información publicada en el día de hoy en el vespertino "La Segunda" bajo el titular "Generales amigos en el nuevo Gabinete", la Secretaría General de Gobierno, por instrucción del Presidente de la República entregó la siguiente aclaración.

1— Dicha información, al igual que otras que en forma reiterada ha entregado ese diario, carece de todo fundamento y no obedece más que a especulaciones del periódico mencionado, y de distintos órganos de prensa y radio adictos a sectores de oposición.

2— De acuerdo a los preceptos constitucionales, es facultad privativa del Presidente de la República designar a los Ministros de Estado. Por lo tanto, sólo al Primer Mandatario le corresponde decidir sobre estas materias e informar a la opinión pública de las resoluciones que adopte".

En Calama

ONCE MINEROS EXTRAVIADOS

ONCE MINEROS del yacimiento de hierro El Laco, en Calama, se encuentran extraviados desde el sábado recién pasado, según informes proporcionados a las autoridades policiales por el Gobernador de Calama, Edmundo Checura.

Los mineros salieron ese día en dos camionetas hacia San Pedro de Atacama con el fin de llevar a uno de sus compañeros enfermo a la posta de primeros auxilios de esa localidad. El trayecto lo hicieron por el camino de Socaire hacia el interior, esperándose que llegaran alrededor de las 19.30 horas.

Según explicaron Carabineros de Calama, de inmediato se dispuso que patrullas policiales salieran en su búsqueda, por cuanto en esa zona, colindante con Argentina, en plena cordillera está nevando copiosamente, lo que hace aún más difícil encontrarlos.

Hasta el momento no hay nada positivo y en las primeras horas de hoy debían regresar las patrullas a Calama.

No se realizará marcha de mujeres

Daniel Vergara, subsecretario del Interior, señaló que la marcha de las mujeres de los huelguistas de "El Teniente", anunciaba para hoy día, no había sido solicitada por ningún organismo competente.

Vergara, agregó que el Gobierno actuará con mucha mesura, pero mantendremos el orden público "**Esta es una responsabilidad implícita de la fuerza pública y su mantención es una de las prerrogativas de que está investido el Gobierno**".

FERROCRET DESMIENTE

La Maestranza Ferrocret entregó ayer un desmentido a una publicación en que se afirma que en su edificio se habría encontrado un acaparamiento de acero.

El Interventor René Céspedes expresó que la barraca infractora se llama Ferrometal y nada tiene que ver con la maestranza Ferrocret, que pertenece al Area Social y fabrica estructuras metálicas.

INTENDENCIA CONDENA ACTITUD DE BOENINGER

La Dirección de Servicios Eléctricos solicitó la fuerza pública para impedir canal pirata.

El Intendente de Santiago, Julio Stuardo González, entregó una declaración relativa a publicaciones y comentarios de televisión que se han realizado estos últimos días en torno a las transmisiones ilegales de un canal clandestino de TV.

La declaración dice lo siguiente:

"Esta Intendencia otorgó el auxilio de la Fuerza Pública por requerimiento de la Dirección General de Servicios Eléctricos, para impedir el uso ilegal del espectro radioelectivo. Está demás señalar, la competencia que sobre esa materia tiene la Dirección General de Servicios Eléctricos, la única encargada de autorizar, controlar y vigilar el uso del sistema de comunicaciones a fin de que este llegue con regularidad y sin interferencias a toda la ciudadanía. Se trata de una alta responsabilidad de la Dirección de Servicios Eléctricos que tiende a resguardar los intereses de toda la comunidad nacional".

"Esta Intendencia quiere señalar, además, que es profundamente respetuosa de la autonomía universitaria, principio universalmente aceptada como respeto y estímulo al desarrollo libre del espíritu. Pero lamenta, que el señor Rector de la Universidad haya promovido el funcionamiento, de un canal clandestino en un lugar donde incluso, se estableció un arsenal de armas y para cuyo funcionamiento contrataron a elementos violentistas con fondos destinados, indudablemente, a tareas importantes de la Universidad.

"Esta Intendencia, además, comparte plenamente el juicio de la mayoría de los Vicerrectores de la Universidad de Chile, que condena la actitud asumida unilateralmente por el Rector Boenninger".

MINISTRO EN VISITA

El Pleno de la Corte Suprema acogió una petición del Rector Boeninger, en el sentido de nombrar un Ministro en Visita en relación con las medidas destinadas a controlar el funcionamiento del canal pirata.

En este sentido instruyo a la Corte de Apelaciones, la que se pronunciaba anoche.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.